



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Factores asociados a la percepción de las estrategias en
seguridad ciudadana en el distrito de Independencia -
Lima, 2018**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Br. Córdova Cena, Sergio Ángel

ASESORA:

Dra. Mercedes Nagamine Miyashiro

SECCIÓN:

Ciencias empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Dirección – Planificación estratégica

LIMA - PERÚ

2018

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): **CORDOVA CENA, SERGIO ANGEL**

Para obtener el Grado Académico de *Maestro en Gestión Pública* ha sustentado la tesis titulada:

FACTORES ASOCIADOS A LA PERCEPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - LIMA , 2018

Fecha: 10 de abril de 2018

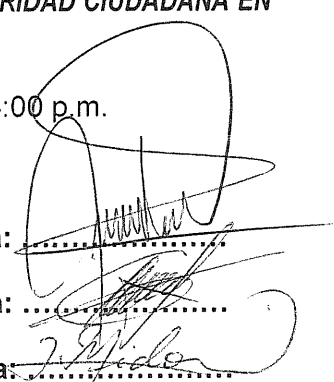
Hora: 4:00 p.m.

JURADOS:

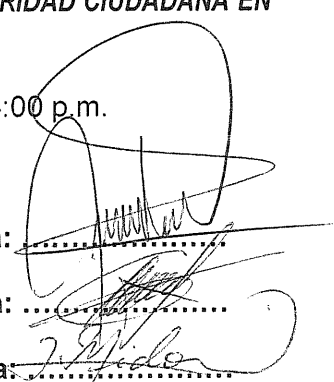
PRESIDENTE: Dr. Joaquin Vertiz Osoreo

Firma: 

SECRETARIO: Mgtr. Cristian Medina Sotelo

Firma: 

VOCAL: Mg. Mercedes María Nagamine Miyashiro

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

APROBADO POR JURADO

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

APS



Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

AJUSTAR EL ITEM DE HIPOTESIS

AGREGAR EN RESULTADOS PRUEBA DE CHI CUADRADO PARA

CASOS DE VICTIMAS DE INSEGURIDAD Y DENUNCIAS

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Dedicatoria

A mis padres por su amor y comprensión.

El autor.

Agradecimiento

A Dios por sus infinitas bendiciones, a la UCV por la oportunidad que me brinda, a los docentes por sus enseñanzas y todas las personas que contribuyen en el desarrollo del presente estudio.

El autor.

Declaratoria de autenticidad

Yo, **Córdova Cena, Sergio Ángel**, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima; declaro el trabajo académico titulado “Factores asociados a la percepción de las estrategias en seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018”, presentada en (95) folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 08 de febrero del 2018

Br. Córdova Cena, Sergio Ángel
DNI: 09343587

Presentación

Señores miembros del Jurado:

Cumpliendo las normas y disposiciones de la universidad César Vallejo, para optar el grado de Maestro con mención en Gestión Pública, presento la tesis titulada “Factores asociados a la percepción de las estrategias en seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018”.

Dicha investigación se realizó con el propósito de describir la variable como es las estrategias de seguridad ciudadana, porque es una realidad que en el país el problema de la inseguridad va en aumento, el caso del distrito de Independencia no es ajeno a los problemas nacionales, por lo que el estudio se ha establecido además conocer y describir las estrategias específicas en función de sus resultados como es el patrullaje integrado, el sistema de video vigilancia y por último la labor del comité de Seguridad ciudadana.

El trabajo de investigación consta de cuatro capítulos fundamentales, que se detallan en la construcción del presente trabajo de investigación, que contribuirá a la vez para evaluar los resultados de las estrategias aplicas a partir de los resultados obtenidos en el sondeo de opinión y fortalecer las estrategias e implementar otras que ayuden a mejorar los niveles de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia.

Señores miembros del jurado espero que esta investigación sea evaluada y merezca su consideración para su aprobación.

El autor.

Índice

Páginas preliminares	Pág.
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
I. Introducción	xiii
1.1 Realidad problemática	14
1.2 Trabajos previos	17
1.3 Teorías relacionadas a la variable factores asociados a la percepción de las estrategias en seguridad ciudadana	22
1.4 Formulación del problema	42
1.5 Justificación del estudio	42
1.6 Hipótesis	44
1.7 Objetivos	45
II. Método	46
2.1 Diseño de investigación	47
2.2 Variable, operacionalización	48
2.3. Población y muestra	50
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	51
2.5. Métodos de análisis de datos	55
2.6 Aspectos éticos	56
III. Resultados	57

IV. Discusión	75
V. Conclusiones	83
VI. Recomendaciones	86
VII. Referencias	88
Anexos	94
Anexo 1: Matriz de consistencia	
Anexo 2: Instrumentos	
Anexo 3: Validez de los instrumentos	
Anexo 4: Base de datos	

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1 Operacionalización de la variable percepción de las estrategias en seguridad ciudadana	49
Tabla 2 Ficha técnica de la variable estrategias de seguridad ciudadana	52
Tabla 3 Validación por juicio de expertos, variable estrategias de seguridad ciudadana distrito de Independencia	53
Tabla 4 Niveles de confiabilidad	53
Tabla 5 Estadística de fiabilidad de la variable estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia	54
Tabla 6 Distribución de acuerdo sexo	58
Tabla 7 Distribución de acuerdo a grupos de edad	59
Tabla 8 Distribución de acuerdo al sector de residencia	60
Tabla 9 Distribución de acuerdo a la ocupación	61
Tabla 10 Distribución de acuerdo al nivel de estudios	62
Tabla 11 Distribución de acuerdo casos de víctimas de la inseguridad	63
Tabla 12 Distribución de acuerdo casos de denuncia	64
Tabla 13 Distribución de frecuencias de la variable	65
Tabla 14 Distribución de frecuencias sobre el patrullaje integrado	66
Tabla 15 Distribución de frecuencias sobre el sistema de video vigilancia	67
Tabla 16 Distribución de frecuencias sobre el comité de seguridad ciudadana	68
Tabla 17 Prueba de Chi-cuadrado de hipótesis general	69
Tabla 18 Prueba de Chi-cuadrado de la primera hipótesis específica	70
Tabla 19 Prueba de Chi-cuadrado de la segunda hipótesis específica	71
Tabla 20 Prueba de Chi-cuadrado de la tercera hipótesis específica	72

Tabla 21	Prueba de Chi-cuadrado de la cuarta hipótesis específica	73
----------	--	----

Lista de figuras

	Pág.	
Figura 1	Distribución porcentual por sexo	58
Figura 2	Distribución porcentual por grupos de edad	59
Figura 3	Distribución porcentual por sector de residencia	60
Figura 4	Distribución porcentual por ocupación	61
Figura 5	Distribución porcentual por nivel de estudios	62
Figura 6	Distribución porcentual por casos de víctimas de la inseguridad	63
Figura 7	Distribución porcentual por casos de denuncia	64
Figura 8	Distribución porcentual por variable	65
Figura 9	Distribución porcentual sobre el patrullaje integrado	66
Figura 10	Distribución porcentual sobre el sistema de video vigilancia	67
Figura 11	Distribución porcentual sobre el comité de seguridad ciudadana	68

Resumen

La presente investigación busca profundizar en el conocimiento sobre los factores asociados a la percepción de las estrategias en seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, a través de las dimensiones como el patrullaje integrado, el sistema de video vigilancia y la labor del Comité de Seguridad Ciudadana.

Se planteó como objetivo general determinar el factor predominante en la percepción de la seguridad ciudadana del distrito de Independencia, para la aproximación metodológica de la investigación se desarrolló el tipo de investigación básica sustantiva, con un enfoque cuantitativo, no experimental y transversal, teniendo como propósito describir el factor predominante en la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia.

La población para la investigación estuvo conformada por los habitantes del distrito de Independencia de la configuración territorial en seis sectores, de las cuales se obtuvo una muestra 1202, para que mediante la aplicación del instrumento se recoja la percepción sobre los efectos de las estrategias aplicadas en el distrito de Independencia.

Finalmente a la luz de los resultados estadísticos se concluye que de acuerdo a la regla de decisión el p-valor que se ubica en 0,00, además $\alpha < 0,05$, por lo que se rechaza la hipótesis nula y concluye que efectivamente existe factor predominante con respecto al sector de residencia, vale precisar que algunos sectores tienen mayor incidencia delictiva que otras, de acuerdo a las zonas de vulnerabilidad y horarios por la poca presencia del Serenazgo y la PNP.

Palabra clave: Estrategias de seguridad ciudadana, patrullaje integrado, sistema de video vigilancia, Comité de Seguridad Ciudadana.

Abstract

This research seeks to deepen the knowledge about the factors associated with the perception of citizen security strategies in the district of Independencia - Lima, through dimensions such as integrated patrolling, the video surveillance system and the work of the Citizen Security Committee

The general objective was to determine the predominant factor in the perception of citizen security in the district of Independencia. For the methodological approach of the research, the type of substantive basic research was developed, with a quantitative, non-experimental and transversal approach, with the purpose describe the predominant factor in the perception of citizen security in the district of Independencia.

The population for the investigation was made up of the inhabitants of the district of independence of the territorial configuration in six sectors, from which a sample 1202 was obtained, so that by means of the application of the instrument the perception about the effects of the strategies applied in the district of Independencia.

Finally, in the light of the statistical results, it is concluded that according to the decision rule, the p-value is located at 0.00, in addition to $\alpha < 0.05$, so the null hypothesis is rejected and it concludes that there is indeed predominant factor with respect to the residence sector, it is worth pointing out that some sectors have a greater incidence of crime than others, according to the vulnerability zones and schedules due to the little presence of Serenazgo and the PNP

Keyword: Citizen Security strategies, integrated patrol, video surveillance system, Citizen Security Committee.

I. Introducción

1.1. Realidad problemática

El mundo actual enfrenta situaciones de inseguridad ciudadana que se derivan desde posiciones de políticas internacionales como la constante amenaza de Corea del Norte con la detonación de las bombas nucleares de alcance mundial, teniendo como objetivo “enemigo” principal a Estados Unidos de Norte América, Corea del Sur, Japón, como señala Hernández (2017) “podría la retórica entre Pyongyang y Washington desembocar en un holocausto nuclear” (párr. 1). Al respecto los expertos no descartan esa posibilidad de un conflicto bélico con consecuencias graves para la humanidad, por lo que se entiende que existen amenazas directas contra la supervivencia de la raza humana, generando altos niveles de inseguridad a nivel mundial.

De la misma manera existen amenazas a la seguridad ciudadana en el mundo por amenazas de grupos terroristas provenientes de movimientos políticos y religiosos, al respecto Santamaría (2004) señala que: “en el mundo hay 36 grupos terroristas, en 21 países de cuatro continentes” (párr. 2). Por lo que la humanidad está constantemente amenazado en su seguridad, en su paz social y su tranquilidad, además surgen estas amenazas desde el descontento de sus ciudadanos que se forman en grupos de renegados o rebeldes sociales enmarcados en organizaciones políticas y/o religiosas.

Los ciudadanos en el mundo además enfrentan consecuencias de la aplicación de las políticas que muchas veces generan brechas de desigualdad, pobreza y extrema pobreza, las cuales requieren una inmediata atención, ya que son caldo de cultivo para la generación de delincuencia, así también enfrentan problemas de corrupción en sus gobernantes la misma que repercute en una mala atención de los ciudadanos que pierden muchas veces la esperanza incrementando problemas de desatención ciudadana y por consiguiente se incrementan en las sociedad global problemas de seguridad ciudadana.

El caso latinoamericano no es la excepción, pues enfrentamos problemas de seguridad ciudadana que provienen desde los grupos de armados como es el caso colombiano que de acuerdo a Santamaría (2004) señala que: “Colombia

registra a tres grupos rebeldes como Farc, Eln y Auc” (párr. 4). Con la aclaración de que el problema con Farc se ha superado con la negociación entre el gobierno colombiano y el grupo paramilitar en aras de la paz social, como es evidente aún quedan otros grupos armados. Sumado a ello también existe la inseguridad proveniente de la delincuencia común, así como el actuar de los sicarios, delincuentes que actúan por encargo.

En América Latina además como se señala en la publicación de CEPAL Lagos y Dammert (2010) manifiestan que: “El problema principal de la región, es la delincuencia, la violencia, las pandillas opaca todos los otros problemas que la gente considera como principales” (p.5). Estos problemas que señalan los citados autores es el generar transversal de los problemas de la inseguridad que afecta a las familias generando inestabilidad social, además de la afectación al patrimonio también afecta a la paz social y como consecuencia tenemos ciudadanos y familias intranquilos y atemorizados por la delincuencia en sus diferentes niveles y modalidades.

En el caso del Perú no siendo ajeno a los problemas de la inseguridad ciudadana que afecta la tranquilidad y la paz social de los ciudadanos. El Estado peruano además de enfrentar a los remanentes de Sendero Luminoso asociados con los narcotraficantes teniendo como su principal financista que configura la nueva organización delictiva conocido como narcoterrorismo, aún tiene a los ciudadanos del Perú sometidos al miedo y la intranquilidad, afectando gravemente las acciones del Estado en atender las necesidades los ciudadanos. Que como se señala en el Plan VRAEM publicado por el Congreso de la República (2015) que señala: “Que además está focalizado en la zona del VRAEM, una zona afectada como consecuencia del actuar del terrorismo por la pobreza y extrema pobreza, con una escasa presencia del Estado para atender las muchas necesidades de la población” (p.3).

El caso de la inseguridad ciudad en Lima capital de la República del Perú, partimos de la configuración de la capital, poblada en su mayoría por los migrantes de las diferentes regiones del interior del país como consecuencia de la violencia terrorista, familias completas se han instalado en el ahora llamada “las

Limas” vale decir: Lima Este, Lima Norte y Lima Sur, donde ha formado los asentamientos humanos y creando posteriormente los nuevos distritos, como consecuencia de la sobrepoblación y la falta de oportunidades laborales, los ciudadanos enfrentan constantemente problemas de inseguridad que básicamente son problemas de robos, además de la violencia familiar y otros propios de las zonas urbanas con un crecimiento carente de planificación y la falta de oportunidades laborales para las grandes mayorías.

En el caso del distrito de Independencia de acuerdo al PLSC (2017) señala que: “Los principales tipos de delitos que se presentan son: Contra el patrimonio, la vida y la salud, la seguridad pública, violencia familiar entre otros” (p.9). Como bien se señala en el referido plan, este distrito no es ajeno al embate de la delincuencia que afecta la vida, la salud, la integridad y la paz social, a ello se debe agregar además la poca voluntad política para hacer frente con estrategias que realmente funcionen y generen calidad de vida a los ciudadanos de este distrito.

En cuanto a la los niveles de victimización en el distrito de Independencia de acuerdo a fuentes del INEI (2016) en este distrito se registra: “El 79.3%, la cual lo ubica como uno de los distrito con mayor precepción de inseguridad ciudadana” (p.1). Los datos estadísticos permiten hacer un diagnóstico específico sobre los niveles de inseguridad que afectan a los ciudadanos y que desde la gestión del estado se deben implementar políticas que ayuden a hacer frente a estos problemas sociales y brindar una mejor calidad de vida a los ciudadanos de este distrito.

Esta investigación hace un importante aporte en el análisis de las estrategias adoptadas por la gestión municipal del distrito de Independencia, para poder difundir estas estrategias, así como generar reflexión sobre la efectividad de las mismas, generando a la vez opinión en los ciudadanos para exigir mayor atención a los problemas que afecta la seguridad ciudadana, porque la sociedad y/o los ciudadanos deben conocer los derechos constitucionales y exigir a sus autoridades de elección popular ejecutar políticas públicas de forma participativa y que hagan frente al problema de la inseguridad.

1.2. Trabajos previos

1.2.1. Internacionales

Olarte (2013) en su tesis (*El miedo y la percepción ciudadana en las políticas públicas de seguridad ciudadana en Bogotá*), Pontificia Universidad Javeriana, tuvo como objetivo analizar, examinar y explicar cómo se ha dado la percepción de la ciudadanía bogotana en relación con el accionar del gobierno distrital en materia de seguridad ciudadana, para ello siguió el diseño metodológico de una investigación cualitativa, en la cual participaron actores importantes involucrados por la variable de investigación como son la autoridad local, los responsables de las diferentes dependencias policiales de la jurisdicción, así como la sociedad civil organizada; arribando a la conclusión de que la percepción de la seguridad de los ciudadanos tiene que ver con la forma que los ciudadanos se relacionan con los otros quienes a la vez son afectados por el miedo por lo que la sensación de temor se enmarca en la desconfianza afectando la paz social; esta investigación hace un importante aporte al proceso de esta investigación porque proporciona datos relevante para la comparación y el análisis regional sobre la variable en estudio.

Vásquez (2017) en la tesis (*La seguridad y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito. El caso del barrio de San Juan, Quinto, Ecuador, 2009 – 2014*), de la Facultad Latinoamericana de ciencias Sociales; se planteó como objetivo describir de manera objetiva la influencia que las estrategias han tenido en la organización del barrio, donde se observa el proceso de apropiación de algunas de las acciones preventivas desarrolladas, para ello siguió el diseño metodológico de investigación cualitativa a través de la observación, la entrevista y el análisis documental, en el proceso participaron instituciones y autoridades involucradas en la variable en estudio; arribando a la siguiente conclusión de que la noción de seguridad permea muchos ámbitos de la esfera pública, pero es la que busca mantener el orden y el control social la que resalta, al menor en el entorno urbano, por lo que la propuesta de la seguridad ciudadana es mantener la seguridad a partir de la persuasión y la prevención del

delito; esta investigación aporta desde la experiencia de una investigación en una realidad latinoamericana a esta investigación que aborda problemas similares con estrategias donde participan las autoridades involucradas y la sociedad.

Córdova (2017) en la tesis (*La incidencia de los modos de gobernanza en la efectividad de las políticas de seguridad ciudadana. Análisis comparado entre Bogotá y Quito (1995-20014)*), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador; se planteó el siguiente objetivo de explicar las políticas como un problema de gobernanza, esto es, entender de qué manera los distintos procesos de acción pública en última instancia se encuentran condicionados por la dinámica de interacción entre el Estado, la investigación se desarrolló bajo en el enfoque cualitativa, donde participaron instituciones, autoridades y ciudadanos involucrados en el tema; arribando a la siguiente conclusión señala que la observación empírica del caso Bogotá durante el periodo de alcalde Gustavo Petro, quien siguió una política coherente entre objetivos y medición, por el contrario Quito en la gestión del alcalde Augusto Barrera, se observa incoherencia entre los objetivos de la política y una inconsistencia en la combinación de instrumentos, esta investigación aporta significativamente por el carácter metropolitano que aborda los problemas que afectan las zonas urbanas como es el caso de esta investigación.

Cuesta (2017) en su tesis (*Análisis de las fallas de implementación de las políticas públicas de seguridad ciudadana del Ecuador (2007-2015)*), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Ecuador; se planteó el objetivo el determinar si durante la etapa de ejecución de la política en mención existieron fallas de implementación, como la discrepancia entre los resultados de políticas y objetivos que se definió previo a su puesta en ejecución; el proceso de investigación siguió el enfoque cualitativo, involucrando a instituciones, autoridades y la sociedad civil; arribando a la conclusión se pudo determinar que las decisiones de políticas tomadas por el gobierno de Rafael Correa en el periodo analizado, no han podido configurar una buena gobernabilidad de la seguridad ciudadana; esta investigación aporta importantes datos de casos de las políticas adoptadas a nivel nacional en caso de Ecuador.

Narváez (2015) en la tesis (*Las políticas de seguridad ciudadana y la distribución del personal policial bajo el modelo de policía comunitaria en Chile y Ecuador*), Universidad de Chile, se planteó como objetivo describir de manera general el marco conceptual y el contexto histórico de las políticas públicas de seguridad ciudadana en ambos países, para ello siguió el diseño metodológico de investigación cualitativa, donde a la vez participaron instituciones, autoridades y la sociedad civil involucrada, a través de la observación, las entrevistas y el análisis documental de las políticas de seguridad ciudadana, llegando a la siguiente conclusión de que se encontraron avances significativas sobre el diseño e implementación de políticas públicas de seguridad ciudadana de carácter integral y transversal, reforzando el empoderamiento de gobiernos locales en el caso de Chile y la coordinación a nivel de todas las organizaciones sobre el tema en el caso del Ecuador, este comparativo sobre las políticas de seguridad en países latinoamericanos que afrontar problemas similares aporta significativamente en esta investigación por las políticas diseñadas y desarrolladas.

1.2.2. Nacionales

Lara (2015) en su tesis (*La inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad en el distrito de Huaura periodo 2011-2015*), Universidad Católica Sedes Sapientiae, Perú, tuvo como objetivo determinar la relación entre la inseguridad y la percepción de la inseguridad, para aplicó un diseño metodológico de enfoque cuantitativo, descriptivo correlacional, con una muestra de 708 en la que participaron agentes y actores del referido distrito; arribando a la conclusión de que la inseguridad ciudadana tiene relación directa con la percepción de inseguridad entre los ciudadanos, además que los niveles de victimización se relaciona con la percepción de la población, estos datos son importantes en el proceso de la investigación porque permitirán hacer un diagnóstico comparativo a nivel de la realidad nacional.

Salazar (2014) en la tesis (*Fundamentos políticos – criminales de la seguridad ciudadana en los lineamientos del Estado peruano*), tuvo como objetivo examinar los fundamentos políticos criminales de la seguridad ciudadana en los

lineamientos del Estado peruano, para ello aplicó el diseño metodológico causal correlacional y explicativa, aplicándose el instrumento a una muestra 50 especialistas en seguridad ciudadana; arribando a la conclusión de que existe una correlación significativa entre los fundamentos políticos criminales de la seguridad ciudadana, además el Estado peruano asume en la seguridad ciudadana una acción integrada la cual se enmarca en el respeto a la institucionalidad en pro de la salvaguarda de los valores de los ciudadanos.

Mendoza (2016) en su tesis (*En busca de la seguridad: La implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Arequipa: caso distrito de Socabaya*), tuvo como objetivo analizar los resultados de la implementación de las políticas públicas de seguridad ciudadana en el distrito mencionado, así como comprender y describir la estructura de funcionamiento del CODISEC en el proceso de implementación de las políticas de seguridad ciudadana, para ello siguió el diseño metodológico de una investigación cualitativa; arribando a la siguiente conclusión de que las políticas públicas de seguridad ciudadana surgen de un proceso natural de percepción de problemas de inseguridad en el país, la región y/o en el distrito, la misma que se debe a los niveles de insatisfacción colectiva, por lo que se busca alternativas de solución para poder recuperar la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes, a la vez la búsqueda de la paz social y la tranquilidad de las familias, esta investigación generará un importante aporte a esta investigación porque trata de sobre la variable en estudio y desarrolla ampliamente los problemas de la inseguridad al interior del país en una zona urbana.

Rivadeneira (2015) en sus tesis (*La coordinación entre el gobierno local y la comisaria PNP en la implementación de la política pública de Seguridad Ciudadana en el distrito de SMP durante el año 2014*), tuvo como objetivo comprender de qué manera operó la coordinación entre el gobierno local y la Comisaria de la PNP, en la implementación de la política pública de seguridad ciudadana en el distrito señalado, el estudio se realizó desde una perspectiva metodológica cuantitativa, en el proceso participaron instituciones involucradas en la seguridad ciudadana como los responsables de las comisarías de la jurisdicción, el gerente de seguridad ciudadana del distrito, el responsable de

serenazgo; arribando a la siguiente conclusión de que las políticas públicas de seguridad ciudadana se diseñan en el nivel político; los comisarios solo los ejecutan en coordinación con la municipalidad de SMP y el serenazgo del sector, por lo que falta mayor coordinación con los ciudadanos quienes deberían participar activamente en la planificación de las políticas en referencia, así como en la implementación de las estrategias de lucha contra la inseguridad en el distrito; este trabajo aporta el proceso de la investigación porque aporta datos importantes para poder hacer comparativos entre distritos de la capital que afrontan similares problemas sociales de inseguridad ciudadana.

Mejía (2015) en su tesis (*Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana: un análisis de la gerencia de seguridad ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima entre 2010 y el 2014*), tuvo como objetivo determinar el impacto de la estructura de generación de información a partir de las plataformas de recopilación de datos sobre crimen y seguridad, la investigación responde a un diseño metodológico cualitativo, en el proceso de la misma participaron instituciones involucradas en el problema de la inseguridad ciudadana, como los Comisarios de las comisarías, el gerente de seguridad de la municipalidad, los subgerentes, la sociedad civil organizada; arribando a la conclusión de que se entiende la seguridad como un problema público, además quienes debería brindar seguridad con las autoridades nacionales, regionales y locales quienes son los encargado de diseñar las estrategias de mitigación de la inseguridad, así como de ejecutar, destinado los recursos necesarios, a trabajos preventivos, pasando por la intervención y captura de quienes viven al margen de la ley; haciendo que las políticas públicas se implementen para brindar seguridad a los ciudadanos, esta investigación hace un importante aporte al proceso de esta investigación para contrastar realidades similares en contextos de tiempo y espacio similares.

1.3. Teorías relacionadas a la variable factores asociados a la percepción de las estrategias en seguridad ciudadana

1.3.1 Estrategia

Para poder definir sobre las estrategias de seguridad ciudadana se debe partir de conceptualizar sobre estrategia, para lo cual es importante considerar los aportes al respecto de Sun Tzu autor de la obra (El arte de la guerra” citado por Lawson (2003), que señala el “análisis de cinco factores a considerar al momento de crear la estrategia que son el camino, el clima, el terreno, el líder y la disciplina) (p.45). Es preciso rescatar de lo señalado por el autor que pone en vigencia un concepto creado en el 360 a.C, que además permite diseñar estrategias que respondan a situaciones de la problemática actual con respecto al combate de la delincuencia y generar la paz social entre los ciudadanos de las zonas urbanas que comparten características similares y afrontan los problema de la inseguridad que afecta directamente el bienestar de las familias.

Por otro lado Carrión (2007) afirmó que la: (Estrategia militar aportó nuevos enfoques en el campo de la seguridad ciudadana y distingue entre estrategia y táctica, la estrategia se relaciona con la creación de un plan global y la táctica con un plan en concreto) (p.24). Es preciso considerar los aportes del referido autor cuando se trata de planificar estrategias que se orienten a combatir la delincuencia en las zonas urbanas y que a la vez generen la paz social, cuando se trata de hacer un plan global se debe tomar en cuenta las estrategias, a la vez las estrategias deben aterrizar en planes de acción en concreto para poder hacerle frente a la inseguridad, las mismas que deben de inmediata aplicación y debe evaluarse en el corto plazo los resultados para que puedan ser corregidas si se detectara alguna debilidad.

Al respecto de las estrategias de seguridad ciudadana Carrión (2007), afirma que: (Estrategia es la dirección intencionada al cambio para conseguir ventajas competitivas [...] las ventajas competitivas se buscan pero no siempre se encuentran) (p.25). Al respecto de lo señalado por el referido autor se puede inferir que muchas autoridades locales en conjunto con su equipo de seguridad ciudadana han intentado seguir alguna dirección de encontrar una estrategia que

realmente funciones, pero como bien lo señala el autor las ventajas se buscan pero no siempre se encuentran, esto parece ser cierto en el sentido de que las estrategias y los planes desarrolladas por el gobierno central, el gobierno regional y local no han dado resultados esperados, más al contrario la sensación de inseguridad se incrementa cada día en el medio urbano.

Al respecto se encuentra aportes de teórico de Chandler (1980) quien señaló que: “La estrategia se relaciona con el planeamiento de objetivos a largo plazo y la asignación de recursos disponibles” (p.28). En el medio urbano más precisamente las autoridades locales intentan crear planes estratégicos muchas veces que no responden a la realidad, de lo cual se puede inferir que será tal vez que estos planes no funcionan porque ven solo lo inmediato, cuando la planificación debe abordarse desde largo plazo, mediano y corto con objetivos muy claros y a la vez se debe disponer de recursos necesarios para poder implementar a cabalidad lo planificado, revisando a groso modo los recursos destinados por las autoridades locales en materia de seguridad ciudadana no invierten lo suficiente para que pueda funcionar las estrategias de lucha contra la inseguridad, por ello es importante considerar en la planificación los aportes teóricos de diversos autores para que apoyados en ellos y en respuesta a la realidad se pueda implementar estrategias que funcionen y den resultados que se reflejen en el bienestar de los ciudadanos.

De la misma manera es preciso señalar los aportes de Arias (2013), quien afirma que: “Las estrategias fracasan en general por una estrategia inapropiada y una pobre implementación” (p.76). Creo que en caso de estudio de las estrategias de lucha contra la inseguridad en el distrito de Independencia el fracaso se debe precisamente por ambas razones por una estrategia inapropiada a la vez por la pobre implementación, que finalmente se traduce en el aumento de los niveles de inseguridad que afectan a las familias de esta parte de la ciudad, generando en ellos a la vez mayores preocupaciones en la protección de sus bienes y el cuidado de sus seres queridos que sufren directa o indirectamente las consecuencias de no contar con un plan estratégico de lucha contra la inseguridad que funcione y pueda generar a la vez bienestar entre los ciudadanos.

Por otro lado Navas et. al. (2002), señalaron que “un plan estratégico es cuantitativo, manifiesto y temporal” (p.49). Disgregando lo señalado por los referidos autores se puede expresar que el carácter cuantitativo del plan estratégicos es porque se puede medir en cifras o porcentajes los resultados de la aplicación de algún plan, de la misma forma es manifiesto porque expresa claramente los objetivos que se desea lograr con el plan, a la vez es temporal, porque los planes se diseñan para aplicarse en un tiempo determinado, a la vez que se hacen las mediciones y evaluaciones de forma permanente y en todo momento del proceso, para poder realizar los correctivos e incorporar las mejoras correspondientes para poder optimizar los resultados.

1.3.2 Seguridad ciudadana

De la misma forma se debe señalar las teorías respecto a la seguridad ciudadana Wolfers (1962) sostiene que: “Mide objetivamente, la ausencia de amenazas a valores adquiridos y subjetivamente la ausencia de miedos que estos valores se pudieran atacar” (p.149). En una forma sencilla de entender se podría afirmar que la seguridad ciudadana se entiende como la protección de los bienes adquiridos así como del cuidado de la integridad de los ciudadanos, por el contrario el carácter subjetivo se entiende como la puesta en riesgo tanto de los bienes adquiridos como de la propia integridad de la persona humana que es constantemente puesta en peligro en las grandes ciudades como Lima y sus diferentes distritos.

Al respecto también PNUD (2005), define como: “El derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación [...] a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos” (p.98). Al respecto se puede afirmar a la vez que todos los ciudadanos tienen derecho a la libertad, la paz social y muy importante a la dignidad humana que no debe ser por ningún motivo transgredidos estos derechos fundamentales, pero lamentablemente son violentados estos derechos por la falta de protección de parte de las autoridades encargadas de la gestión pública en materia de seguridad ciudadana, por políticas públicas equivocadas tal como se señaló en párrafos anteriores. Además el Estado debe crear

oportunidades para todas y todos, porque la inseguridad se incrementa por la falta de la misma, de no generar espacios de desarrollo académico y laboral, la cual genera los problemas sociales que afectan directamente la paz social y genera brechas de desigualdad.

Es oportuno a la vez señalar los aportes de Salazar (1995) quien afirma que la seguridad ciudadana es la: (Respuesta del Estado frente a situaciones consideradas socialmente como problemática, como el caso de la inseguridad) (p.30). Efectivamente las políticas públicas de lucha contra la inseguridad parten de quienes están a cargo de la gestión, quienes a la vez deben desarrollar estrategias de lucha muy bien estructuradas y que realmente respondan a las necesidades de atención de los ciudadanos en materia de seguridad ciudadana, porque el no hacerlo genera mayores niveles de inseguridad en la sociedad, porque el Estado está para dar respuesta a las necesidades de la población en todos los aspectos y en especial en aquello que le brinde seguridad y bienestar.

Al respecto Salas (2011), afirmó que:

La seguridad es un asunto público, pues forma parte de la convivencia cotidiana de los ciudadanos en un marco de integridad y salvaguarda de los derechos de las personas, es por ello que es de vital importancia tomar en cuenta el significado de espacio público. La seguridad también es un bien común o público; es indivisible y debe de proveerse de manera imparcial. (p.6).

Al respecto de lo señalado por el referido autor, se puede deducir que la convivencia social en la que se comparte espacio territorial o jurisdicción se comparte de manera integral las normas y reglas que rigen estos espacios, por lo que los ciudadanos entienden que tienen iguales derechos y a la vez deberes para con su comunidad, entendiendo el espacio público que es de pertenencia de todos, así como la seguridad se entiende también como un bien público o común, por lo que los ciudadanos exigen la provisión de manera igualitaria, precisando se debe entender que los servicios de seguridad ciudadana se debe proveer en todo el espacio del territorio, región o en el ámbito local con iguales recursos

financieros, materiales y /o efectivos de seguridad, las misma que no se da en la realidad porque se prioriza los sectores con mejores ingresos económicos.

En ese sentido Roth (2008) manifestó que: (Son un conjunto conformado por uno o varios objetivos considerados necesarios por una institución gubernamental para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática) (p.27). La sociedad actual reclama entre uno de los problemas prioritarios a atender la inseguridad que agobia cada día a la sociedad en conjunto, por lo que las autoridades en sus diferentes niveles deben priorizar su inmediata atención, pero lo que se aprecia es que las políticas públicas de seguridad no dan los resultados esperados, por lo que se espera que se puedan poner en marcha una verdadera reforma en materia de lucha contra la inseguridad en las ciudades, que es de urgente atención para construir la tan ansiada paz social.

Por otro lado la CIDH (2009) señaló que: (No solo la lucha contra el crimen y el delito, sino fundamentalmente la creación de la calidad de vida por la cual cada ser humano puede desarrollar plenamente su libertad y sus derechos) (p.25). Al respecto de lo señalado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que se enfoca desde el punto de vista del derecho a la libertad, la calidad de vida vista como una vida digna, además de la paz social, que no es otro cosa que la tranquilidad de las familias y los ciudadanos que habitan un contexto geográfico, en la que el Estado debe garantizar el bienestar a través de la implementación de políticas públicas que se orienten a combatir la inseguridad para construir una mejor calidad de vida entre sus habitantes que puedan a la vez desarrollarse en espacios de respeto de sus plenas libertades y el ejercicio pleno de sus derechos.

Importancia de las estrategias de seguridad ciudadana

Al respecto de la importancia de las estrategias de seguridad ciudadana Rosas (2004) señaló que permite lograr: (Las transformaciones estructurales, así como la resolución de problemas sectoriales, lograr la asignación debida de recursos y la optimización de situaciones de debilidades) (p.18). Como señala el referido autor las estrategias de seguridad ciudadana permiten prever las formas de

transformación estructural de la sociedad, así como de los problemas sociales brindando la debida atención oportuna y con recursos suficientes para establecer políticas sostenibles en el tiempo y espacio, de la misma forma detectar los puntos débiles del plan así como de los recursos tanto económico como materiales y/o humanos para llevar adelante las estrategias de lucha contra la inseguridad.

De la misma forma Kraft y Furlong (2004) afirmaron que es importante: “Porque dota de información y datos necesarios para poder establecer mejores estrategias así como políticas de seguridad ciudadana a nivel de gobierno local” (p.26). Al respecto se puede agregar que todo documento de planificación proporciona información y datos necesarios y relevantes para poder diseñar cada vez mejores estrategias que respondan de manera más eficiente y permite hacer frente a los problemas de inseguridad y construir a partir de ello la paz social sostenible en el tiempo y espacio, pero además ello debe ser una política de Estado y que pueda a la vez trascender gobierno, para que pueda garantizarse buenos resultados en materia de lucha contra la inseguridad.

Al respecto Gómez (2006) consideró que es importante porque la estrategia de seguridad ciudadana: (Busca satisfacer las expectativas y demandas de las personas y permitir que estos se desarrollen en el marco de la ley, los valores y respecto mutuos en la comunidad) (p.2). Es preciso resaltar el aporte del referido autor porque señala no solo las leyes como marco del buen vivir sino además apela a la práctica de valores de las buenas costumbres y además el respeto mutuo, dentro de la comunidad que configura un espacio geográfico, donde a la vez los ciudadanos eligen vivir porque les ofrece ciertas garantías de acuerdo a sus expectativas y demandas de seguridad ciudadana para ellos y sus familias, por lo que las autoridades locales deben agotar todos sus esfuerzos a nivel de estrategias, así como de recursos no solo económicos sino humanos para poder atender todas las demandas de seguridad de las familias y los ciudadanos en general.

Finalmente al respecto de las estrategias de seguridad ciudadana PNUD (2013), señala que es importante porque permite: (Ejecutar políticas integrales de

carácter intersectorial que complementen el control del delito con programas preventivos, así como la existencia de factores de riesgo que sugieran la posibilidad de que los delitos se incrementen en el futuro) (p.12). En esta parte la institución en referencia no solo aborda el combate del delito, sino plantea muy acertadamente los programas de prevención, porque lo que se desea en la sociedad actual es desarrollar programas preventivos que se orienten disminuir riesgos de incremento de la inseguridad, para lo cual se deben implementar políticas sostenibles orientado a generar oportunidades a las poblaciones vulnerables.

Características de las estrategias de seguridad ciudadana

Al respecto de las características de las estrategias de seguridad ciudadana la OEA (2009) ha señalado lo siguiente: (Prioridad de los derechos humanos en el marco constitucional del ejercicio de las tareas de seguridad, orientado a la seguridad humana) (p.12). Es imprescindible señalar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, una comisión que nace de la Organización de Estados Americanos, parte de señalar las prioridades de las estrategias de seguridad ciudadana desde el marco constitucional que es ley de leyes, que a la vez prioriza la seguridad humana, como parte esencial de las planificaciones orientadas a salvaguardar la vida y la tranquilidad de los ciudadanos americanos.

De la misma forma se refiere al uso racional de la fuerza, porque ocurren casos de abusos de las autoridades policiales que ejercen una fuerza desproporcional en los ciudadanos, por lo que se prevé esta situación, así como el fortalecimiento del liderazgo civil, por lo que los aspectos de responsabilidades y planificación de estrategias se encuentran en las manos de un equipo técnico siempre liderados por un civil, otro de los aspectos a considerar como una característica primordial es la construcción de la política de seguridad integral, que permita gestionar de forma sostenible estrategias y acciones orientados a generar bienestar y seguridad en los ciudadanos, con una participación activa en el proceso de construcción de una política de seguridad participativa. (OEA, 2009, p.12)

En documento también se plantea el sustento metodológico de las políticas públicas, por lo que es importante que éstos nazcan desde la participación activa de los ciudadanos, quienes conocen la realidad de los espacios que ocupan, así como la zonificación puntos “rojos” vale decir los puntos de mayor presencia de la delincuencia que genera la inseguridad. Por ello a la vez de generarse un mayor compromiso de los actores políticos tanto a nivel de gobierno nacional, regional y local, para que los esfuerzos se articulen de manera que permitan hacer frente al avance de la inseguridad de forma institucional y sólida. En este proceso a la vez es importante priorizar a los grupos, sectores y regiones más vulnerables, frente a hechos de inseguridad, la respuesta del Estado debe ser inmediata con estrategias que funcionen para generar la paz social. (OEA, 2009, p.12).

Del mismo modo se señala en el documento al respecto de la corresponsabilidad de los sectores sociales y de las instituciones, quienes deben participar en la lucha contra la inseguridad de manera articulada y con acciones que se orienten a brindar seguridad a la sociedad, ello a la vez se oriente a la recuperación de los espacios públicos, desde la premisa de que los espacios públicos son para la familias no para los delincuentes, estos espacios deben servir para la integración familiar y no convertirse en fumaderos o encuentro de grupos de delincuentes, en ese sentido también una de las características de las estrategias de seguridad ciudadana señala la lucha contra las adicciones, que tanto daño causa a los jóvenes que muchas veces son sumidos en los vicios, por lo que se debe diseñar políticas públicas que permitan generar oportunidades a los jóvenes en el ámbito laboral como académica. (OEA, 2009, p.12).

Otra de las características de las estrategias de seguridad ciudadana contempla la utilización de la mediación como mecanismo pacífico de solución de conflictos, la misma que es importante, porque contribuye a la solución pacífica y en armonía de los conflictos que puedan suscitarse en la sociedad por razones políticas, religiosas o de otra índoles, las cuales se prevé como política de solución de conflictos. De igual manera se señala la reforma del sistema judicial, porque la sociedad a pedido confianza en los operadores de la justicia, porque en el sentir popular se entiende que a los agresores y malhechores no les pasa “nada”, y que las mayorías no encuentran justicia, porque lo que se plantea la

reforma de la justicia como parte de generar confianza en la misma y, finalmente para aquellos que cometieron actos contra ley y terminan reclusos se necesita un nuevo programa de reinserción social, que brinde una reeducación para que éstos se reincorporen a la sociedad como ciudadanos de bien y que su actuar no se vuelva un círculo vicioso. (OEA, 2009, p.12).

Las características señaladas sobre las estrategias de seguridad ciudadana permiten a la vez construir la tan ansiada paz social, que parte de generar confianza en las familias y la presencia del Estado ya sea a nivel nacional, regional o local, como es en este caso de la investigación del distrito de Independencia, se circunscribe a la jurisdicción territorial del referido distrito que cuenta con una extensión territorial de 14,56 kilómetros cuadrados y su población actual es cercana a los 216 822 habitantes. En este distrito se pueden identificar seis zonas claramente definidas como es el Túpac Amaru conocido como Payet, la misma que colinda con el distrito de Comas, el sector de Tahuantinsuyo, que a su vez alberga cuatro zonas y treinta y dos asentamientos humanos. (PLSC, 2017, p.4).

A la vez está el sector Independencia que está constituido por la urbanización Tahuantinsuyo con cuatro zonas y treinta y dos asentamientos humanos, de la misma forma también se encuentra el sector de El Ermitaño donde se ubican asociaciones de vivienda y diez asentamientos humanos. El Sector La Unificada, que comprende seis asentamientos humanos y colinda la Universidad Nacional de Ingeniería – UNI y el Cuartel Hoyos Rubio que pertenecen al distrito del Rímac y finalmente la Zona Industrial, integrada por empresas industriales y centros comerciales de consumo masivo así como de centros académicos que en conjunto dinamizan la economía del referido distrito. (PLSC, 2017, p.5).

Con referencia a las características de inseguridad generados en el distrito de Independencia, los tres tipos de delitos que se presentan es la afectación al patrimonio “robos y hurtos”, seguido del delito contra la vida, el cuerpo y la salud “lesiones y homicidios” y finalmente contra la seguridad pública “micro comercialización de estupefacientes”. De la misma forma de acuerdo a los datos

de la Policía Nacional de la jurisdicción las tres principales faltas que se comenten son la violencia familiar, contra el patrimonio y contra la persona. (PLSC, 2017, p.8).

Lo anteriormente señalado requiere de una atención en cuento a la seguridad ciudadana por lo que es preciso conocer las características de cada sector para poder diseñar estrategias que respondan a las necesidades de seguridad que cada zona demanda, a las vez destinar tanto recursos económicos, financieros y humanos para realizar una acción conjunta y lucha contra la inseguridad construyendo la paz social, la tranquilidad y el bienestar de las familia del distrito en referencia.

Definición de las estrategias de seguridad ciudadana

Para poder definir al respecto de las estrategias de seguridad ciudadana Carrión (2007), afirma que: “Es la dirección intencionada al cambio para conseguir ventajas competitivas [...] las ventajas competitivas se buscan pero no siempre se encuentran” (p.25). Al respecto se puede además señalar que en materia de seguridad ciudadana tanto en el contexto nacional, regional y local las políticas de lucha contra la inseguridad sólo han sido intenciones, por lo que los resultados no se reflejan en la tranquilidad ni el bienestar de los ciudadanos, mucho menos hablar de la construcción de la paz social.

Al respecto Basombrio (2007) señaló que: (El problema de la inseguridad ciudadana no es solo una situación de carácter social sino también tiene una connotación institucional, en ambos espacios las personas pueden gozar y ejercer integralmente sus libertades y derechos) (p.9). Como bien señala el referido autor el problema del avance de la inseguridad es producto de la falta de una adecuada estrategia en la lucha contra la inseguridad, vale decir que las autoridades encargadas de planificar no han encontrado una estrategia adecuada para poder hacerle frente al avance de la delincuencia, por lo que merece una atención urgente, porque afecta directamente e indirectamente la tranquilidad de los ciudadanos.

Por otro lado el CONASEC (2013) señala que:

El desarrollo humano debe estar indisolublemente ligado a la seguridad ciudadana, que tiene como propósito proteger al individuo frente a amenazas de distinta naturaleza: desastres naturales, criminalidad, enfermedades y epidemias, hambre, pobreza extrema, dictaduras y totalitarismo. La seguridad ciudadana es solo uno de varios componentes de la seguridad humana, aquel responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes. (p.7).

Como se señala en este importante documento del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, los gobiernos en sus diferentes niveles tienen que trazar estrategias de seguridad ciudadana que garantiza el desarrollo humano en espacios ligados a la seguridad ciudadana, a la vez teniendo como propósito proteger al individuo, a las familias y la sociedad en conjunto frente a diferentes amenazas de carácter natural como los desastres, así como de la criminalidad, de las enfermedades epidemiológicas, el hambre, la pobreza extrema, ya que la razón de la existencia del Estado es velar por el bienestar de los ciudadanos que se configuran en un determinado territorio, para lo cual cuentan con leyes y normas que es de obligatorio cumplimiento para todos sin discriminación por ningún tipo y/o razón; para poder garantizar una vida digna y con oportunidades de desarrollo humano para el logro de su calidad de vida con acceso a los servicios brindados por el Estado soberano.

Al respecto de las estrategias de seguridad ciudadana Salas (2011), definición que la seguridad: (Es un asunto público, forma parte de la convivencia cotidiana de los ciudadanos, es a la vez un bien común se debe proveer de manera imparcial) (p.6). Al respecto de lo señalado por el referido autor se puede inferir a la vez que las estrategias de seguridad ciudadana debe garantizar la convivencia cotidiana, la construcción del buen vivir, a la vez que se entiende que la seguridad es un bien común la misma que se debe proveer de manera imparcial para todas y todos sin ningún tipo de discriminación, porque el bienestar social es un derecho al cual todos los ciudadanos tienen derecho, para que puedan formar sus familias en espacios seguros y libre de factores que mellen la integridad y la seguridad individual y/o colectiva.

Otro punto de vista al respecto de la definición de la estrategias de seguridad ciudadana se encuentra en los aportes de Thomas (2002), quien afirmó que: (Los Estados diseñan estrategias y políticas para regular los conflictos y/o la inseguridad ciudadana para generar la paz social) (p.54). En concordancia con lo señalado se puede afirmar que los Estados deben desarrollar políticas públicas que se complementen con estrategias adecuadas para la seguridad ciudadana y la construcción de la paz social, ya que el Estado enfrente a la vez conflictos sociales así como la inseguridad, a los cuales debe responder de manera institucional, con adecuadas estrategias para no violar los derechos de los ciudadanos a la vez imponer el Estado de derecho en la que todas y todos puedan ejercer su plena libertad y el ejercicio de sus derechos individuales.

De la misma forma el PLSC (2017) define como: (El desarrollo de estrategias multisectorial orientados a la reducción de la violencia e inseguridad) (p.3). A la vez en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Independencia se plantea una visión de lucha contra la inseguridad teniendo como norte la convivencia pacífica de su población en un marco de confianza y tranquilidad, bajo el enfoque de la paz social todo ello debe permitir la construcción de una mejor calidad de vida, la misma que se debe entender en que los ciudadanos puedan hacer pleno uso de sus derechos a convivir en espacios de respeto plenos a sus derechos y libertades, además de tener iguales oportunidades de desarrollo humano y el logro de sus proyectos de vida.

Dimensiones de la estrategias de seguridad ciudadana

Al respecto de las estrategias de seguridad ciudadana el distrito de Independencia parte de la visión ser un distrito que asegure la convivencia pacífica de su población, en un marco de confianza, tranquilidad y paz social, que permita una mejor calidad de vida entre sus ciudadanos, por lo que a la vez se plantea como objetivo el fortalecer un trabajo multisectorial con la participación activa de la comunidad, que permita a la vez mejorar los niveles de seguridad, para lo cual deben desarrollar una planificación sostenible contemplando entre las estrategias el patrullaje integrado, la implementación del sistema de video vigilancia, así como de la participación de activa del comité de seguridad ciudadana y a la vez se

considera el marco legal, para que los operadores de la justicia aplique la ley para prevenir, sancionar y corregir conductas mediante programas de reinserción social (PLSC, 2017, p.8).

Dimensión patrullaje integrado

El sistema de patrullaje integrado se enmarca en la R.D. N° 233-2009-DIRGEN/EMG, la misma que establece los lineamiento para la efectividad en la ejecución del patrullaje integrado entre la Policía Nacional del Perú y los gobiernos locales y el distrito de Independencia no es ajeno a esta política nacional que proviene del gobierno central y por la iniciativa de la sociedad civil que demanda políticas eficientes para la lucha contra la inseguridad ciudadana.

El objetivo del patrullaje integrado es establecer la ejecución del servicio de patrullaje en conjunto ente la PNP y el Serenazgo del gobierno local, la misma que se enmarca en lo señalado por el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – SINASEC. La referida norma a la vez aprueba procedimientos para la implementación así como para la ejecución del servicio de patrullaje, de igual modo también contempla la organización, la dirección, la supervisión, seguimiento y evaluación de la misma. Así como establecer programas de incentivos estandarizados de los estímulos que motiven el desempeño de los efectivos asignados a las comisarias. (RD N° 233, 2009, p.1).

Al respecto de la finalidad la referida norma señala que es asegurar el correcto y adecuado funcionamiento del SINASEC, que se orientan a la disminución de los índices directivos y mejorar los niveles de seguridad entre los ciudadanos, así como el lograr el cumplimiento de las metas u objetivos priorizados en los planes locales de seguridad, demandando la participación activa de la PNP y los gobiernos locales. La misma que debe permitir a la vez retomar la confianza en la PNP y las autoridades encargadas de velar por la seguridad entre sus contribuyentes y finalmente asegurar el cumplimiento de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana así como de sus reglamentos como política nacional de lucha contra la inseguridad en el país. (RD N° 233, 2009, p.1).

Con respecto a los alcances de la referida norma enmarca a los responsables de brindar seguridad a los ciudadanos que parte de la Policía Nacional de Perú, así como de los gobiernos locales y los comités regionales, provinciales y distritales de seguridad y secretarías técnicas del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, todo ello permite que los responsables de las políticas de seguridad ciudadana actúen de manera articulada para construir la paz social y la convivencia pacífica con respecto a los derechos humanos y el bienestar de las familias.

Dentro de las disposiciones generales la norma señala que la PNP y los gobiernos locales deben trabajar en forma conjunta articulando esfuerzos en la ejecución de los planes de seguridad, por lo que se contempla a la vez el papel de la autoridad local “Alcalde” quien deberá verificar el servicio de patrullaje integrado dentro de su jurisdicción que por norma él preside el Comité de Seguridad Ciudadana de su distrito. Estipula a la vez quien está a cargo de la organización y dirección del referido servicio es el Comisario de la jurisdicción donde exista el servicio de Serenazgo. Con respecto a la firma de las operaciones estarán a cargo del Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana Municipal, las mismas que deben ser aprobadas por la oficina de Planeamiento Operativo de la PNP. (RD N° 233, 2009, p.1).

Entre las disposiciones específicas contempla la distritalización de las Comisarias la misma que determina la jurisdicción territorial de la misma, asignándose un Comisario con un periodo de labor no menor de dos años. Asimismo se contempla el servicio individualizado de la PNP, la misma que consiste en la asignación prioritaria de efectivos policiales para el apoyo al servicio de patrullaje de Serenazgo del distrito estando a cargo del Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana. Además se contempla el trabajo conjunto con las Juntas Vecinales cuya organización está a cargo de los gobiernos locales, ellos deberán trabajar de manera coordinada y concertada con la PNP con mutuo respeto de sus funciones de acuerdo a Ley. (RD N° 233, 2009, p.2).

Esta norma prevé a la vez la información policial, por lo que se entiende que el Comisario deberá informar mensualmente al Alcalde del distrito acerca de

la situación delictiva de su localidad, la misma que debe servir para una adecuada toma de decisiones en los procesos de planificación y/o revisión de los planes en ejecución, a la vez que se debe generar estadísticas que ayuden a comprender y graficar los resultados de las acciones preventivas de los hechos delictivos. (D N° 233, 2009, p.3).

Finalmente el sistema de patrullaje integrado contempla las modalidades como patrullaje motorizado, patrullaje vehicular y patrullaje a pie, por lo que además en caso de presentarse daños materiales y/o personales en la prestación del referido servicio cada institución asume la responsabilidad de sus efectivos y logística, para lo cual cada institución debe destinar presupuestos adecuados para poder afrontar situaciones para cada caso cuando se trate del efectivo policial y/o sereno o daños a materiales para su recuperación y puesta en funcionamiento. (RD N° 233, 2009, p.4).

Dimensión sistema de video vigilancia

Se entiende por el sistema de video vigilancia la utilización de imágenes de video, las cuales pueden ser en tiempo real o en casos de visualizaciones de las grabaciones en vigilancia de las incidencias de seguridad en un marco de territorio o alcance del equipo electrónico instalado como un sistema electrónico de prevención de los delitos, que además actúan como mecanismos de persuasión y generan también una mejor sensación de seguridad. Por ello es que los actuales sistemas de video vigilancia incorporan importantes avances tanto en la nitidez, así como en los alcances de los equipos permitiendo identificar con claridad actos sospechosos dentro de la ciudad. (ESYS, 2016, p.10).

Por otro lado Álvarez (2013), afirma que el sistema de video vigilancia permite: (la vigilancia de las ocurrencias en las calles de la ciudad y que el simple hecho de su instalación crea efecto persuasivo contra el robo y el vandalismo) (p.20). A la vez estas cámaras de video vigilancia deben estar interconectadas en un centro de vigilancia permanente, la cual debe estar articulada mediante un sistema de comunicación con el patrullaje integrado para dar respuesta a actos delictivos en el ámbito de la jurisdicción.

En el mismo sentido López (2015) señaló que: (Su objetivo es disminuir la recurrencia de los delitos patrimoniales, así como reducir la percepción de inseguridad de los ciudadanos de la jurisdicción) (p.15). Por lo que se recomienda la implementación del sistema de video vigilancia para hacerle frente a la ola de delincuencia que actúa en el distrito; este sistema debe formar parte de todo el plan estratégico de lucha contra la inseguridad, al detectarse actos delictivos inmediatamente deben activarse los otros sistemas como el patrullaje integrado y las juntas vecinales.

A la vez López (2015) afirmó que: (Para un monitoreo adecuado es necesario hacer una lección de cámaras correctas, teniendo cuenta el área a vigilar, ubicación, nivel de seguridad, calidad de imagen) (p.20). Es importante la adquisición de adecuadas tecnologías para poder implementar un sistema eficiente, en la actualidad existen importantes avances en lo que se refiere al sistema de video vigilancia y de acuerdo a los requerimientos técnicos se pueden diseñar e implementar todo un sistema de video vigilancia en la jurisdicción para generar confianza y seguridad entre los ciudadanos.

El marco legal del sistema de video vigilancia se contempla en la Ley N° 30336 y se especifica el DL N° 1218/2015, que señala como objetivo regular el uso de cámaras de video vigilancia en bienes de dominio público, como instrumento de vigilancia de los ciudadanos, la cual contribuye a la prevención de la violencia y del delito, así como de la persecución del delito o falta a la seguridad ciudadana.

Como regla se establece la disponibilidad de las imágenes, videos o audios, las mismas que deben encontrarse siempre disponibles para que la persona autorizada pueda hacer uso de los mismos. Además de la integridad, quiere decir que no deben ser alterados por ningún motivo ni manipulados. De la misma forma se contempla la preservación que consiste en salvaguardar las imágenes de videos o audios captados por las cámaras con indicios razonables de comisión de delitos o faltas. Finalmente contempla la reserva, que consiste en que los servidores públicos que tenga acceso a las imágenes y/o audios captados por las cámaras están obligados a mantener la reserva de su contenido, quiere

decir que no pueden difundirse de manera indiscriminada y/o comercializada. (DL N° 1218, 2015, p.1).

Dimensión comité de seguridad ciudadana

Al respecto del Comité de Seguridad Ciudadana, podemos partir afirmando que la participación activa y voluntaria de los ciudadanos organizados a través de las autoridades encargadas de la misma en cada uno de los distritos.

Al respecto Chirinos (2003) quien señaló que la seguridad ciudadana:

Es la capacidad política y jurídica de la ciudadanía de intervenir individual y colectivamente, directamente o a través de sus representantes en los procesos de gestión del desarrollo local, especialmente en aquellos que afectan las condiciones de vida material social, política, económica y cultural de la población. (p.16).

De acuerdo a lo afirmado, se puede inferir y en concordancia con el referido autor que los ciudadanos organizados pueden participar activamente entre otros también en el proceso de construcción de la seguridad ciudadana, porque los niveles de inseguridad afectan directamente a los integrantes de los grupos familiares y de todos los ciudadanos en general de la jurisdicción del distrito de Independencia. Por lo que como bien se señala la vecindad unida puede generar mejores condiciones de vida, además haciendo de los espacios comunes como parques para la recreación de las familias y no para la delincuencia.

El Comité de Seguridad Ciudadana organizados en Juntas Vecinales son organizaciones de vecinos que se conforman de manera voluntaria, con el objetivo de contribuir a mejorar los niveles de orden y seguridad ciudadana en el distrito de Independencia. Con respecto a la organización y dirección está a cargo de la oficina de participación vecinal, que están conformadas por coordinadores zonales y juramentan ante la secretaría técnica de CODISEC de Independencia, El Comité de Seguridad Ciudadana a través de la Juntas Vecinales cumplen

importantes actividades referidas a la prevención, información y de proyección social así como en el apoyo de la Policía Nacional del Perú.

En la Ley N° 27933, ley del sistema de seguridad ciudadana, en el Capítulo IV y el Artículo 16 claramente se señala que: “El Comité de Seguridad Ciudadana es presidido por el Alcalde distrital de la respectiva jurisdicción e integrado por los miembros” (p.22). Con respecto a la referida norma señala a la vez al respecto de los integrantes del Comité que son el Comisario de la PNP de la jurisdicción, a la vez un representante del Poder Judicial, el Coordinador distrital de las Juntas Vecinales promovida por la PNP.

La referida norma es claro en señalar que quien preside la organización del Comité de Seguridad Ciudadana es el alcalde distrital, por lo que le corresponde convocar los miembros integrantes para elaborar un Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana que haga frente a la ola de delincuencia que cada día avanza, sin que las estrategias diseñadas tanto a nivel nacional, regional y local no resulten eficientes en esta lucha por lograr la tan ansiada seguridad ciudadana, que permita a la vez construir la paz social, que favorezca el desarrollo socio económico, cultural y de emprendimiento con la debida protección de las autoridades del distrito de Independencia.

Con respecto al marco legal la Constitución Política del Perú (2003), señala al respecto de la Seguridad Ciudadana, en su artículo 1° señala que: “La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado” (p.11). Como bien se señala en la Carta Magna, los ciudadanos peruanos tenemos por derecho constitucional la protección de parte del Estado, por la salvaguarda de la integridad, así como el respeto a la vida de la misma forma el respeto a la dignidad humano, por lo que ningún peruano puede ser vejado y violado en sus derechos. En el mismo sentido el artículo 2° señala que toda persona tienen derecho: “A la vida, a su identidad [...], a la igualdad ante la ley [...], a la libertad de conciencia y de religión [...], a las libertades de información, opinión, expresión y difusión” [...] (p.11). En concordancia con la referida norma es preciso señalar que con respecto a la identidad, en el país los recién nacidos son registrados y tienen acceso al Documento Nacional de

Identidad, la misma que le da derecho a una identidad y acceso a la vez a los servicios brindados por el Estado peruano, a la vez debe ser tratados sin ninguna discriminación por ningún motivo o razón. Así también gozar de las libertades que la norma les otorga como el acceso a la información, la libertad de opinión, la expresión así como de la difusión como derecho fundamental de la convivencia en el territorio peruano.

De la misma forma la Ley N° 27972, ley orgánica de Municipalidades. En el Artículo 85° señalar con respecto a la seguridad ciudadana de los gobiernos locales: “Organizar un servicio de Serenazgo o vigilancia, [...] y a través de las juntas vecinales contar con la participación activa de los ciudadanos” (p.44). Por lo que es preciso además señalar que quien preside el Comité de Seguridad Ciudadana Local es el alcalde de turno, sobre quien caerá la responsabilidad de coordinar la planificación de las acciones conjuntas entre las autoridades responsables de la seguridad ciudadana en el distrito y la participación activa de los vecinos, elaborar de manera participativa un plan que responda al avance de la inseguridad y que además se cumpla con asignar los recursos necesarios para desarrollar un trabajo eficiente en el servicio de seguridad ciudadana a los ciudadanos de la jurisdicción de su distrito.

En el mismo sentido la Ley N° 27933, ley del sistema de seguridad ciudadana en su artículo 1° señala que ésta ley tiene por objeto: “proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad, la paz, la tranquilidad el cumplimiento y respecto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional [...]” (p.16). Es importante precisar a la vez que la protección del libre ejercicio de los derechos humanos así como las libertades se desarrolla en el marco de respeto mutuo entre ciudadanos y las autoridades en forma recíproca, porque no se puede permitir el abuso de ninguna de las partes, el ciudadano ejerce su derecho en respeto absoluto de los derechos de los demás, la paz social es el resultado de la convivencia democrática y pacífica entre los integrantes de un territorio la misma que se rige bajo el imperio de la ley, la misma que deberá ser aplicada sin ningún tipo de discriminación, tal como lo señala la Carta Magna.

Además que la referida norma define la seguridad ciudadana como la acción integrada que desarrolla el Estado, con el apoyo decidido de los miembros de la sociedad “los ciudadanos”, que tiene como objetivo asegurar la convivencia pacífica y en armonía, así como hacer frente la creciente ola delictiva, teniendo como objetivo erradicar la violencia así como la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, la misma que debe estar al servicio de los ciudadanos en todo momento, todo ello debe permitir a la vez la prevención de la comisión de delitos y/o faltas que podrían afectar negativamente la tranquilidad de los ciudadanos (SINASEC, 2013, p.21)

También es preciso citar el Decreto Supremo N° 012-2003-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933, ley del sistema de seguridad ciudadana que señala en el artículo 1° sobre el objeto de la seguridad es “Normar el funcionamiento del SINASEC” (p.25). Como bien se estipula en el artículo referido al respecto del objeto de la norma, cuyo espíritu es normar el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, tanto a nivel de la autoridad Nacional, Regional y Local, las cuales deben actuar dentro del marco de la ley, tanto a nivel de organización como en sus trabajos y/o rutinas diarias, todo los esfuerzos bien desarrollados y canalizados permitirán tener una sociedad con seguridad y paz social.

En el mismo sentido el artículo 3° de la referida norma señala al respecto de los principios como la legalidad que consiste en actuar de las autoridades encargadas de la seguridad bajo la aplicación de la legalidad, así como la coordinación e integración con el objetivo de articular y unificar los esfuerzos necesarios entre los órganos del sector público y la sociedad organizada, de la misma forma también se estipula que se debe dar la supervisión y el control ciudadano, haciendo posible la vigilancia de los ciudadanos respecto del quehacer de las autoridades encargadas en temas de seguridad, es importante la transparencia funcional para que las estrategias diseñadas puedan funcionar y que ello genere la confianza en sus autoridades, por lo que es fundamental la participación ciudadana, así como la prevención en el proceso de lucha contra la inseguridad y finalmente es importante la solidaridad que hace de los procesos un

sentido humano a la lucha con la plena colaboración de todos los involucrados en desarrollar el plan estratégico de seguridad ciudadana (SINASEC, 2013, p.25).

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema general

¿Cuál es el factor predominante asociado a la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018?

1.4.2. Problemas específicos

¿Cómo se asocia el sexo a la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018?

¿Cómo se asocia la edad en la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018?

¿Cómo se asocia la ocupación en la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018?

¿Cómo se asocia el nivel de estudios en la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018?

1.5. Justificación del estudio

Al respecto de la justificación de la investigación Méndez (2001) afirmó que se divide en: “Tres tipos de justificación: teórica, práctica y metodológica (p.34). Por lo que resaltando lo señalado por el referido autor es preciso desarrollar las justificaciones en el proceso de la investigación.

1.5.1. Teórica

El aporte teórico de la presente investigación es en referencia a las estrategias de seguridad ciudadana del distrito de Independencia, enmarcados básicamente en el patrullaje integrado, el sistema de video vigilancia, así como la participación del Comité de Seguridad Ciudadana y la aplicación del marco legal. De la misma forma para poder desarrollar estrategias de seguridad ciudadana acudimos a los aportes de Carrión (2007) quien afirmó que: “Es la dirección intencionada al

cambio para conseguir ventajas competitivas [...] las ventajas competitivas se buscan, pero no siempre se encuentran” (p.25). Al respecto se puede además agregar que en materia de seguridad ciudadana tanto en el contexto nacional, regional y local las políticas de lucha contra la inseguridad solo han sido buenas intenciones, por lo que los resultados no se reflejan en la tranquilidad ni el bienestar de los ciudadanos, mucho menos permite hablar de la construcción de la paz social. A la vez se encuentra respaldo teórico en Laca, Santana, Ochoa & Mejía, (2011) quienes señalaron que: “Se trata de un contexto en que la ciudadanía aspira a la movilidad que le permita salvar su existencia del peligro” (p.23). Los referidos autores tratan experiencias de seguridad ciudadana en cuanto a la aplicación de estrategias funcionales, para la lucha contra la delincuencia y generar la paz social para los ciudadanos.

1.5.2. Práctica

En el campo práctica el desarrollo de esta investigación brinda importantes aportes para mejorar las estrategias en materia de seguridad ciudadana sobre el patrullaje integrado entre el cuerpo de seguridad local “serenazgo” y los miembros de la Policía Nacional del Perú asignados a la jurisdicción del referido distrito, de la misma forma con la aplicación del sistema de video vigilancia, como una estrategia disuasivo en la lucha contra la inseguridad en la jurisdicción del distrito de Independencia. Este trabajo servirá como apoyo a la sociedad organizada que participa en el proceso de erradicación de la delincuencia en el distrito a través del Comité de Seguridad Ciudadana, la misma que está conformado entre varones y mujeres, comprometidos y en coordinación con las autoridades locales y organizados por las Comisarias de la PNP de la jurisdicción del distrito, dan una valiosa contribución en la lucha por la seguridad ciudadana y la paz social. Sumado a ello la aplicación del marco legal que es aplicado por los operadores de la justicia en el distrito en referencia, que además ha perdido credibilidad porque muchos de los delincuentes capturados son liberados en menos de veinticuatro horas, por lo que la adecuada aplicación de las leyes ayudará a renovar la fe en la justicia.

1.5.3. Metodológica

El aporte metodológico de esta investigación, se da, porque la misma se enmarca en bajo el enfoque cuantitativo, método descriptivo de tipo básica sustantiva, según Sánchez (2002) quien afirmó que: “Trata de responder a los problemas fundamentales o sustantivos en tal sentido está orientado a describir, explicar, predecir la realidad” (p.65). Es importante agregar que como bien señala el referido autor que el método empleado permite describir la variable en estudio a través de sus dimensiones, para el presente caso es sobre las estrategias de seguridad ciudadana del distrito de Independencia, con respecto al patrullaje integrado, el sistema de video vigilancia, el Comité de Seguridad Ciudadana y el marco legal. Las mismas que servirán como a futuras investigación desde el marco teórico y los aportes del trabajo como antecedente y aporte comparativo en el aspecto metodológico.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general

Existe factor predominante asociado al sector de residencia en la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018.

1.6.2. Hipótesis específicas

El sexo de los habitantes está asociado a la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018.

La edad de los habitantes está asociado a la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018.

La ocupación de los habitantes está asociado a la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018.

El nivel de estudios de los habitantes está asociado a la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar el factor predominante asociado a la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018.

1.7.2. Objetivos específicos

Determinar si el sexo está asociado a la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018.

Determinar si la edad está asociado a la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018.

Determinar si la ocupación está asociado a la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018.

Determinar si el nivel de estudios está asociado a la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018.

II. Método

2.1. Diseño de investigación

La investigación desarrollada sobre estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, corresponde al tipo de investigación sustantiva básica, la misma que se orienta al conocimiento de la realidad de la variable en estudio tal y como se presenta en un contexto espacial y de tiempo determinado, como es el caso del referido distrito.

Al respecto Sánchez (2002), afirmó que:

Trata de responder a los problemas fundamentales o sustantivos, en tal sentido, está orientada, a describir, explicar, predecir la realidad, con lo cual se orienta a ir en búsqueda de principios y leyes generales que permita organizar un cuerpo teórico científico. La investigación sustantiva al perseguir la verdad se encamina hacia la investigación básica pura. (p.64).

Al respecto puedo inferir que este tipo de investigación está más orientada a la adquisición de información, la misma que debe ser sistematizada, para poder encontrar una consistencia teórica en la descripción de la variable en estudio, para el presente caso se trata de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito en referencia, además de recoger y organizar los contenidos de la información, describe también los hechos en el contexto real de manera transversal en un solo momento sobre los hechos materia de estudio. Ya que la realidad es cambiante por naturaleza, más aún cuando se habla sobre los hechos de seguridad ciudadana la realidad actual nos describe que estos hechos con respecto a la sensación de seguridad cambian rápidamente con el actuar delictivo en el distrito.

El diseño de la investigación responde al descriptivo correlacional al respecto Hernández (2006) señala que: “Un estudio descriptivo, correlacional y no experimental de corte transversal, no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien lo realiza” (p. 205). Por lo que los investigadores se limitan a establecer relaciones sin precisar sentido de causalidad, vale decir que no

buscar las causas del fenómeno en investigación, sino que se limita a describir y comprobar los niveles de correlación entre las variables en estudio.

El diseño de la investigación de diseño correlacional se representa gráficamente de la siguiente manera:



Donde:

M: Muestra

R: Relación

OX: Observación de los factores asociados a la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia

2.2. Variables, Operacionalización

2.2.1. Variable

Definición conceptual de la variable estrategias de seguridad ciudadana

Es la dirección intencionada al cambio para conseguir ventajas competitivas [...] las ventajas competitivas se buscan pero no siempre se encuentran” (Carrión, 2007, p.25.).

Definición operacional de la variable estrategias de seguridad ciudadana

Las actividades y los procedimientos que permitan describir adecuadamente las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia en un contexto y tiempo determinado a través de sus dimensiones como: el patrullaje integrado, el sistema de video vigilancia, el Comité de Seguridad Ciudadana y el marco legal.

Tabla 1

Operacionalización de la variable percepción de las estrategias en seguridad ciudadana

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Valoración	Niveles y Rangos
Estrategias de seguridad ciudadana	Patrullaje integrado	Patrullaje motorizado	1,2,3,	(1) Totalmente de acuerdo (2) En desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo	Mala (15 - 29) Regular (30- 44) Buena (45 - 60)
		Patrullaje vehicular	4,5,6		
		Patrullaje a pie			
	Sistema de video vigilancia	Sistema municipal	7,8,		
		Sistema empresarial	9,10,		
		Sistema particular/vecinal	11		
Comité de Seguridad Ciudadana	Participación vecinal	12,13,			
	Organizados por la PNP	14,15			

Fuente: Elaboración propia

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

Con respecto a la población de estudio seleccionada para el presente estudio como la unidad de análisis está conformado por lo habitante del distrito de Independencia, la misma que en su extensión territorial de 14,56 kilómetros cuadrados alberga una población aproximada de 216 822 habitantes de acuerdo a los datos proporcionados por el INEI correspondiente a la estimación del 2015.

Sobre la misma en el aspecto teórico para definir sobre la población Arias (2010) definió que es: “El universo de estudio, un conjunto finito de elementos con características comunes” (p.81). De lo afirmado por el referido autor se puede agregar además que la población se entiende que es el universo total de habitantes que coexisten en un determinado territorio, en los cuales existe determinados fenómenos o hechos que ameritan estudios que permiten conocer estos fenómenos y plantear alternativas de solución al respecto.

2.3.2. Muestra

Con respecto a la muestra se definen de acuerdo a los aportes de Hernández, Fernández y Baptista (2014) quienes afirmaron que es: “La esencia o un subgrupo de la población (p.175). Al respecto se puede expresar que la muestra forma parte del conjunto universal que para el caso del estudio en curso son los habitantes del distrito de Independencia, los cuales comparten una determinada región geográfica bajo la jurisdicción de ser un distrito de la zona urbana, por lo que su contexto situacional responde a ciertas características y que enfrente problemas de inseguridad ciudadana, de acuerdo a la densidad población y las brechas de desigualdad que se registran en el distrito referido.

La muestra para el presente estudio se determina aplicando una muestra por conveniencia, por lo que se seleccionará a doscientos (200) representantes de cada zona, de acuerdo a ello la muestra estará confirmado por 1202 ciudadanos que corresponden a la zona de Túpac Amaru (Payet), Tahuantinsuyo, Independencia, El Ermitaño, La Unificada, y la zona Industrial, quienes deberán

cumplir ciertas características de ser mayores de edad, varones y mujeres, así como de residir en una de las zonas del distrito de Independencia. La muestra se obtuvo con la aplicación de la fórmula estadística, al respecto Morillas (2014) señaló que es: “Obtener la información para todos y cada uno de los elementos de la población” (p.3). Por lo que de esta manera se selecciona la muestra aplicando la fórmula estadística determinada para tal fin, que permite seleccionar la muestra para el estudio.

$$n = \frac{NZ^2 PQ}{d^2 (N - 1) + Z^2 PQ}$$

Donde:

N=122,00

Z=1.96

P=0,5

Q=0,5

D=0,03

m= 1058 (mínimo)

2.3.3 Muestreo

La técnica de muestreo aplicada para en la investigación corresponde al aleatorio probabilístico y muestro sistémico, al respecto Cuesta y Herrero (2012), señalaron que son: “Aquellos que se basan en el principio de equiprobabilidad. Es decir, aquellos en los que todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de una muestra” (p.22). Por lo que se procedió con el muestreo teniendo como criterios de inclusión de ciudadanos de dieciocho (18) años a más y como criterio de exclusión de menores de edad residentes en la jurisdicción del distrito de Independencia.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnica

Con respecto a la técnica que se emplea en esta investigación se puede señalar que es la encuesta, la misma que consiste en que los que conforman la muestra deberán responder una serie de ítems con objetividad y veracidad, los ítems están

diseñadas de acuerdo a la escala de Likert, la referida escala es una herramienta de medición que a diferencia de preguntas dicotómicas permite al investigador medir y conocer el grado de conformidad de los encuestados que participan como parte de la muestra en la investigación. Para su aplicación el instrumento ha sido sometido a los procesos de validación y estudios de confiabilidad de acuerdo al modelo estadístico de alfa de Cronbach, la misma que es una escala de medida, cuya denominación Alfa fue realizada por Cronbach en 1951, es una medida de las correlaciones entre las variables que forma parte de la escala.

Con respecto al marco conceptual de la técnica de la encuesta Arias (2010) afirmó que son: “Particulares y específicas de una disciplina, por lo que es el complemento al método científico, el cual posee una aplicabilidad general” (p.67). Al respecto y en concordancia del referido autor se puede inferir que los ítems son diseñados siguiendo la serie de variable, dimensiones e indicadores, a fin de que los datos recogidos puedan reflejar la intención de la investigación que para el presente caso es describir las estrategias de seguridad ciudadana que se desarrolla en el distrito de Independencia, para poder generar entre sus ciudadanos la tranquilidad, la seguridad y la paz social.

2.4.2. Instrumentos de recolección de datos

Al respecto de los instrumentos de investigación de acuerdo a los aportes de Arias (2010) quien señala que: “Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato en papel o digital, que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p.69). Por lo que se pueda agregar además que los instrumentos juegan un papel importante en la recolección de los datos de la investigación, por lo que en su construcción se requiere de una atención especial, a fin de que responda a las expectativas del investigador y recabar una información objetiva, la misma que al ser sometida a los procesos estadísticos reflejen hechos concretos para poder describir en su contexto real los fenómenos que afectan a la seguridad ciudadana de manera objetiva.

Tabla 2
Ficha técnica de la variable estrategias de seguridad ciudadana

Campo	Descripción
Nombre:	Encuesta sobre estrategias de seguridad ciudadana
Autor:	Del Río Silva José Santiago (2014). Adaptado por Sergio Ángel Córdova Cena
Procedencia	Lima – Perú
Objetivo:	Medir los efectos de las estrategias de seguridad ciudadana
Administración:	Individual, colectiva
Duración:	Aproximadamente 30 minutos
Estructura:	La encuesta consta de 15 ítems
Nivel de escala de calificación:	(1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Desacuerdo, (4) Totalmente de Acuerdo

Fuente: Base de datos del investigador.

2.4.3. Validez y confiabilidad del instrumento

Uno de los aspectos importantes a considerar en el proceso de la investigación es el de la validez y la confiabilidad del instrumento, al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014) definieron que es: “El grado en que un instrumento en verdad mide la variable que pretende medir” (p.201). Por lo que se puede además señalar en referencia a lo señalado por los autores, que la validez de un instrumento consiste en que la misma debe medir lo que debe medir es decir que el instrumento es válido cuando mide la variable en estudio como corresponde con objetividad y veracidad. La misma que sometido a la opinión profesional de expertos de acuerdo a la variable de investigación, por lo que se acude a los docentes de la Universidad César Vallejo sede Los Olivos – Lima Norte, cuyos resultados se consigna en la siguiente tabla.

Tabla 3

Validación por juicio de expertos, variable estrategias de seguridad ciudadana distrito de Independencia

Experto	Suficiencia	Aplicable
Dra. Mercedes Nagamine Miyashiro	Si	Si
Mg. Jesús Enrique Nuñez Untiveros	Si	Si
Mg. Dante Mar Ginocchio Malásquez	Si	Si

Fuente: Base de datos del investigador

2.4.4. Confiabilidad del instrumento

Luego de la validación del instrumento, la misma es sometida a la prueba de fiabilidad la misma que permite medir la coherencia de los ítems elaborados para levantar información al respecto de la variable en estudio a través de sus dimensiones, este procedimiento ha sido realizado a través de la prueba piloto y sometido a procedimientos estadísticos de acuerdo al modelo estadístico de alfa de Crombach, al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirmaron que: “La confiabilidad de un instrumento de medición se determina mediante diversas técnicas y, se refiere a que el instrumento que es aplicada de forma repetida al mismo sujeto produce iguales resultados” (p.210). Como señalan los referidos autores es preciso determinar la fiabilidad del instrumento para que ello recoja datos precisos que se requieren para desarrollar la estadística descriptiva y los valores se determinan de acuerdo a la siguiente tabla.

Tabla 4

Niveles de confiabilidad

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0,01 a 0,49	Baja confiabilidad
De 0,5 a 0,75	Moderada confiabilidad
De 0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
De 0,9 a 1	Alta confiabilidad

Fuente: Crano y Brewer (2008)

2.4.5. Resultados de la fiabilidad por Alfa de Cronbach

Tabla 5

Estadística de fiabilidad de la variable estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia

Cuestionario	Alfa de Cronbach	N° de ítems
Variable: Estrategias de seguridad ciudadana	0,842	15
D1: Patrullaje integrado	0,834	6
D2: Sistema de video vigilancia	0,827	5
D3: Comité de seguridad ciudadana	0,814	4

Fuente: Base de datos del investigador

En conclusión con respecto a los niveles de fiabilidad, se puede mencionar como se muestra en la tabla 5, a nivel de la variable estrategias de seguridad ciudadana se ubica en un nivel de fiabilidad 0,842 la misma que es considerada fuerte confiabilidad, por lo tanto es aplicable el instrumento a nivel de la variable.

Con respecto al nivel de fiabilidad de acuerdo al coeficiente de fiabilidad de Alfa de Cronbach, en la misma tabla se puede apreciar que con respecto a la dimensión patrullaje integrado se ubica en un nivel de 0,834 que es considerada que fuerte confiabilidad. Con referencia a la dimensión del sistema de video vigilancia se ubica en 0,827 la que se considera como fuerte confiabilidad y finalmente con respecto a la dimensión del comité de seguridad ciudadana se ubica en un nivel de 0,814 la que se considera también como fuerte confiabilidad. Por lo que el instrumento a nivel de las dimensiones es confiable y que se puede aplicar para levantar la información requerida en la investigación.

2.5. Métodos de análisis de datos

Los datos recabados a través del instrumento de investigación, la misma que ha pasado por diferentes procesos desde la validación así como la determinación del nivel de confiabilidad a través de la aplicación de la prueba piloto y la determinación mediante el modelo estadístico de Alfa de Crombach, así como su aplicación en la muestra seleccionada, es sometido a los procesos propios de la estadística descriptiva, a través de la tabla de distribución de frecuencias, los gráficos estadísticos, cuyos resultados se describen de acuerdo a la variable y sus dimensiones, las cuales permiten elaborar a la vez las conclusiones y

responder las interrogantes de la investigación, así como describir las mismas de acuerdo a los objetivos planteados.

Para los procesos estadísticos se utilizar herramientas orientadas a la misma, para nuestro caso Software especializados para los procesos estadísticos como es el Ms Excel y el SPSS v22. En nuestro caso los datos recabados en el trabajo de campo son procesados a través de las herramientas señaladas, las mismas que nos permiten generar tablas y gráficos estadísticos y a partir de ellas se describen la variable de investigación así como sus dimensiones y para la prueba de la hipótesis se desarrolla a través de la prueba de Chi-cuadrado.

2.6. Aspectos éticos

La investigación realizada con respecto a las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, cuenta con la licencia social de los vecinos del referido distrito, dado que en el proceso de la misma participaron en responder el instrumento de investigación, saludando a la vez que se lleven este tipo de investigaciones que contribuyen de manera positiva a comprender los problemas de los ciudadanos que día a día enfrentan la inseguridad y, que desde los procesos académicos se pueden contribuir a comprender si las estrategias aplicadas generan impactos positivos o no en la sociedad.

Además es preciso señalar que en el proceso de elaboración se han respetado escrupulosamente los derechos de autor, referenciando a cada uno de los autores que brindaron un valioso aporte en el proceso y el desarrollo de esta investigación.

III. Resultados

3.1 Presentación de resultados

Resultados preliminares de información en general

Tabla 6
Distribución de acuerdo sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	571	47,50	47,50	47,50
	Femenino	631	52,50	52,50	100,00
	Total	1202	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigación

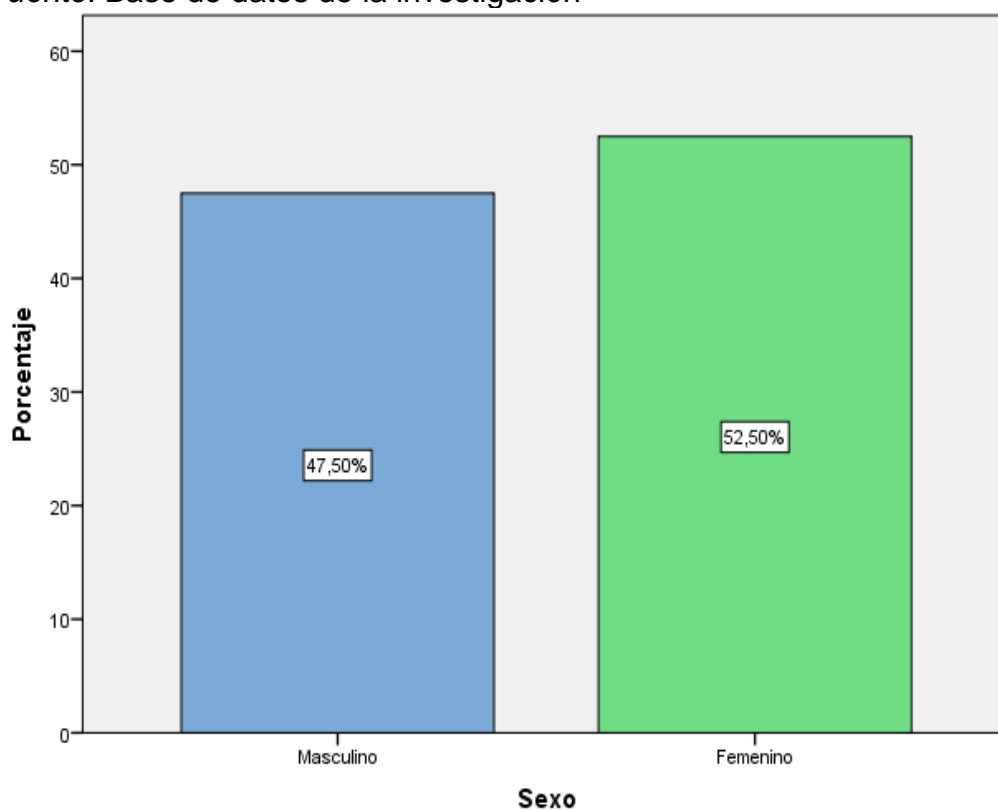


Figura 1: Distribución porcentual por sexo

Descripción:

En la tabla 6 y la figura 1, se puede apreciar la distribución de frecuencias y porcentual, por sexo, el 47,50% está compuesto por el sexo masculino, mientras que el porcentaje mayoritario está compuesto por el sexo femenino en un 52,50%, por lo que es apreciable la participación de las mujeres en el sondeo de opinión sobre la seguridad ciudadana en el distrito de Independencia.

Tabla 7
Distribución de acuerdo a grupos de edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	[17 a 27]	452	37,60	37,60	37,60
	[28 a 38]	312	25,96	25,96	63,56
	[39 a 49]	280	23,29	23,29	86,86
	[50 a 60]	115	9,57	9,57	96,42
	[61 a 71]	33	2,75	2,75	99,17
	[72 a más]	10	0,83	0,83	100,00
	Total	1202	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigación

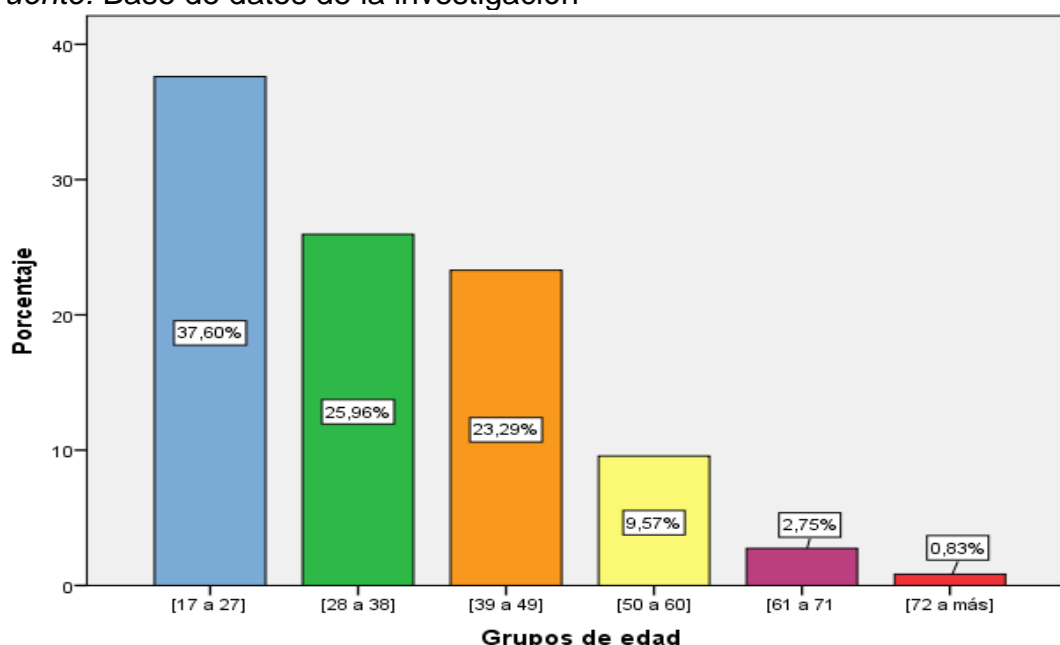


Figura 2: Distribución porcentual por grupos de edad

Descripción:

En la tabla 7 y la figura 2, se puede apreciar la distribución de frecuencias y porcentual, de acuerdo a los rangos de edad de los participantes del sondeo, el 37,60% se encuentran en un rango de edad entre 17 a 27 años, el 25,96% pertenecen al grupo de entre 28 a 38 años, el 23,29% se ubican en entre 39 a 49 años de edad, el 9,57% pertenecen al rango de edad que va entre 50 y 60 años, mientras que el 2,75% pertenecen al grupo de edad entre 61 y 71, finalmente el 0,83% son del grupo conformado por ciudadanos de 72 a más años, quienes se manifestaron sobre la seguridad ciudadana en su distrito.

Tabla 8
Distribución de acuerdo al sector de residencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primer sector	201	16,72	16,72	16,72
	Segundo sector	201	16,72	16,72	33,44
	Tercer sector	198	16,47	16,47	49,92
	Cuarto sector	201	16,72	16,72	66,64
	Quinto sector	201	16,72	16,72	83,36
	Sexto sector	200	16,64	16,64	100,00
	Total	1202	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigación

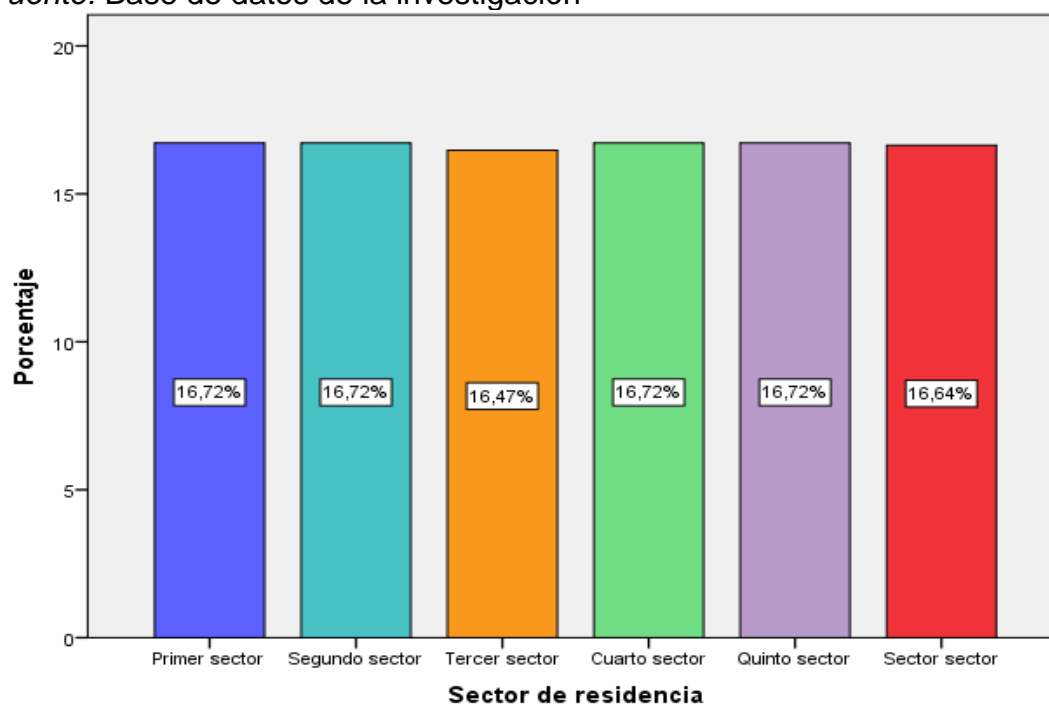


Figura 3: Distribución porcentual por sector de residencia

Descripción:

En la tabla 8 y la figura 3, se puede apreciar la distribución de frecuencias y porcentual, con respecto al sector de residencia, el distrito de Independencia, se divide en seis sectores, conformado por: Túpac Amaru, Tahuantinsuyo, Independencia, El Ermitaño, La Unificada y la Zona Industrial, de los cuales la participación ha sido homogénea de acuerdo a la distribución en promedio de 200 encuestados, en porcentajes se observa un promedio de 16%.

Tabla 9
Distribución de acuerdo a la ocupación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ama de casa	149	12,40	12,40	12,40
	Estudiante	241	20,05	20,05	32,45
	Trabajador independiente	405	33,69	33,69	66,14
	Trabajador dependiente	397	33,03	33,03	99,17
	Otros	10	0,83	0,83	100,00
	Total	1202	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigación

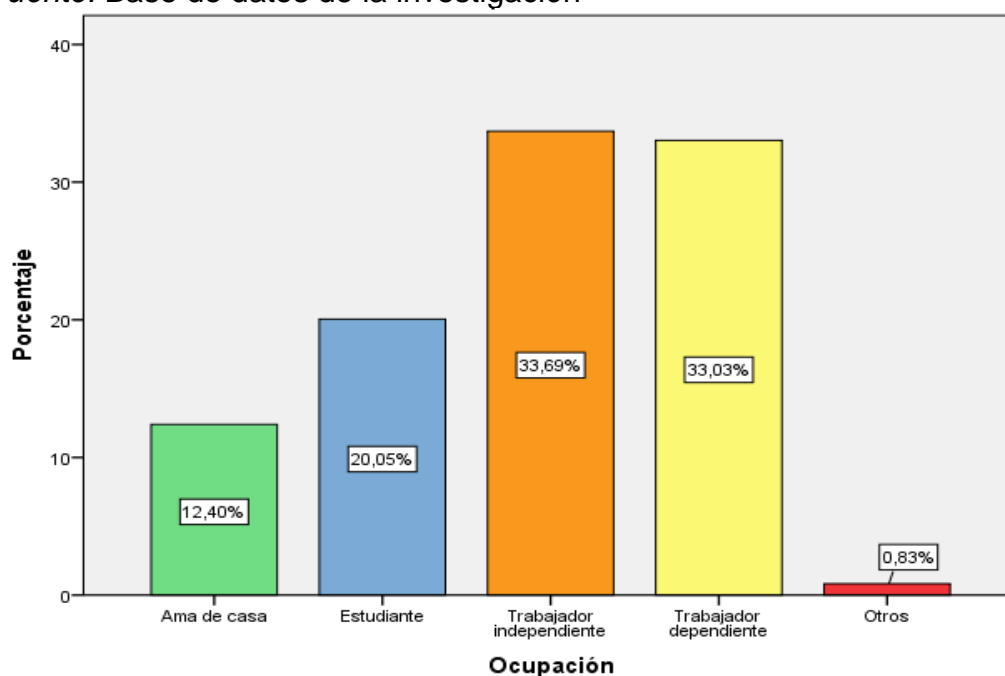


Figura 4: Distribución porcentual por ocupación

Descripción:

En la tabla 9 y la figura 4, se puede apreciar la distribución de frecuencias y porcentajes, con respecto a la ocupación de los encuestados del total de ellos el 12,40% son amas de casa, el 20,05% son estudiantes, el 33,59% son trabajadores independientes, el 33,03% son trabajadores dependientes y solo el 0,83% respondieron ocuparse a otras cosas, que no detallaron. Estos resultados nos muestran que el distrito en referencia tiene habitantes en constante actividad y la búsqueda del desarrollo familiar, personal, porque lo que se requiere de parte de la autoridad local que desarrolle políticas de seguridad ciudadana.

Tabla 10
Distribución de acuerdo al nivel de estudios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primaria	42	3,49	3,49	3,49
	Secundaria	495	41,18	41,18	44,68
	Superior no universitaria	403	33,53	33,53	78,20
	Superior universitaria	262	21,80	21,80	100,00
	Total	1202	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigación

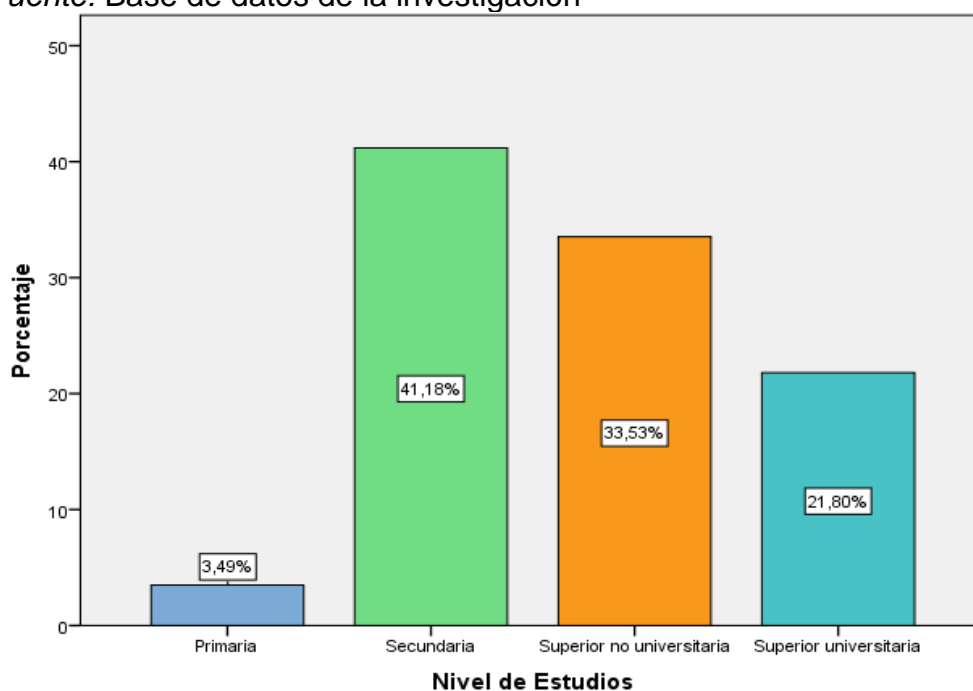


Figura 5: Distribución porcentual por nivel de estudios

Descripción:

En la tabla 10 y la figura 5, se puede apreciar la distribución de frecuencias y porcentajes, con respecto al nivel de estudios de los ciudadanos encuestados, el 3,49% señalaron que cuentan con educación primaria, el 41,18% con estudios de secundaria, mientras que el 33,53% tienen estudios superiores no universitarios, el 21,80% si cuenta con estudios universitarios, de acuerdo a estos resultados se puede señalar que es importante que las autoridades se preocupen por crear oportunidades para los jóvenes a nivel de estudios superiores o capacitaciones de empleo, como política de prevención, del delito en pro de la seguridad ciudadana.

Tabla 11
Distribución de acuerdo casos de víctimas de la inseguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	732	60,90	60,90	60,90
	No	470	39,10	39,10	100,00
	Total	1202	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigación

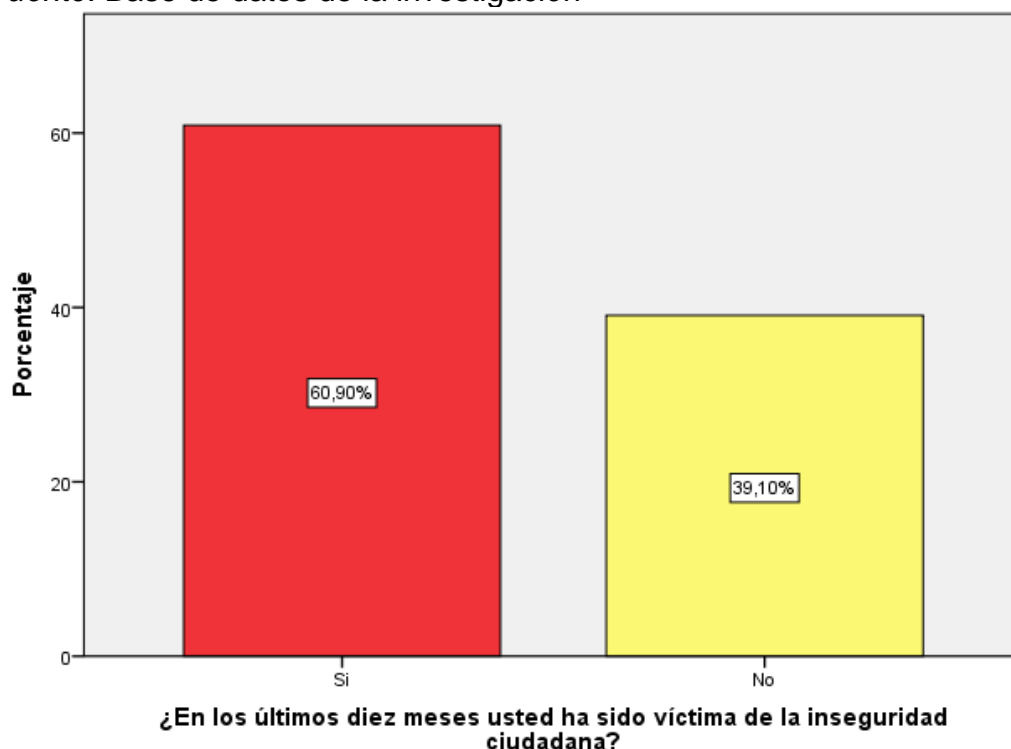


Figura 6: Distribución porcentual por casos de víctimas de la inseguridad

Descripción:

En la tabla 11 y la figura 6, es una distribución de frecuencias y porcentual con respecto a un ítems referente a que sí en los últimos diez meses, el periodo de la investigación los ciudadanos encuestados han sido víctimas de la inseguridad, a lo que expresaron lo siguiente el 60,90% afirmaron haber sido víctimas de la delincuencias y el 39,10% manifestaron que no, aquí se puede apreciar claramente que hay una alta incidencia de inseguridad en concordancia además con las cifras nacionales, por lo que es preciso implementar estrategias de lucha contra la delincuencia en el distrito.

Tabla 12
Distribución de acuerdo casos de denuncia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	151	12,56	12,56	12,56
	No	1051	87,44	87,44	100,00
	Total	1202	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigación

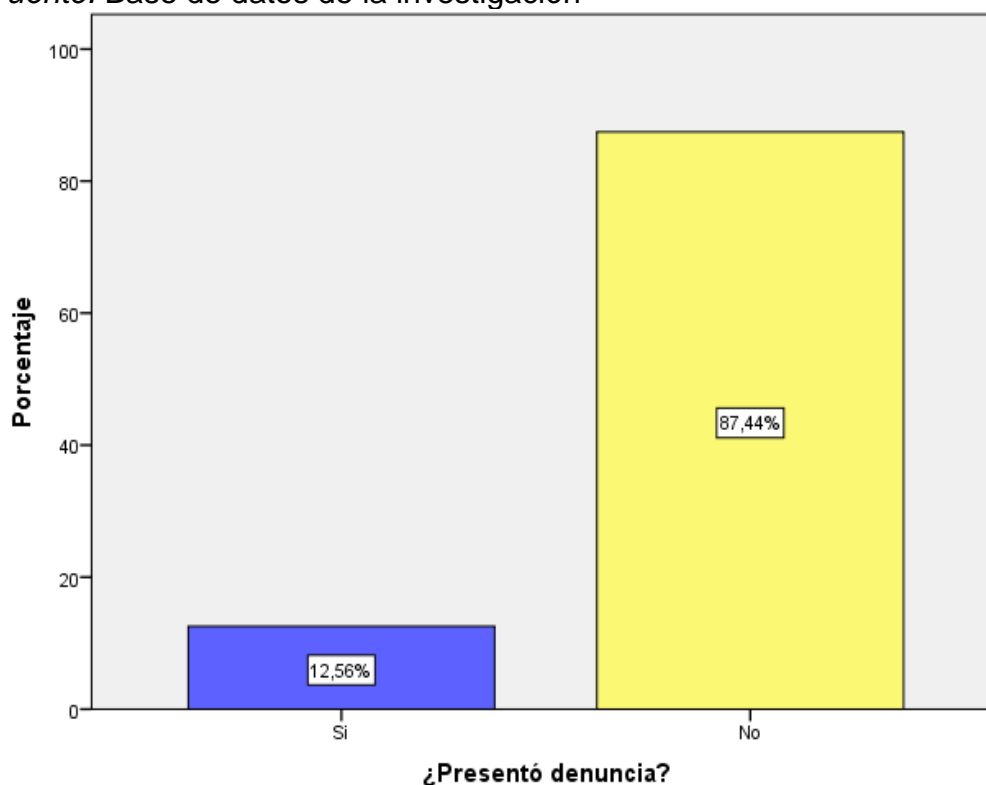


Figura 7: Distribución porcentual por casos de denuncia

Descripción:

En la tabla 12 y la figura 7, es una distribución de frecuencias y porcentual con respecto a un ítems referente a que habiendo sido víctimas de la delincuencia sí denunció el hecho ante la policía nacional, el resultado de la misma no es alentadora, porque solo el 12,56% de las víctimas denunciaron, mientras que una abrumadora mayoría en un 87,44% no denunciaron, esta realidad se reflejan también a nivel nacional, porque las víctimas no denuncias, por falta de confianza en la policía o por tratarse de robos menores, pero si se quiere apoyar la lucha contra la inseguridad las victimas deben denunciar todos los actos delictivos.

Resultados por variable factores asociados a la percepción de las estrategias en seguridad ciudadana

Tabla 13

Distribución de frecuencias de la variable seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	90	7,49	7,49	7,49
	Regular	654	54,41	54,41	61,90
	Buena	458	38,10	38,10	100,0
	Total	1202	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigación



Figura 8: Distribución porcentual por variable

Descripción:

En la tabla 13 y la figura 8, se muestra la distribución de frecuencias así como la representación porcentual sobre la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana que se desarrolla en el distrito de Independencia, del total de encuestados el 7,49% manifestaron que hay una mala estrategia, mientras que el 54,41% afirmaron que es regular, solo el 38,10% señalaron que es buena. En el gráfico claramente se puede apreciar que los ciudadanos perciben que las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito no funcionan como debería ser, por lo que es importante evaluar dichas estrategias para mejorar la lucha contra la delincuencia.

Resultados por dimensión

Tabla 14

Distribución de frecuencias sobre el patrullaje integrado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	34	2,83	2,83	2,83
	Regular	714	59,40	59,40	62,23
	Buena	454	37,77	37,77	100,0
	Total	1202	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigación

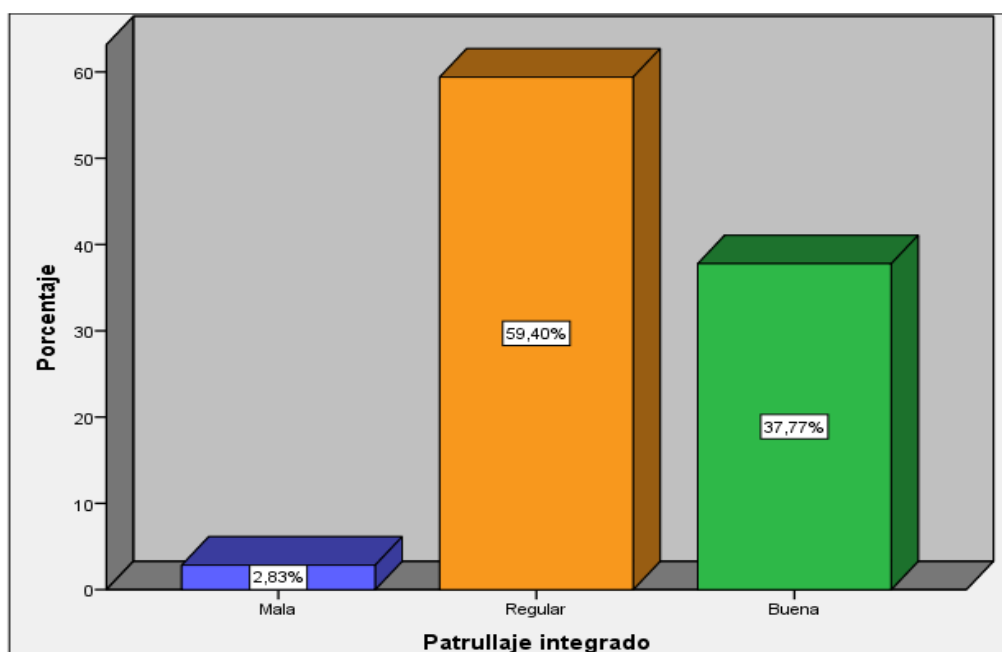


Figura 9: Distribución porcentual sobre el patrullaje integrado

Descripción:

En la tabla 14 y la figura 9, se muestra la distribución de frecuencias así como la representación porcentual sobre la percepción de la estrategia del patrullaje integrado que se desarrolla en el distrito de Independencia, del total de encuestados el 2,83% manifestaron que mala, mientras que el 59,40% afirmaron que es regular, solo el 37,77% señalaron que es buena. En el gráfico claramente se puede apreciar que los ciudadanos perciben que el patrullaje integrado entre el Serenazgo y la Policía Nacional funciona regularmente, se percibe además

descoordinaciones y que no acuden al llamado de los ciudadanos cuando son requeridos.

Tabla 15

Distribución de frecuencias sobre el sistema de video vigilancia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	66	5,49	5,49	5,49
	Regular	665	55,32	55,32	60,82
	Buena	471	39,18	39,18	100,0
	Total	1202	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigación

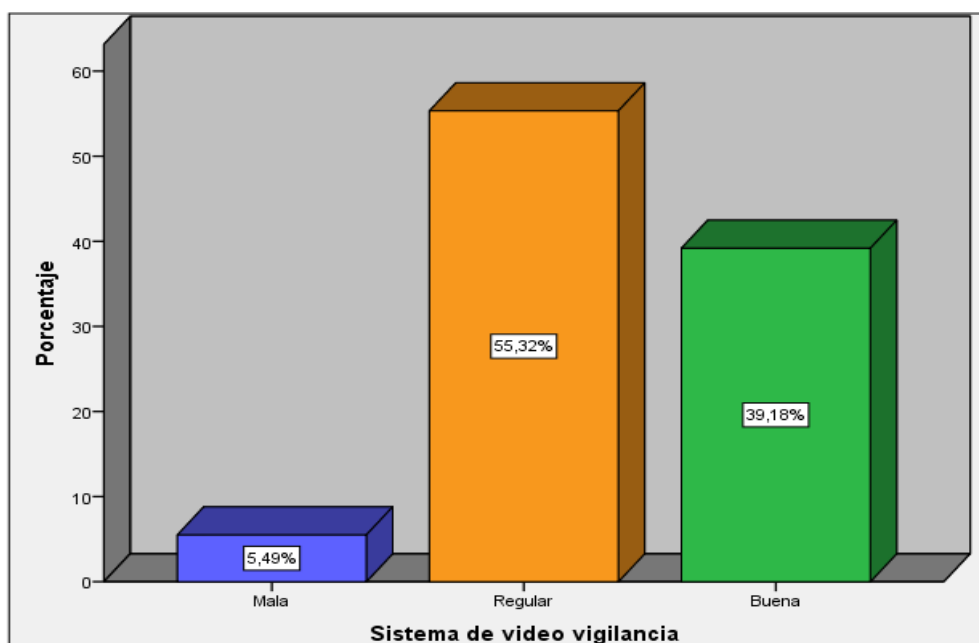


Figura 10: Distribución porcentual sobre el sistema de video vigilancia

Descripción:

En la tabla 15 y la figura 10, se muestra la distribución de frecuencias así como la representación porcentual sobre la percepción de la estrategia del sistema de video vigilancia del total de los encuestados el 5,49% manifestaron que es mala, mientras que el 55,32% afirmaron que es regular y el 39,18% señalaron que es buena, al respecto se puede señalar que a pesar de la instalación de los sistemas de video vigilancia ya sea a nivel del gobierno local, así como a nivel de las empresas privadas o por los vecinos la delincuencia no para en el distrito, por lo

que es preciso corregir fallas e implantar un sistema integrado con respuesta inmediata por parte de la Policía Nacional para casos de delincuencia y con los Bomberos para casos de emergencia.

Tabla 16

Distribución de frecuencias sobre el comité de seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	589	49,0	49,0	49,0
	Regular	351	29,2	29,2	78,2
	Buena	262	21,8	21,8	100,0
	Total	1202	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigación

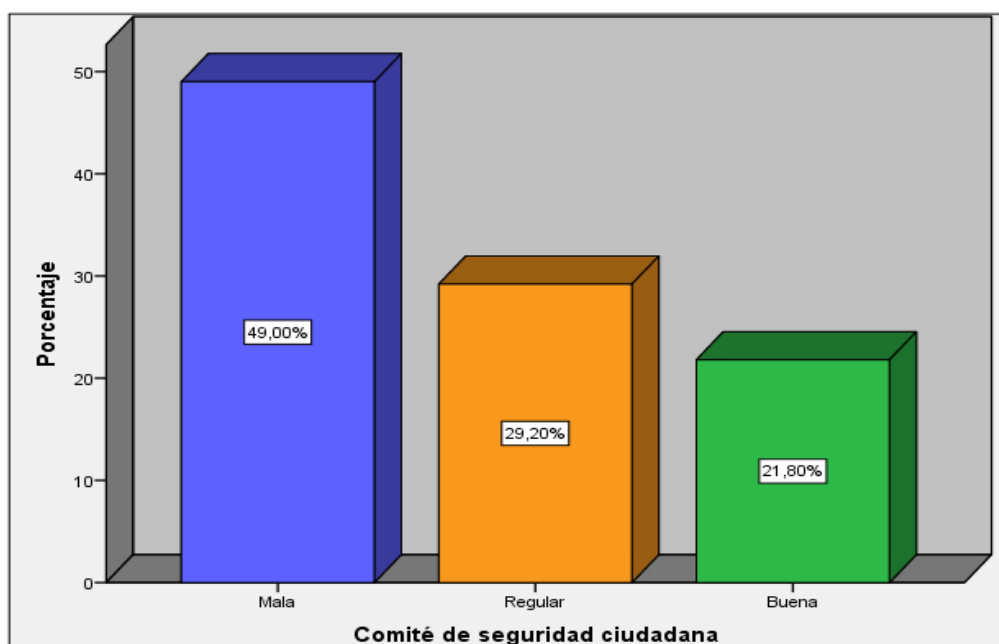


Figura 11: Distribución porcentual sobre el comité de seguridad ciudadana

Descripción:

En la tabla 16 y la figura 11, se muestra la distribución de frecuencias así como la representación porcentual sobre la percepción sobre la labor del Comité de Seguridad Ciudadana en la lucha contra la inseguridad, del total de los ciudadanos encuestados el 49,00% señalaron que es mala, mientras que el 29,20% afirmaron que es regular y el 21,80% manifestaron que es buena, de ello se puede señalar que los ciudadanos reconocen la labor del comité de seguridad

ciudadana que son los vecinos organizados que dan su tiempo y hasta su propia seguridad por apoyar en esta lucha a las autoridades locales y la Policía Nacional, pero a la vez se aprecia la poca participación o que muy pocos vecinos se comprometen para apoyar la labor de las autoridades.

3.2. Contratación de hipótesis

La contrastación de hipótesis se realiza a través del modelo estadístico de Chi-cuadrado, por tratarse de una variable cuantitativa, por lo que los datos se recolectaron mediante la encuesta. Se establece además un nivel de confianza al 95% y un margen de error de 5%.

La regla de decisión:

Si $p\text{-valor} < 0,05$, se rechaza la H_0

Si $p\text{-valor} > 0,05$, se acepta la H_0

Hipótesis general

Existe factor predominante asociado al sector de residencia en la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018.

Tabla 17

Prueba de Chi-cuadrado de hipótesis general

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	678,551 ^a	10	,000
Razón de verosimilitud	783,002	10	,000
Asociación lineal por lineal	146,455	1	,000
N de casos válidos	1202		

a. 0 casillas (0,05) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 14,83.

Descripción:

Como se muestra en la tabla 17, con respecto a la hipótesis general que existe factor predominante asociado al sector de residencia sobre la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, de acuerdo a la regla de decisión el p-valor se ubica en 0,00, además $\alpha < 0,05$, por lo que se rechaza la hipótesis nula y concluye que efectivamente existe factor predominante con respecto al sector de residencia, vale precisar que algunos sectores tienen mayor incidencia delictiva que otras.

Hipótesis específica 1

Existe factor predominante asociado al sexo en la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018.

Tabla 18

Prueba de Chi-cuadrado de la primera hipótesis específica

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	12,061 ^a	2	,002
Razón de verosimilitud	12,120	2	,002
Asociación lineal por lineal	12,051	1	,001
N de casos válidos	1202		

a. 0 casillas (0,05) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 42,75.

Descripción:

Como se muestra en la tabla 18, con respecto a la primera hipótesis específica que existe factor predominante asociado al sector de residencia sobre la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, de acuerdo a la regla de decisión el p-valor se ubica en 0,00, a la vez que $\alpha < 0,05$ por lo que se rechaza la hipótesis nula y concluye que efectivamente existe factor predominante con respecto al sexo, vale precisar que

hay mayor frecuencia de inseguridad con respecto al sexo femenino (de acuerdo al primer ítems en 52,50%). La misma que es un indicador que a la vez concuerda con la realidad nacional en que las mujeres sufren mayor frecuencia de inseguridad ciudadana, afectando muchas veces su integridad física y moral.

Hipótesis específica 2

Existe factor predominantes asociado a la edad en la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018.

Tabla 19

Prueba de Chi-cuadrado de la segunda hipótesis específica

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	41,875 ^a	10	,000
Razón de verosimilitud	45,280	10	,000
Asociación lineal por lineal	36,717	1	,000
N de casos válidos	1202		

a. 3 casillas (0,05) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,75.

Descripción:

Como se muestra en la tabla 19, con respecto a la segunda hipótesis específica que existe factor predominante asociado a la edad sobre la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, de acuerdo a la regla de decisión el p-valor se ubica en 0,00, a la vez que $\alpha < 0,05$ por lo que se rechaza la hipótesis nula y concluye que efectivamente existe factor predominante con respecto a los grupos de edad más vulnerables para el caso en estudio la

estadística descriptiva señala que (de 17 a 27 años son vulnerables en un 37,60%, de 28 a 38 años en 25,96% y de 39 a 49 años en 23,29%).

Hipótesis específica 3

Existe factor predominante asociada a la ocupación en la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018.

Tabla 20

Prueba de Chi-cuadrado de la tercera hipótesis específica

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	51,644 ^a	8	,000
Razón de verosimilitud	54,030	8	,000
Asociación lineal por lineal	7,267	1	,007
N de casos válidos	1202		

a. 2 casillas (0,05) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,75.

Descripción:

Como se muestra en la tabla 20, con respecto a la tercera hipótesis específica que existe factor predominante asociado a la ocupación sobre la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, de acuerdo a la regla de decisión el p-valor se ubica en 0,00, a la vez que $\alpha < 0,05$ por lo que se rechaza la hipótesis nula y concluye que efectivamente existe factor predominante con respecto a la ocupación de la población al respecto de acuerdo a la estadística descriptiva se describe la población más vulnerable son (trabajadores independientes en 33,69%, trabajador dependiente en 33,03%, estudiantes en 20,05%, amas de casa en 12,40%).

Hipótesis específica 4

Existe factor predominante asociada al nivel de estudios en la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018

Tabla 21

Prueba de Chi-cuadrado de la cuarta hipótesis específica

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	24,010 ^a	6	,001
Razón de verosimilitud	24,553	6	,000
Asociación lineal por lineal	5,498	1	,019
N de casos válidos	1202		

a. 1 casillas (0,05) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,14.

Descripción:

Como se muestra en la tabla 21, con respecto a la cuarta hipótesis específica que existe factor predominante asociado al nivel de estudio sobre la percepción de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, de acuerdo a la regla de decisión el p-valor se ubica en 0,00; 0,01; 0,019, a la vez que $\alpha < 0,05$ por lo que se rechaza la hipótesis nula y concluye que efectivamente existe factor predominante con respecto al nivel de estudios como se observa en la estadística descriptiva al respecto la población más vulnerable son (con secundaria 41,18%, con superior no universitaria 33,53% y con superior universitaria el 21,80%)

IV. Discusión

Para el caso de la discusión es importante considerar los aportes de los autores de las tesis que se han tomado en cuenta como antecedentes de este estudio, por lo que los resultados obtenidos por los mismos son comparados, considerando contextos, realidades y tiempos en las que se desarrollaron dichos estudios.

Partiendo de los resultados a nivel de la variable se ha encontrado que las estrategias implementadas en el distrito de Independencia no se percibe los resultados esperando, por lo que los ciudadanos encuestados señalaron en su mayoría como regular un 54,41%, como buena 38,10 y mala el 7,49%, por lo que como estrategia para la lucha contra la inseguridad y la delincuencia no funciona de acuerdo a las exigencias de los ciudadanos, ya que la realidad refleje además un mayor índice de victimización en contraste con la realidad de las ciudades urbanas con mayor número de pobladores, además en los últimos años la sensación de inseguridad va en aumento, generando malestar en los ciudadanos, que no siente que las autoridades estén actuando con severidad y eficacia para erradicar la delincuencia de las ciudades. Sumado a ello la falta de oportunidades para los jóvenes que al verse influenciados por las malas juntas terminan engrosando las filas de la delincuencia, por lo que es urgente desarrollar políticas de prevención del delito, generando oportunidades de estudio y/o capacitación para los jóvenes.

Al respecto en un estudio internacional Olarte (2013) en su tesis sobre el miedo y la percepción de la seguridad ciudadana en Bogotá, señaló en sus conclusiones que los ciudadanos se relacionan con otros por el miedo por la sensación de inseguridad que se enmarca a la vez en la desconfianza afectando la paz social, son dos términos importantes que se señala en esta investigación el miedo generado por la delincuencia, así como la pérdida de la confianza, cuando los ciudadanos salen a trabajar salen con mucho temor a encontrarse con algún delincuente, la misma sensación sienten por la seguridad de sus familiares, ello afecta su tranquilidad y la paz social, así como la pérdida de confianza en las autoridades y las políticas implementadas para la lucha contra la inseguridad.

Vázquez (2017) en su tesis sobre la seguridad ciudadana, señala en sus conclusiones plantea que para mantener la seguridad ciudadana es a partir de la

persuasión y la prevención del delito, igualmente dos términos a considerar, partiendo de la persuasión a la masa de jóvenes para que no caigan en las garras de algún vicio y terminen engrosando las filas de la delincuencia, por lo que plantea desarrollar políticas de prevención del delito a través de generar oportunidades de estudio, de superación a niveles de emprendimiento, capacitación laboral y todo aquello que haga de los seres humanos ciudadanos de bien, mejorando su calidad de vida en un ambiente de paz social.

De la misma forma Córdova (2017) en su tesis sobre políticas de seguridad ciudadana en un análisis comparado entre Bogotá y Quito y llega a la siguiente conclusión, que cómo la incoherencia de las políticas de lucha contra la delincuencia puede generar el incremento de la inseguridad, mientras que por el contrario una política coherente para hacer frente a la lucha por la seguridad ciudadana, genera mayores logros y mejores resultados brindando a los ciudadanos resultados positivos como el caso de Bogotá que pudo generar mayores niveles de seguridad ciudadana además con la participación de los ciudadanos y la resocialización de los jóvenes involucrados en los vicios y la delincuencia.

En el caso nacional Salazar (2014) en su tesis sobre la seguridad ciudadana arribó a la conclusión de que las políticas criminales al no ser acompañados por una política de prevención del delito, no generar resultados positivos ni favorables para la mejora de la paz social y la erradicación de la delincuencia en la sociedad, estas conclusiones corresponden en tiempos y contextos diferentes, pero a la fecha al comparar ambos resultados, me refiero al estudio de Salazar y el presente estudio no difieren, al contrario las políticas emprendidas por las autoridades no dan resultados esperando generando mayor sensación de inseguridad.

En el mismo sentido Mendoza (2016) en su tesis sobre la búsqueda de la seguridad concluye que los problemas de seguridad ciudadana surgen de un proceso natural como parte de la inseguridad del país, por lo que las ciudades “urbanas” al no ser ajenas a la realidad muchas veces se vuelven en incubadoras de la delincuencia, por lo que en concordancia con ésta investigación se sigue

buscando alternativas de solución para poder recuperar la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes, pero los esfuerzos de estos no genera la ansiada seguridad, muchos políticos plantean soluciones populistas y de momento, sin pensar en verdaderas políticas además sostenibles en el tiempo, como la generación de oportunidades para los jóvenes como parte de las políticas de prevención del delito y que no incurran ni por vicio ni por necesidad en actos delincuenciales, generando, mayor seguridad en las ciudades, contribuyendo a la mejora de la seguridad en las ciudades del territorio.

Con respecto a los resultados de acuerdo a la dimensión patrullaje integrado, la percepción de la población es regular en un 59,40% como un mecanismo de lucha contra la inseguridad, además el 37,77% considera que es buena y solo el 2,83% considera que es mala, por lo que los ciudadanos han perdido la confianza en la Policía Nacional y el personal de Serenazgo, porque no se siente protegidos por ninguna de las dos instituciones, además expresan que hay una descoordinación entre las referidas instituciones, sumado a ello la falta de liderazgo de quien preside el Comité de Seguridad Ciudadana en el distrito que es el Alcalde, pero hasta la fecha no se ve reflejado dicha autoridad en la lucha por la seguridad ciudadana.

Estos resultados se contrastan a modo de discusión con los casos a nivel internacional, Olarte (2013) en su tesis sobre el miedo y la percepción de las políticas de seguridad ciudadana en Bogotá, señaló en sus conclusiones que la percepción de inseguridad de los ciudadanos tiene que ver con la confianza generada por las autoridades competentes, ya que cuando se pierde esta confianza de quienes deben proteger la seguridad ello además afecta la paz social, por lo que la sociedad organizada, trata de hacer frente a esta situación para recuperar su bienestar buscando la protección en ellos mismos. Esta investigación desarrollada en un contexto y tiempo diferente a la fecha se contrasta con la situación actual que atraviesa el distrito de Independencia, donde los ciudadanos han perdido la confianza en sus autoridades y ello definitivamente afecta su percepción de seguridad.

Otro de los tesisistas que llega a similares conclusiones es Vásquez (2017) en su tesis sobre la seguridad y la influencia de la participación ciudadana, que señala que la noción de seguridad permea muchos ámbitos de la esfera pública, a la vez que plantea mantener la seguridad a partir de la persuasión y la prevención del delito, es un planteamiento válido desde el punto de vista de trabajar la seguridad desde la prevención, es un trabajo que permite además unir las fuerzas entre las autoridades y los ciudadanos para establecer mecanismos de persuasión de forma articulada además con las instituciones formativas para generarles oportunidades a los jóvenes y formarles en oficios y carreras profesionales que hagan de ellos ciudadanos desarrollos en ambientes de paz social y bienestar es importante resaltar estas coincidencias en situaciones diferentes y tiempos relativamente iguales.

A nivel nacional es preciso citar a Lara (2015) quien en su tesis la inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad señala en sus conclusiones al respecto del caso del distrito de Huaura, que la percepción de inseguridad se relaciona con los niveles de victimización la misma que genera a la vez la pérdida de confianza en las autoridades que deben brindar la seguridad a los ciudadanos, por lo que es importante resaltar esta coincidencia en caso nacional, porque en general se comparten la misma problemática en espacios geográficamente diferentes pero que se afrontan la misma realidad como es el incremento de la inseguridad en el país.

En cuando la dimensión del sistema de video vigilancia los resultados obtenidos al respecto que la mayoría de los ciudadanos señalan que su funcionamiento es regular en un 55,32%, mientras que el 39,18% afirma que es buena y solo el 5,49% sostienen que es mala, al respecto se puede señalar que a pesar de la instalación de los sistemas de video vigilancia ya sea a nivel del gobierno local, así como a nivel de las empresas privadas o por los vecinos la delincuencia no para en el distrito, por lo que es preciso corregir fallas e implantar un sistema integrado con respuesta inmediata por parte de la Policía Nacional para casos de delincuencia y con los Bomberos para casos de emergencia. Es un sistema cuyo objetivo es persuadir el actuar de la delincuencia, pero al no ser un sistema interconectado no genera respuestas inmediatas como la población

espera, por lo que se espera una mejor gestión de la misma para sea un sistema completamente funcional.

Al respecto a nivel internacional se puede llegar a una discusión coherente con lo que plantea Cuesta (2017) en sus tesis análisis de las fallas de implementación de las políticas públicas de seguridad en el Ecuador, quien señala en sus conclusiones de que las políticas de seguridad ciudadana impulsadas por las autoridades tanto nacional como local no han podido configurar una buena gobernabilidad en relación a la seguridad ciudadana, siendo el referido un país próximo al Perú, comparte también similares problemas, al igual en caso del distrito de Independencia las políticas emprendidas sobre seguridad ciudadana no reflejan los resultados necesarios en los ciudadanos, por lo que ellos no se sienten protegidos por los mecanismos de lucha contra la inseguridad.

En el caso nacional Mendoza (2016) en su tesis en busca de la seguridad, señala al respecto de la implementación de políticas públicas de seguridad en la ciudad de Arequipa y señala en sus conclusiones que los niveles de percepción de la seguridad en el país surgen de las malas políticas emprendidas al respecto que no logran mejorar la sensación de seguridad de los ciudadanos, por lo que se busca alternativas de solución para poder recuperar la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes, dentro de estas alternativas son la implementación de los sistemas de video vigilancia, como respuesta de los empresarios y los ciudadanos organizados por lo que no se logra establecer un sistema funcional promovido desde la autoridad competente para dicho fin y que este sistema interconectado permita no solo actuar frente a hechos delictivos, sino principalmente prevenga el actuar de los delincuentes y proteja integridad física de los ciudadanos así como sus patrimonios, ello en pro de generar mayores niveles de confianza en las políticas de lucha contra la inseguridad y en sus propias autoridades.

Al respecto de la labor del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito en materia de lucha contra la inseguridad los encuestados señalan en su mayoría vale decir en un 49% que es mala, mientras que el 29,20% regular y el 21,80% calificaron como buena, de ello es posible señalar que los ciudadanos del referido

distrito reconocen la labor del comité de seguridad ciudadana que son los propios vecinos organizados que dan su tiempo y hasta su propia seguridad por apoyar en esta lucha a las autoridades locales y la Policía Nacional, patrullando la ciudad y alertando sobre situaciones de peligro en la vecindad, por lo que esta labor es bien vista por los vecinos y que ello genera confianza en ellos, a la vez que convoca la participación de más ciudadanos organizados en las rondas urbanas, realizando una vigilancia permanente en sus barrios, la misma que se sirve como mecanismo de persuasión para la delincuencia porque no ingresan a un barrio organizado, pero que debe existir además una estrecha coordinación con las autoridades competentes, para que su trabajo sea efectivo y que realmente sea valorado por los propios vecinos del distrito.

Al respecto a nivel internacional es importante generar discusión con los aportes de Vázquez (2017) quien en su tesis sobre la seguridad y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito caso Quito – Ecuador señala en sus conclusiones que la participación de los ciudadanos organizados es fundamental en la prevención del delito, ello permite organizar a los ciudadanos, quienes participan activamente en la vigilancia y control de sus barrios, la misma que debe mantenerse en estrecha coordinación con las autoridades locales, al implementarse como políticas de prevención del delito y generar oportunidades de desarrollo humano de acuerdo a sus proyectos de vida a las nuevas generaciones que ven a sus propios padres de manera organizada participar en la lucha contra la inseguridad para generar el bienestar y la paz social que se requiere para buscar el desarrollo de las sociedades actuales que enfrentan diferentes problemas que llegan rápidamente a las realidades Latinoamericanas por el fenómeno de la globalización.

A nivel de un estudio nacional es preciso señalar a Rivadeneyra (2015) en su tesis sobre la coordinación entre el gobierno local y la PNP en la implementación de las políticas públicas de seguridad, el caso del distrito de San Martín de Porres, señala en sus conclusiones que las políticas sobre seguridad ciudadana se planifican a nivel de las autoridades políticas no involucrando a los actores, como es el caso de los vecinos organizados, la propia PNP, para que se pueda gestar una estrategia de seguridad ciudadana integral de manera

participativa y colectiva, además la ejecución debe hacerse de manera participativa con la comunidad organizada, a través de los Comités de Seguridad, los empresarios, las autoridades educativas, las autoridades del poder judicial como operadores de la justicia deben también participar para poder generar un bloque multidisciplinario para trabajar desde la educación, la prevención y la erradicación de la delincuencia generando el bienestar en los ciudadanos y mejorando su calidad de vida en un ambiente de confianza en los propios vecinos así como sus autoridades.

V. Conclusiones

Luego del proceso de desarrollo de la investigación, así como la aplicación de los instrumentos para el levantamiento de los datos, las mismas sometidas a procesamientos estadísticos se arriban a las siguientes conclusiones:

Primera: Se concluye que existe un factor predominante asociado a la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, a la luz de los resultados estadísticos de acuerdo a la regla de decisión el p-valor que se ubica en 0,00, además $\alpha < 0,05$, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se determina que efectivamente existe factor predominante con respecto al sector de residencia, vale precisar que algunos sectores tienen mayor incidencia delictiva que otras, de acuerdo a las zonas de vulnerabilidad y horarios por la poca presencia del Serenazgo y la PNP.

Segunda: Se concluye que existe un factor predominante asociado al sexo en la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana de acuerdo a la regla de decisión el p-valor se ubica en 0,00, a la vez que $\alpha < 0,05$ por lo que se rechaza la hipótesis nula y se determina que efectivamente existe factor predominante con respecto al sexo, vale precisar que hay mayor frecuencia de inseguridad con respecto al sexo femenino (de acuerdo al primer ítems en 52,50%). La misma que concuerda con la realidad nacional en que las mujeres sufren mayor frecuencia de inseguridad ciudadana, afectando muchas veces su integridad física y moral.

Tercera: Se concluye que existe un factor predominantes asociado a la edad en la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana, de acuerdo a la regla de decisión el p-valor se ubica en 0,00, a la vez que $\alpha < 0,05$ por lo que se rechaza la hipótesis nula y se determina que efectivamente existe factor predominante con respecto a los grupos de edad más vulnerables para el caso en estudio la estadística descriptiva señala que (de 17 a 27 años son vulnerables en un 37,60%, de 28 a 38 años en 25,96% y de 39 a 49 años en 23,29%).

Cuarta: Se concluye que existe un factor predominante asociada a la ocupación en la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana, de acuerdo a la regla de decisión el p-valor se ubica en 0,00, a la vez que $\alpha < 0,05$ por lo que se rechaza la hipótesis nula y se determina efectivamente que existe un factor predominante con respecto a la ocupación de la población al respecto de acuerdo a la estadística descriptiva se describe la población más vulnerable son (trabajadores independientes en 33,69%, trabajador dependiente en 33,03%, estudiantes en 20,05%, amas de casa en 12,40%).

Quinta: Se concluye que existe un factor predominante asociada al nivel de estudios en la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana, de acuerdo a la regla de decisión el p-valor se ubica en 0,00; 0,01; 0,019, a la vez que $\alpha < 0,05$ por lo que se rechaza la hipótesis nula y se determina que efectivamente existe factor predominante con respecto al nivel de estudios como se observa en la estadística descriptiva al respecto la población más vulnerable son (con secundaria 41,18%, con superior no universitaria 33,53% y con superior universitaria el 21,80%).

VI. Recomendaciones

Como parte del proceso de investigación y con el permiso de las autoridades de esta prestigiosa institución me permito recomendar lo siguiente:

Primera: Se recomienda que las autoridades locales distribuyan el personal de forma equitativa, tanto a nivel del personal de Serenazgo como de la PNP, para poder brindar seguridad a todos los sectores y zonas vulnerables de la ciudad, a la vez realizar patrullaje permanente, así como atención oportuna de denuncias, brindar protección y auxilio a las víctimas.

Segunda: Se recomienda a las autoridades locales establecer mecanismos de atención a víctimas de la inseguridad ciudadana, ya que en su mayoría se trata de mujeres, por lo que se debe implementar en las comisarías oficinas especializadas para brindar seguridad y ayuda psicológica, atendiendo de manera oportuna a quienes sufren la inseguridad, a la vez hacer campañas de prevención en la comunidad.

Tercera: A la vez recomendar tener un especial interés en la protección de los jóvenes entre 17 a 27 años ya que son los que registran mayor vulnerabilidad que se trata de jóvenes estudiantes, que generalmente sufren el robo de sus pertenencias, violaciones y hasta asesinatos, por lo que se debe proteger a este sector de la población en coordinación con las instituciones educativa, el Serenazgo y la PNP.

Cuarta: Otro sector de la población vulnerable de acuerdo a los resultados estadísticos son los trabajadores independientes que muchos de ellos trabajan de manera informal en las calles del distrito por lo que se recomienda contar con un registro o padrón de trabajadores ambulantes y promover su formalización y ordenamiento en el distrito.

Quinta: Finalmente recomendar al respecto del sector de la población vulnerable identificado de acuerdo al nivel de estudios que son los que cuenta solo educación secundaria, que en relación al párrafo anterior, muchos de ellos se encuentra realizando trabajos informales o comercio ambulatorio, por lo que se recomienda a las autoridades locales, promover la formalización de los comerciantes y a la vez brindarles mayor seguridad en sus emprendimientos.

VII. Referencias

- Álvarez, E. (2013). *Sistema de video vigilancia para la seguridad ciudadana*. Perú: San Marcos. Recuperado de: goo.gl/s1ZATt.
- Arias, F. (2010). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (7ma ed.). Caracas – Venezuela: Episteme.
- Arias, Y. (2013). *Liderazgo Empresarial*. Artículo del Blog Gerencia Dinámica. Recuperado de: goo.gl/oWKTny.
- Basombrio, C. (2007). *Política nacional de seguridad ciudadana y su implementación a nivel local*. En: *Tercer seminario internacional de capacitación en prevención comunitaria de delito para profesionales jóvenes en América Latina*. Bogotá. Recuperado de: goo.gl/s1ZATo.
- Carrión, J. (2007). *Estrategia: de la visión a la acción*. Madrid: ESIC. Recuperado de: goo.gl/ZEHvpi.
- Chandler (1962). *Strategy and Structure*. Cambridge – Reyno Unido: MA. Recuperado de: goo.gl/knJGBD
- CIDH (2009). *Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos*. Recuperado de: goo.gl/k1yu4R.
- Congreso de la República (2015). *¿Eficiencia o ineficiencia? Análisis del Plan VRAEM*. Perú: Congreso de la República. Recuperado de: goo.gl/SEB2fC
- Córdova, M. (2017). *La incidencia de los modos de gobernanza en la efectividad de las políticas de seguridad ciudadana. Análisis comparado entre Bogotá y Quito (1995-2014)*, (Tesis de maestría), FLACSO. Ecuador. Recuperado de: goo.gl/r8rEH7.
- Cuesta, C. (2017). *Análisis de las fallas de implementación de la política pública de seguridad ciudadana del Ecuador (2007-2015)*, (Tesis de maestría), FLACSO. Ecuador. Recuperado de: goo.gl/QE1Yu7.
- Cuesta, M. & Herrero, F. (2012). *Introducción al muestreo*. España: Andres Bello. Recuperado de: goo.gl/EiSZNU.

- El peruano (06 de mayo de 2003). *Ley N° 27972, Ley orgánica de las Municipalidades*. Lima
- El peruano (11 de febrero de 2003). *Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana*. Lima
- El peruano (30 de junio de 2015). *Ley N° 30336, Ley del Sistema de Video Vigilancia*. Lima
- ESYS (2016). *Video vigilancia en la seguridad. Análisis y recomendaciones para su actualización legal*. España: ESYS. Recuperado de: goo.gl/7ndBv4.
- Gómez, C. (2006). Elementos para la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana, ponencia publicada en el Congreso Internacional de Participación Ciudadana en la prevención del Delito, Jalisco, México.
- Hernández, D. (09/10/2017). *La amenaza nuclear norcoreana activa la proliferación atómica internacional*. Madrid: Diario público. Recuperado de: goo.gl/hmwHmk
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (3.ª. ed.). México: The McGraw-Hill.
- INEI (2016). ¿Cómo vamos en seguridad ciudadana? Perú: INEI. Recuperado de: goo.gl/2v4EjK
- Kraft y Furlong (2004). Políticas de seguridad ciudadana, en la lucha por la seguridad en Latinoamérica. México: Trillas.
- Laca, A., Santana, H., Ochoa, Y. & Mejia, J. (2011). *Percepción de bienestar social, anomia, interés e impotencia política en relación con las actitudes hacia la democracia*. Liberabit. 17, 7-18. Recuperado de: goo.gl/ixYupL
- Lagos, M. y Dammert, L. (2010). *La seguridad ciudadana el problema principal de América Latina*. Lima: Banco de datos en línea. Recuperado de: goo.gl/bSB4pi

- Lara, J. (2015). *La inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad en el distrito de Huaura periodo 2011-2015*, (Tesis de maestría), Universidad Católica Sedes Sapientiae, Perú. Recuperado de: goo.gl/zmMfBc
- Lawson, K. (2003). *Estrategias comerciales en espacios globales*. EE.UU: Gilbert. Recuperado de: goo.gl/kV9kAQ.
- Mejía, S. (2015). *Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana: un análisis de la gerencia de seguridad ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima entre el 2010 y el 2014*, (Tesis de maestría), PUCP. Recuperado de: goo.gl/THKTzp.
- Méndez (2001). *El protocolo de investigación*. México: Trillas.
- Mendoza, W. (2016). *En busca de seguridad: La implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Arequipa: caso de Socabaya*, (Tesis de maestría), PUCP. Recuperado de: goo.gl/iXrQV5.
- Morillas, A. (2014). *Muestreo en poblaciones finitas*. España: EAEII. Recuperado de: goo.gl/s8ZXr9.
- Narváez, R. (2015). *Las políticas de seguridad ciudadana y la distribución del personal policial bajo el modelo de policía comunitaria en Chile y Ecuador*, (Tesis de maestría), Universidad de Chile, Recuperado de: goo.gl/G6XiNW.
- Navas, J. (2002). *La dirección estratégica de la empresa*. Lima: Civitas.
- OEA (2009). *Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Seguridad pública y seguridad ciudadana*. OEA. Recuperado de: goo.gl/y7dNT5.
- Olarte, M. (2013). *El miedo y la percepción ciudadana en las políticas públicas de seguridad ciudadana en Bogotá*, (Tesis de maestría), Pontificia Universidad Javeriana. Colombia. Recuperado de: goo.gl/RM7B64.
- PLSC (2016). *Plan local de seguridad ciudadana 2016*. Lima: Municipalidad de Independencia.

- PLSC (2017). *Plan local de seguridad ciudadana. Lima – Independencia*. Recuperado de: <http://munidi.gob.pe/principal/?p=183>.
- PNUD (2013). *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuesta para América Latina 2013*. Recuperado de: goo.gl/pucZ7e.
- RD (Nº 233-2009-DIRGEN/EMG). *Lineamientos para la efectividad en la ejecución del patrullaje local integrado, entre la policía nacional del Perú y los gobiernos locales*. Recuperado de: goo.gl/tF38CG.
- Rivadeneira, J. (2015). *La coordinación entre el gobierno local y la comisaria PNP en la implementación de la política pública de Seguridad Ciudadana en el distrito de SMP durante el año 2014*, (Tesis de maestría), PUCP. Recuperado de: goo.gl/F8tPRv.
- Rosas, E. (2004). *Importancia de las estrategias de seguridad ciudadana en el contexto latinoamericano*. México: Trillas.
- Roth, A. (2008). *Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿De la razón al arte retórico?* En: Estudios políticos, n.º33. Medellín, Instituto de estudios políticos, Universidad de Antioquia. Pp.76-91.
- Salas, P. (2011). *La seguridad es un asunto público, pues forma parte de la convivencia cotidiana de los ciudadanos*. Perú: PUCP.
- Salazar, C. (1995). *Las políticas públicas*. En colección jurídicas, Profesores n.º19. Medellín.
- Salazar, T. (2014). *Fundamentos políticos – criminales de la seguridad ciudadana en los lineamientos del Estado peruano*, (Tesis de doctorado), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Recuperado de: goo.gl/Jp4KKy
- Sánchez C. (2002). *Metodología y diseño en la investigación científica*. Perú: URP. Recuperado de: goo.gl/dd1HR6.

Sánchez, H. y Reyes, C. (2006). Metodología y diseño de la investigación científica. Lima, Perú: Visión Universitaria.

Santamaria, R. (25/04/2004). *Terrorismo antiglobalización, nueva amenaza*. Colombia: Diario el Tiempo. Recuperado de: goo.gl/TuSDdk

SINACEC (2013). *Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana: Compendio de Normas Legales de Seguridad Ciudadana*. Perú: Presidencia del Consejo de Ministros. Recuperado de: goo.gl/pu1TUN.

Thomas, D. (2002). *Los Estados y la regulación de conflictos y la seguridad ciudadana*. Perú: PUCP.

Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: Cuantitativa, cualitativa y mixta*. Lima: San Marcos.

Vásquez, M. (2017). *La seguridad ciudadana y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito. El caso de San Juan, Quito, Ecuador, 2009-2014*, (Tesis de maestría), FLACSO. Ecuador. Recuperado de: goo.gl/VTTTym.

Wolfers, A. (1962). *National security as an Ambiguous symbol*. Baltimore: Hohn Hopkins University Press. Recuperado de: goo.gl/VTTTtp.

Anexos

Matriz de consistencia

Título: Factores asociados a la percepción de las estrategias en seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018
 Autor: Córdova Cena Sergio Ángel

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE Y DIMENSIONES	MÉTODO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es el factor predominante asociado a la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, 2018?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar el factor predominante asociado a la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, 2018</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar el factor predominante asociado al sexo en la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, 2018. - Determinar el factor predominante asociado a la edad en la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, 2018. - Determinar el factor predominante asociado al sector de residencia a la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, 2018? - ¿Cómo se asocia el nivel de estudios en la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, 2018? 	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe factor predominante asociado al sector de residencia en la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, 2018.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe factor predominante asociado al sexo en la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, 2018. - Existe factor predominante asociado a la edad en la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, 2018. - Existe factor predominante asociada a la ocupación en la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, 2018. - Existe factor predominante asociada al nivel de estudios en la percepción de la aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, 2018. 	<p>Variable</p> <p>Estrategias de seguridad ciudadana</p> <p>Dimensiones</p> <p>Patrullaje integrado</p> <p>Sistema de video vigilancia</p> <p>Comité de Seguridad Ciudadana</p>	<p>Método de investigación</p> <p>Descriptiva básica</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>No experimental</p> <p>Tipo de investigación</p> <p>Básica</p> <p>Nivel de investigación</p> <p>Descriptivo</p>	<p>Población</p> <p>Está constituido por los ciudadanos del distrito de Independencia.</p> <p>Muestra</p> <p>La muestra está conformada por 60 ciudadanos que conforman las seis zonas del distrito de Independencia.</p> <p>Muestreo</p> <p>Por el tamaño de la población para este estudio se aplicará el muestreo por conveniencia, aplicándose el instrumento a 10 ciudadanos de cada zona del distrito de Independencia entre varones y mujeres</p>	<p>Técnica</p> <p>Observación Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario</p>

Fuente: Elaboración propia.

INSTRUMENTO PARA MEDIR LAS VARIABLES DE ESTUDIO: ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA

VARIABLE: ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

El siguiente instrumento tiene como objetivo recabar información sobre las estrategias de seguridad ciudadana del distrito de Independencia. Su colaboración es muy importante, por lo que le agradezco responder el cuestionario con objetividad.

Datos del encuestado

Sexo (F) (M) **Edad:** (.....) **Sector donde reside** (1) (2) (3) (4) (5) (6)

Ocupación: Ama de casa Estudiante Trabajador independiente

Trabajador dependiente Otros Especifique.....

Nivel de estudios:

Primaria Secundaria Superior no universitaria Superior

universitaria

¿En los últimos diez meses usted ha sido víctima de la inseguridad ciudadana?: (Si) (No)

¿Presentó denuncia?: (Si) (No)

INSTRUCCIONES:

Lea atentamente cada ítem y marque con un aspa (X) en solo uno de los recuadros, de acuerdo al siguiente escale.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4

N°	ÍTEMS				
		DIMENSIÓN PATRULLAJE INTEGRADO			
		1	2	3	4
1	¿Cree usted que el patrullaje integrado, funciona adecuadamente en su distrito?				
2	¿Cree usted que el patrullaje motorizado, contribuye a la seguridad ciudadana de su distrito?				
3	¿Percibe usted que el patrullaje vehicular integrado entre la PNP y el Serenazgo, mejora la seguridad ciudadana en su distrito?				
4	¿El patrullaje integrado, entre la PNP y el Serenazgo actúa coordinadamente en su distrito?				
5	¿Percibe usted que el patrullaje a pie, que realiza la PNP contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en su distrito?				

6	¿Percibe usted que el patrullaje a pie, que realiza el Serenazgo contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en su distrito?				
	DIMENSIÓN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	1	2	3	4
7	¿Cree usted que el sistema de video vigilancia de la municipalidad de su distrito, contribuye a mejorar la seguridad ciudadana?				
8	¿Cree usted que el sistema de video vigilancia municipal está ubicado en puntos estratégicos?				
9	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de la municipalidad siempre están operativos?				
10	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, aportan con las imágenes a la captura de los delincuentes y mejorar la seguridad ciudadana de su distrito?				
11	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, deben estar interconectadas a la central de video vigilancia de su distrito?				
	DIMENSIÓN COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA	1	2	3	4
12	¿Cree usted que el Comité de Seguridad Ciudadana proporciona adecuada información a la PNP y el Serenazgo y contribuyen a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?				
13	¿Cree usted que la acción preventiva que realizan las juntas vecinales contribuye a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?				
14	¿Cree usted que la PNP organiza adecuadamente las juntas vecinales y contribuyen a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?				
15	¿Las juntas vecinales de su distrito trabajan coordinadamente con la PNP y el Serenazgo de su distrito en la mejora de la seguridad ciudadana?				

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita):
.....

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UCV, en la sede de los olivos, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de magister en Gestión Pública.

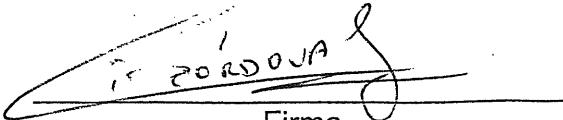
El título nombre de nuestra tesis de investigación es: Factores asociados a la percepción de las estrategias en seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, 2018, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de investigación científica.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Br. Córdoba Cena, Sergio Ángel

D.N.I: 09343587

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE Y DIMENSIONES

Variable: FACTORES ASOCIADOS A LA PERCEPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

Al respecto Juan Carrión Maroto en su libro “Estrategia: De la visión a la acción, define que:

Es la dirección intencionada al cambio para conseguir ventajas competitivas [...] las ventajas competitivas se buscan pero no siempre se encuentran” (Carrión, 2007, p.25.).

DIMENSIONES DE LA VARIABLE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dimensión patrullaje integrado

Dentro de las disposiciones generales la norma señala que la PNP y los gobiernos locales deben trabajar en forma conjunta articulando esfuerzos en la ejecución de los planes de seguridad, por lo que se contempla a la vez el papel de la autoridad local “Alcalde” quien deberá verificar el servicio de patrullaje integrado dentro de su jurisdicción que por norma él preside el Comité de Seguridad Ciudadana de su distrito. (Ley N° 27933).

Dimensión sistema de video vigilancia

La vigilancia de las ocurrencias en las calles de la ciudad y que el simple hecho de su instalación crea efecto persuasivo contra el robo y el vandalismo (Álvarez, 2013, p.20).

Dimensión comité de seguridad ciudadana

Es la capacidad política y jurídica de la ciudadanía de intervenir individual y colectivamente, directamente o a través de sus representantes en los procesos de gestión del desarrollo local, especialmente en aquellos que afectan las condiciones de vida material social, política, económica y cultural de la población (Chirinos, 2003, p.16).

Dimensión marco legal

La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado (Constitución Política del Perú, 1993, Artículo 1°)

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE
Variante: FACTORES ASOCIADOS A LA PERCEPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Patrullaje integrado	Patrullaje motorizado	¿Cree usted que el patrullaje integrado, funciona adecuadamente en su distrito?	Ordinal
		¿Cree usted que el patrullaje motorizado, contribuye a la seguridad ciudadana de su distrito?	
	Patrullaje vehicular	¿Percibe usted que el patrullaje vehicular integrado entre la PNP y el Serenazgo, mejora la seguridad ciudadana en su distrito?	
Sistema de video vigilancia	Patrullaje a pie	¿El patrullaje integrado, entre la PNP y el Serenazgo actúa coordinadamente en su distrito?	Ordinal
		¿Percibe usted que el patrullaje a pie, que realiza la PNP contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en su distrito?	
	¿Percibe usted que el patrullaje a pie, que realiza el Serenazgo contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en su distrito?		
	Sistema municipal	¿Cree usted que el sistema de video vigilancia de la municipalidad de su distrito, contribuye a mejorar la seguridad ciudadana?	
		¿Cree usted que el sistema de video vigilancia municipal está ubicado en puntos estratégicos?	
	Sistema empresarial	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de la municipalidad siempre están operativos?	
		¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, aportan con las imágenes a la captura de los delincuentes y mejorar la seguridad ciudadana de su distrito?	
Sistema particular/vecinal	Sistema particular/vecinal	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, deben estar interconectadas a la central de video vigilancia de su distrito?	
		¿Cree usted que el Comité de Seguridad Ciudadana proporciona adecuada información a la PNP y el Serenazgo y contribuyen a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	
	Participación vecinal	¿Cree usted que la acción preventiva que realizan las juntas vecinales contribuye a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	
Comité de Seguridad Ciudadana	Organizados por la PNP	¿Cree usted que la PNP organiza adecuadamente las juntas vecinales y contribuyen a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	Ordinal
		¿Las juntas vecinales de su distrito trabajan coordinadamente con la PNP y el Serenazgo de su distrito en la mejora de la seguridad ciudadana?	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE FACTORES ASOCIADOS A LA PERCEPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia		Relevancia?		Claridad?		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PATRULLAJE INTEGRADO							
1	¿Cree usted que el patrullaje integrado, funciona adecuadamente en su distrito?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que el patrullaje motorizado, contribuye a la seguridad ciudadana de su distrito?	✓		✓		✓		
3	¿Percibe usted que el patrullaje vehicular integrado entre la PNP y el Serenazgo, mejora la seguridad ciudadana en su distrito?	✓		✓		✓		
4	¿El patrullaje integrado, entre la PNP y el Serenazgo actúa coordinadamente en su distrito?	✓		✓		✓		
5	¿Percibe usted que el patrullaje a pie, que realiza la PNP contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en su distrito?	✓		✓		✓		
6	¿Percibe usted que el patrullaje a pie, que realiza el Serenazgo contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en su distrito?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Cree usted que el sistema de video vigilancia de la municipalidad de su distrito, contribuye a mejorar la seguridad ciudadana?	✓		✓		✓		
8	¿Cree usted que el sistema de video vigilancia municipal está ubicado en puntos estratégicos?	✓		✓		✓		
9	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de la municipalidad siempre están operativos?	✓		✓		✓		
10	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, aportan con las imágenes a la captura de los delincuentes y mejorar la seguridad ciudadana de su distrito?	✓		✓		✓		
11	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, deben estar interconectadas a la central de video vigilancia de su distrito?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA	Si	No	Si	No	Si	No	
12	¿Cree usted que el Comité de Seguridad Ciudadana proporciona adecuada información a la PNP y el Serenazgo y contribuyen a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	✓		✓		✓		
13	¿Cree usted que la acción preventiva que realizan las juntas vecinales contribuye a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	✓		✓		✓		

14	¿Cree usted que la PNP organiza adecuadamente las juntas vecinales y contribuyen a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	✓	✓	✓
15	¿Las juntas vecinales de su distrito trabajan coordinadamente con la PNP y el Serenazgo de su distrito en la mejora de la seguridad ciudadana?	✓	✓	✓

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

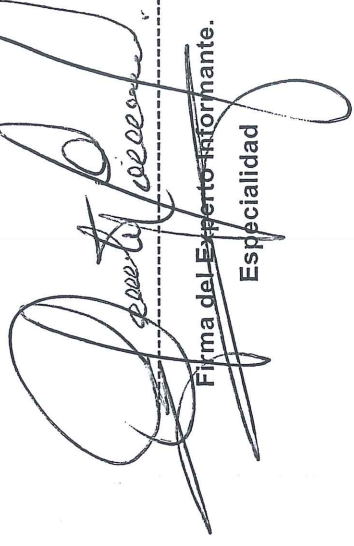
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DANTE MAR. GIOCCO MARAZZI DNI: 09945747.....

Especialidad del validador: MAESTRO EN ADMINISTRACION Y GERENCIA PUBLICA.....

.....15 de Nov del 2017

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Firma del Experto Informante.
 Especialidad



Universidad
de Alcalá

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

El Rector,
en nombre de la Universidad de Alcalá,
al amparo de lo dispuesto en el Art. 2.2.g de la L.O.U.,
expide el presente

**TÍTULO PROPIO
DE MASTER
en
ADMINISTRACIÓN
Y GERENCIA PÚBLICA**

a favor de

Don Dante Mar Ginocchio Malásquez

nacido en Lima (Perú), el día 9 de enero de 1975,
con pasaporte 1071010

por haber acreditado convenientemente los requisitos
exigidos en el artículo 2.2 del convenio marco de colaboración
entre el Instituto Nacional de Administración Pública
y la Universidad de Alcalá.

Alcalá de Henares, a 7 de julio de 2005

El Secretario General,

El Rector,

El interesado,

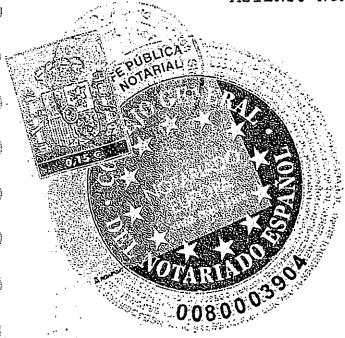
LE...

GITIMACIÓN:

Alberto Fuertes Sintas, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALCALÁ DE HENARES. -----
DOY FE: Que considero legítima la firma y rúbrica que anteceden de Don José María Espinar Vicente, Secretario General de la Universidad de Alcalá de Henares, por coincidir con la que figura en su D.N.I. número 1.473.862-E vigente, que he tenido a la vista.

Un testimonio queda archivado. -----
Alcalá de Henares, a 1 de Agosto de 2.005. -----
ANOTADO LIBRO INDICADOR. TOMO XXI. -----
ASIENTO NÚMERO 319. -----

Alberto Fuertes



SECCIÓN DE TÍTULOS - DILIGENCIA:

Como Jefe de la Sección de Títulos de esta Universidad, certifico que este Título no tiene el carácter oficial establecido en el art. 34.1 de la Ley Orgánica de Universidades. Es un Título Propio expedido por la Universidad de Alcalá en su autonomía, según el art. 34.3 de la Ley Orgánica de Universidades. Está registrado en el libro correspondiente el día 7 de julio de 2005, con el número 15404

Alcalá de Henares, a 7 de julio de 2005

La Jefa de Sección,



[Signature]

**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID
DECANATO**

Legalización del signo, firma y rúbrica de J. Alberto Fuertes Sintas
Notario de este Ilustre Colegio.
Madrid, a Tres de Agosto
de dos mil cuero



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACION
LEGALIZACIONES
Visto Bueno para legalizar la firma que antecede por ser, al parecer, auténtica sin entrar en el contenido del documento ni ulterior destino que pueda dársele.
Madrid, - 9 AGO 2005
P. EL SUBSECRETARIO,
[Signature]
Celia Simat Posa

LEGALIZACIÓN: Visto en esta Dirección General de los Registros y del Notariado para legalizar la firma de D. Pablo Durán de la Colina
Miembro de la Junta Directiva del Colegio Notarial de Madrid



Madrid, 5 - ABO. 2005
P.D. La Directora General
La Auxiliar de Información del Registro General

[Signature]
D. Pablo Durán de la Colina
Miembro de la Junta Directiva en Funciones de Decano



SO

ESTE FOLIO HA QUEDADO UNIDO CON EL SELLO DE ESTE COLEGIO NOTARIAL AL TESTIMONIO EXPEDIDO POR

D. Alberto Fuertes Sintas, Notario de Alcalá de Henares

El día 01/08/2005.

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Pais: España
Country/Pays

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Alberto Fuertes Sintas
has been signed by
a été signé par

3. quien actua en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

CERTIFICADO
Certified / Attesté

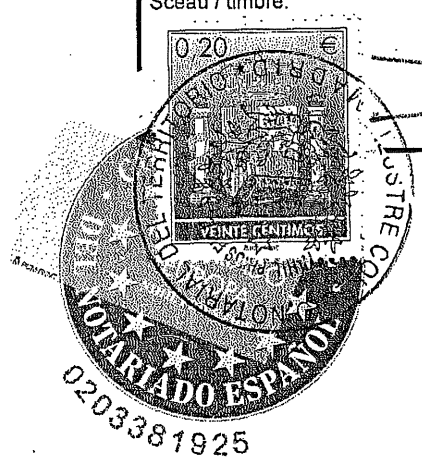
5. en Madrid **6. el día** 10 de Octubre de 2014
at / á the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par

8. bajo el número 083754
N° / sous n°

9. Sello/timbre:
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. Firma:
Signature: Signature:



Don Domingo Carlos Paniagua Santamaria
Firma Delegada del Decano



lad


LA

lcalá,
de la L.O.U.,

CA

lalsquez
de 1975,

os requisitos
de colaboració
ción Pública

 MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 e) del Estatuto del Instituto Nacional de Administración y teniendo presente que

D^a EDANTE MAR GINOCCHIO MALASQUEZ
Péru - 1071010

ha superado las enseñanzas previstas en el programa de estudios de la **VIII Maestría en Administración y Gerencia Pública**, organizado por este Instituto en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Universidad de Lima, celebrado de Octubre de 2003 a Julio de 2005, con una duración de 1000 horas lectivas, por lo que se le concede a su favor el presente

DIPLOMA

Madrid, julio de 2005

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita):
.....

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTION PUBLICA de la UCV, en la sede de los olivos, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de magister en Gestión Pública.

El título nombre de nuestra tesis de investigación es: Factores asociados a la percepción de las estrategias en seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, 2018, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de investigación científica.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma
Br. Córdova Cena, Sergio Ángel
D.N.I: 09343587

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE Y DIMENSIONES

Variable: FACTORES ASOCIADOS A LA PERCEPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

Al respecto Juan Carrión Maroto en su libro “Estrategia: De la visión a la acción, define que:

Es la dirección intencionada al cambio para conseguir ventajas competitivas [...] las ventajas competitivas se buscan pero no siempre se encuentran” (Carrión, 2007, p.25.).

DIMENSIONES DE LA VARIABLE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dimensión patrullaje integrado

Dentro de las disposiciones generales la norma señala que la PNP y los gobiernos locales deben trabajar en forma conjunta articulando esfuerzos en la ejecución de los planes de seguridad, por lo que se contempla a la vez el papel de la autoridad local “Alcalde” quien deberá verificar el servicio de patrullaje integrado dentro de su jurisdicción que por norma él preside el Comité de Seguridad Ciudadana de su distrito. (Ley N° 27933).

Dimensión sistema de video vigilancia

La vigilancia de las ocurrencias en las calles de la ciudad y que el simple hecho de su instalación crea efecto persuasivo contra el robo y el vandalismo (Álvarez, 2013, p.20).

Dimensión comité de seguridad ciudadana

Es la capacidad política y jurídica de la ciudadanía de intervenir individual y colectivamente, directamente o a través de sus representantes en los procesos de gestión del desarrollo local, especialmente en aquellos que afectan las condiciones de vida material social, política, económica y cultural de la población (Chirinos, 2003, p.16).

Dimensión marco legal

La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado (Constitución Política del Perú, 1993, Artículo 1°)

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE
Variable: FACTORES ASOCIADOS A LA PERCEPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Patrullaje integrado	Patrullaje motorizado	¿Cree usted que el patrullaje integrado, funciona adecuadamente en su distrito?	Ordinal
		¿Cree usted que el patrullaje motorizado, contribuye a la seguridad ciudadana de su distrito?	
	Patrullaje vehicular	¿Percibe usted que el patrullaje vehicular integrado entre la PNP y el Serenazgo, mejora la seguridad ciudadana en su distrito?	
		¿El patrullaje integrado, entre la PNP y el Serenazgo actúa coordinadamente en su distrito?	
		¿Percibe usted que el patrullaje a pie, que realiza la PNP contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en su distrito?	
		¿Percibe usted que el patrullaje a pie, que realiza el Serenazgo contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en su distrito?	
Sistema de video vigilancia	Sistema municipal	¿Cree usted que el sistema de video vigilancia de la municipalidad de su distrito, contribuye a mejorar la seguridad ciudadana?	Ordinal
		¿Cree usted que el sistema de video vigilancia municipal está ubicado en puntos estratégicos?	
	Sistema empresarial	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de la municipalidad siempre están operativos?	
		¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, aportan con las imágenes a la captura de los delincuentes y mejorar la seguridad ciudadana de su distrito?	
		¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, deben estar interconectadas a la central de video vigilancia de su distrito?	
		¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, contribuyen a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	
Comité de Seguridad Ciudadana	Participación vecinal	¿Cree usted que la acción preventiva que realizan las juntas vecinales contribuye a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	Ordinal
		¿Cree usted que la PNP organiza adecuadamente las juntas vecinales y contribuyen a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	
	Organizados por la PNP	¿Las juntas vecinales de su distrito trabajan coordinadamente con la PNP y el Serenazgo de su distrito en la mejora de la seguridad ciudadana?	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE FACTORES ASOCIADOS A LA PERCEPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia		Relevancia ^a		Claridad ^b		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: PATRULLAJE INTEGRADO							
1	¿Cree usted que el patrullaje integrado, funciona adecuadamente en su distrito?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que el patrullaje motorizado, contribuye a la seguridad ciudadana de su distrito?	✓		✓		✓		
3	¿Percibe usted que el patrullaje vehicular integrado entre la PNP y el Serenazgo, mejora la seguridad ciudadana en su distrito?	✓		✓		✓		
4	¿El patrullaje integrado, entre la PNP y el Serenazgo actúa coordinadamente en su distrito?	✓		✓		✓		
5	¿Percibe usted que el patrullaje a pie, que realiza la PNP contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en su distrito?	✓		✓		✓		
6	¿Percibe usted que el patrullaje a pie, que realiza el Serenazgo contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en su distrito?	✓		✓		✓		
	DIMENSION 2: SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Cree usted que el sistema de video vigilancia de la municipalidad de su distrito, contribuye a mejorar la seguridad ciudadana?	✓		✓		✓		
8	¿Cree usted que el sistema de video vigilancia municipal está ubicado en puntos estratégicos?	✓		✓		✓		
9	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de la municipalidad siempre están operativos?	✓		✓		✓		
10	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, aportan con las imágenes a la captura de los delincuentes y mejorar la seguridad ciudadana de su distrito?	✓		✓		✓		
11	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, deben estar interconectadas a la central de video vigilancia de su distrito?	✓		✓		✓		
	DIMENSION 3: COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA	Si	No	Si	No	Si	No	
12	¿Cree usted que el Comité de Seguridad Ciudadana proporciona adecuada información a la PNP y el Serenazgo y contribuyen a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	✓		✓		✓		
13	¿Cree usted que la acción preventiva que realizan las juntas vecinales contribuye a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	✓		✓		✓		

14	¿Cree usted que la PNP organiza adecuadamente las juntas vecinales y contribuyen a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	✓	✓	✓	✓
15	¿Las juntas vecinales de su distrito trabajan coordinadamente con la PNP y el Serenazgo de su distrito en la mejora de la seguridad ciudadana?	✓	✓	✓	✓

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

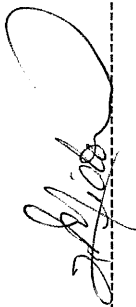
Apellidos y nombres del juez validador: **Mg. Mg. Negrinire Reyes Lora Mercedes** DNI: **20031516**

Especialidad del validador: **Mg. en Educación con mención en Docencia e Investigación en Educación Superior**

...15...de...Nov...del 2017

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita):
.....

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UCV, en la sede de los olivos, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de magister en Gestión Pública.

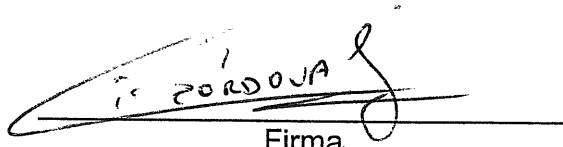
El título nombre de nuestra tesis de investigación es: Factores asociados a la percepción de las estrategias en seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, 2018, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de investigación científica.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Br. Córdoba Cena, Sergio Ángel
D.N.I: 09343587

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE
Variable: FACTORES ASOCIADOS A LA PERCEPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

Dimensiones		Indicadores		Items		Escala
Patrullaje integrado	Patrullaje motorizado	¿Cree usted que el patrullaje integrado, funciona adecuadamente en su distrito?				Ordinal
		¿Cree usted que el patrullaje motorizado, contribuye a la seguridad ciudadana de su distrito?				
	Patrullaje vehicular	¿Percibe usted que el patrullaje vehicular integrado entre la PNP y el Serenazgo, mejora la seguridad ciudadana en su distrito?				
		¿El patrullaje integrado, entre la PNP y el Serenazgo actúa coordinadamente en su distrito?				
Sistema de video vigilancia	Patrullaje a pie	¿Percibe usted que el patrullaje a pie, que realiza la PNP contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en su distrito?				
		¿Percibe usted que el patrullaje a pie, que realiza el Serenazgo contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en su distrito?				
	Sistema municipal	¿Cree usted que el sistema de video vigilancia de la municipalidad de su distrito, contribuye a mejorar la seguridad ciudadana?				
		¿Cree usted que el sistema de video vigilancia municipal está ubicado en puntos estratégicos?				
	Sistema empresarial	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de la municipalidad siempre están operativos?				
		¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, aportan con las imágenes a la captura de los delincuentes y mejorar la seguridad ciudadana de su distrito?				
		¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, deben estar interconectadas a la central de video vigilancia de su distrito?				
Comité de Seguridad Ciudadana	Participación vecinal	¿Cree usted que el Comité de Seguridad Ciudadana proporciona adecuada información a la PNP y el Serenazgo y contribuyen a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?				
		¿Cree usted que la acción preventiva que realizan las juntas vecinales contribuye a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?				
	Organizados por la PNP	¿Cree usted que la PNP organiza adecuadamente las juntas vecinales y contribuyen a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?				
		¿Las juntas vecinales de su distrito trabajan coordinadamente con la PNP y el Serenazgo de su distrito en la mejora de la seguridad ciudadana?				

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE Y DIMENSIONES

Variable: FACTORES ASOCIADOS A LA PERCEPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

Al respecto Juan Carrión Maroto en su libro “Estrategia: De la visión a la acción, define que:

Es la dirección intencionada al cambio para conseguir ventajas competitivas [...] las ventajas competitivas se buscan pero no siempre se encuentran” (Carrión, 2007, p.25.).

DIMENSIONES DE LA VARIABLE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dimensión patrullaje integrado

Dentro de las disposiciones generales la norma señala que la PNP y los gobiernos locales deben trabajar en forma conjunta articulando esfuerzos en la ejecución de los planes de seguridad, por lo que se contempla a la vez el papel de la autoridad local “Alcalde” quien deberá verificar el servicio de patrullaje integrado dentro de su jurisdicción que por norma él preside el Comité de Seguridad Ciudadana de su distrito. (Ley N° 27933).

Dimensión sistema de video vigilancia

La vigilancia de las ocurrencias en las calles de la ciudad y que el simple hecho de su instalación crea efecto persuasivo contra el robo y el vandalismo (Álvarez, 2013, p.20).

Dimensión comité de seguridad ciudadana

Es la capacidad política y jurídica de la ciudadanía de intervenir individual y colectivamente, directamente o a través de sus representantes en los procesos de gestión del desarrollo local, especialmente en aquellos que afectan las condiciones de vida material social, política, económica y cultural de la población (Chirinos, 2003, p.16).

Dimensión marco legal

La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado (Constitución Política del Perú, 1993, Artículo 1°)

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE FACTORES ASOCIADOS A LA PERCEPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES/Items	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1: PATRULLAJE INTEGRADO								
1	¿Cree usted que el patrullaje integrado, funciona adecuadamente en su distrito?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que el patrullaje motorizado, contribuye a la seguridad ciudadana de su distrito?	✓		✓		✓		
3	¿Percibe usted que el patrullaje vehicular integrado entre la PNP y el Serenazgo, mejora la seguridad ciudadana en su distrito?	✓		✓		✓		
4	¿El patrullaje integrado, entre la PNP y el Serenazgo actúa coordinadamente en su distrito?	✓		✓		✓		
5	¿Percibe usted que el patrullaje a pie, que realiza la PNP contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en su distrito?	✓		✓		✓		
6	¿Percibe usted que el patrullaje a pie, que realiza el Serenazgo contribuye a mejorar la seguridad ciudadana en su distrito?	✓		✓		✓		
DIMENSION 2: SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA								
7	¿Cree usted que el sistema de video vigilancia de la municipalidad de su distrito, contribuye a mejorar la seguridad ciudadana?	✓		✓		✓		
8	¿Cree usted que el sistema de video vigilancia municipal está ubicado en puntos estratégicos?	✓		✓		✓		
9	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de la municipalidad siempre están operativos?	✓		✓		✓		
10	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, aportan con las imágenes a la captura de los delincuentes y mejorar la seguridad ciudadana de su distrito?	✓		✓		✓		
11	¿Cree usted que los sistemas de video vigilancia de las empresas privadas, deben estar interconectadas a la central de video vigilancia de su distrito?	✓		✓		✓		
DIMENSION 3: COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA								
12	¿Cree usted que el Comité de Seguridad Ciudadana proporciona adecuada información a la PNP y el Serenazgo y contribuyen a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	✓		✓		✓		
13	¿Cree usted que la acción preventiva que realizan las juntas vecinales contribuye a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	✓		✓		✓		

14	¿Cree usted que la PNP organiza adecuadamente las juntas vecinales y contribuyen a la mejora de la seguridad ciudadana de su distrito?	✓	✓	✓	
15	¿Las juntas vecinales de su distrito trabajan coordinadamente con la PNP y el Serenazgo de su distrito en la mejora de la seguridad ciudadana?	✓	✓	✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HA Y SUFICIENTE

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr Mg: MUNER UNDIVERO JESU ENRIQUE DNI: 07876624

Especialidad del validador: Magister en Docencia Universitaria - ABOGADO

.....de.....del 20.....

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad

Vista de variable de la base de datos

Base de datos de la estadística Sergio.sav [Conjunto_de_datos] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1 VAR00001	Numérico	8	0	Sexo	{1, Masculin...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
2 VAR00002	Numérico	8	0	Edad	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
3 VAR00003	Numérico	8	0	Sector de resid...	{1, Primer s...	Ninguna	9	Derecha	Nominal	Entrada
4 VAR00004	Numérico	8	0	Ocupación	{1, Ama de ...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5 VAR00005	Numérico	8	0	Nivel de Estudios	{1, Primaria}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6 VAR00006	Numérico	8	0	¿En los últimos... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
7 VAR00007	Numérico	8	0	¿Presentó den... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
8 VAR00008	Numérico	8	0	¿Cree usted qu... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9 VAR00009	Numérico	8	0	¿Cree usted qu... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10 VAR00010	Numérico	8	0	¿Percibe usted... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11 VAR00011	Numérico	8	0	¿El patrullaje in... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12 VAR00012	Numérico	8	0	¿Percibe usted... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13 VAR00013	Numérico	8	0	¿Percibe usted... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14 VAR00014	Numérico	8	0	¿Cree usted qu... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15 VAR00015	Numérico	8	0	¿Cree usted qu... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
16 VAR00016	Numérico	8	0	¿Cree usted qu... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
17 VAR00017	Numérico	8	0	¿Cree usted qu... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
18 VAR00018	Numérico	8	0	¿Cree usted qu... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
19 VAR00019	Numérico	8	0	¿Cree usted qu... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
20 VAR00020	Numérico	8	0	¿Cree usted qu... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
21 VAR00021	Numérico	8	0	¿Cree usted qu... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
22 VAR00022	Numérico	8	0	¿Las juntas vec... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
23 VAR	Numérico	8	0		Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Escala	Entrada
24 VAR_Agrp	Numérico	5	0	Estrategias de ... {1, Mala}...	{1, Mala}...	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada
25 D1	Numérico	8	0		Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada

Vista de datos Vista de variables

Procesamiento estadístico

*Base de datos de la estadística Sergio.sav [Conjunto_de_datos] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

22 : VAR00004 1

Visible: 31 de 31 variables

	VAR00001	VAR00002	VAR00003	VAR00004	VAR00005	VAR00006	VAR00007	VAR00008	VAR00009	VAR00010	VAR00011	VAR00012	VAR00013	VAR00014	VAR00015	VAR00016	VAR00017	VAR
1	2	18	6	2	4	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	25	6	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	4	4	4	1	1
3	2	39	6	3	3	1	2	1	2	2	2	2	3	4	2	4	1	1
4	2	18	6	4	3	2	2	1	3	1	3	4	4	1	3	2	1	1
5	2	20	6	2	3	2	2	1	3	1	3	4	4	1	2	4	1	1
6	2	50	6	3	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
7	2	31	6	4	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	4	1	1
8	2	43	6	3	4	1	2	1	2	4	4	1	1	1	1	4	1	1
9	2	56	6	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	4	2	4	1	1
10	2	25	6	4	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	2	28	6	4	2	1	2	1	1	2	2	2	2	4	2	4	1	1
12	2	77	6	1	1	1	2	1	1	3	3	2	2	1	2	4	1	1
13	2	50	6	1	2	1	2	1	1	3	3	3	3	1	2	4	1	1
14	2	31	6	4	2	1	2	1	3	3	1	1	2	1	4	4	4	1
15	2	21	6	1	2	1	2	1	1	4	4	1	1	2	2	4	1	1
16	2	26	6	1	2	1	2	1	2	3	3	1	1	2	2	4	1	1
17	2	23	6	4	2	1	2	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1
18	2	35	6	1	4	2	2	1	1	4	4	4	4	2	2	4	1	1
19	2	21	6	4	2	1	2	1	1	1	1	1	1	3	2	4	1	1
20	2	19	6	2	4	1	2	1	1	4	4	3	3	2	2	4	1	1
21	2	23	6	4	2	1	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1	1
22	2	32	6	1	2	1	2	1	1	4	4	4	4	1	1	4	1	1
23	2	37	6	1	2	1	2	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1

Vista de datos Vista de variables

Abrir documento de datos IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode-ON

Coeficiente de fiabilidad por Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,842	15

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	41,5678	64,540	,580	,826
VAR00002	41,9045	65,390	,501	,830
VAR00003	41,1558	64,597	,134	,894
VAR00004	41,2161	67,403	,460	,833
VAR00005	41,4271	65,478	,542	,829
VAR00006	42,0653	65,940	,480	,832
VAR00007	41,1709	65,395	,603	,826
VAR00008	41,3668	65,284	,599	,826
VAR00009	41,3015	63,899	,598	,825
VAR00010	41,1859	65,415	,629	,825
VAR00011	40,8744	66,424	,588	,828
VAR00012	41,2362	65,565	,559	,828
VAR00013	41,8090	66,115	,510	,830
VAR00014	40,8744	66,141	,601	,827
VAR00015	40,9950	65,187	,619	,825

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,834	6

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,827	5

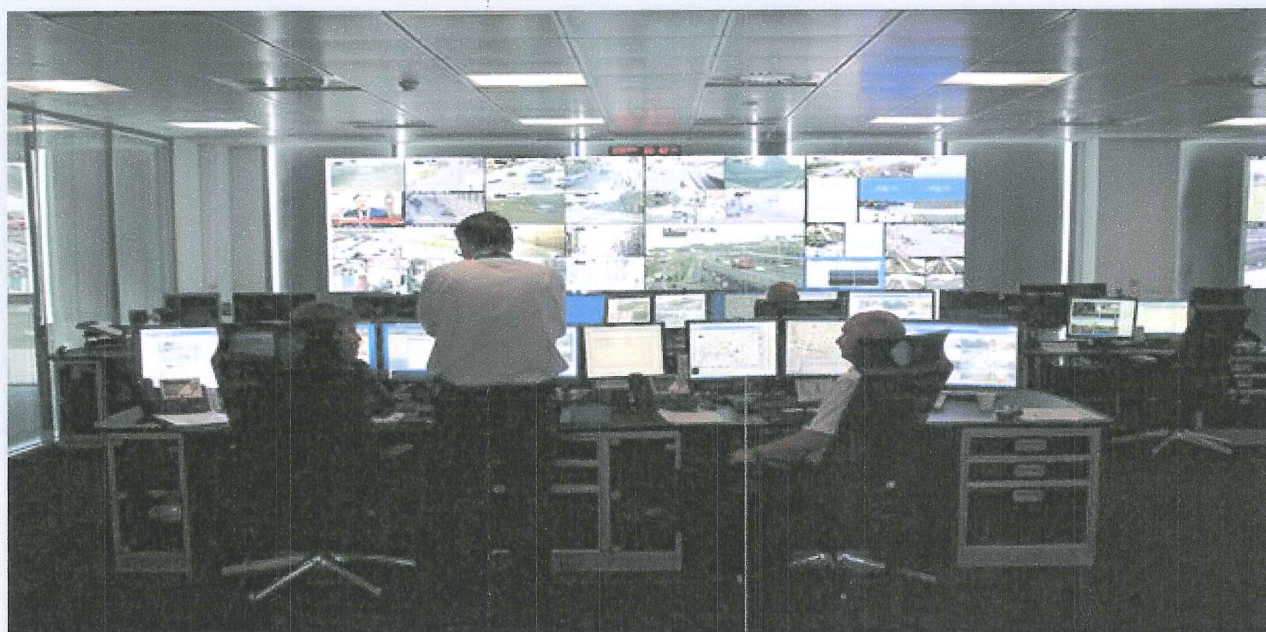
Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,814	4

**MUNICIPALIDAD DE
INDEPENDENCIA**



**“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO
DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE
INDEPENDENCIA-LIMA-LIMA”**



JUNIO DEL 2017

ÍNDICE GENERAL

I. RESUMEN EJECUTIVO	
A. Información General	04
B. Planteamiento del Proyecto	07
C. Determinación de la brecha oferta y demanda	08
D. Análisis Técnico del PIP	14
E. Costos del PIP	34
F. Evaluación Social	49
G. Sostenibilidad del PIP	57
H. Impacto Ambiental	60
I. Gestión del Proyecto	61
J. Marco Lógico	63
II. ASPECTOS GENERALES	
2.1. Nombre y Localización del Proyecto	66
2.2. Institucionalidad	68
2.3. Marco de Referencia	70
III. IDENTIFICACIÓN	
3.1. Diagnóstico	79
3.1.1. Área de estudio y área de influencia	79
3.1.2. La Unidad Productora del servicio que intervendrá el PIP	115
3.1.3. Lo involucrados en el PIP	152
3.2. Definición del Problema, sus causas y efectos	172
3.2.1. Definición del Problema Central	172
3.2.2. Análisis de Causas	172
3.2.3. Análisis de Efectos	173
3.3. Planteamiento del Proyecto	175
3.3.1. Objetivo del Proyecto	175
IV. FORMULACIÓN	
4.1. Definición del Horizonte de Evaluación del Proyecto	
4.2. Determinación de la brecha – demanda	
4.3. Análisis Técnico de las alternativas	
4.4. Costos a precios de mercado	
V. EVALUACIÓN	
5.1. Evaluación Social	
5.2. Evaluación Privada	
5.3. Análisis de Sostenibilidad	
5.4. Impacto Ambiental	
5.5. Gestión del Proyecto	
5.6. Matriz Marco Lógico para la alternativa seleccionada	
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
VII. ANEXOS	

I. RESUMEN EJECUTIVO

I. RESUMEN EJECUTIVO:

A. INFORMACIÓN GENERAL

- Nombre del PIP: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - LIMA -LIMA"
- Localización del PIP:

Grafico N° 1: Ubicación del Proyecto

Departamento de Lima

Provincia de Lima

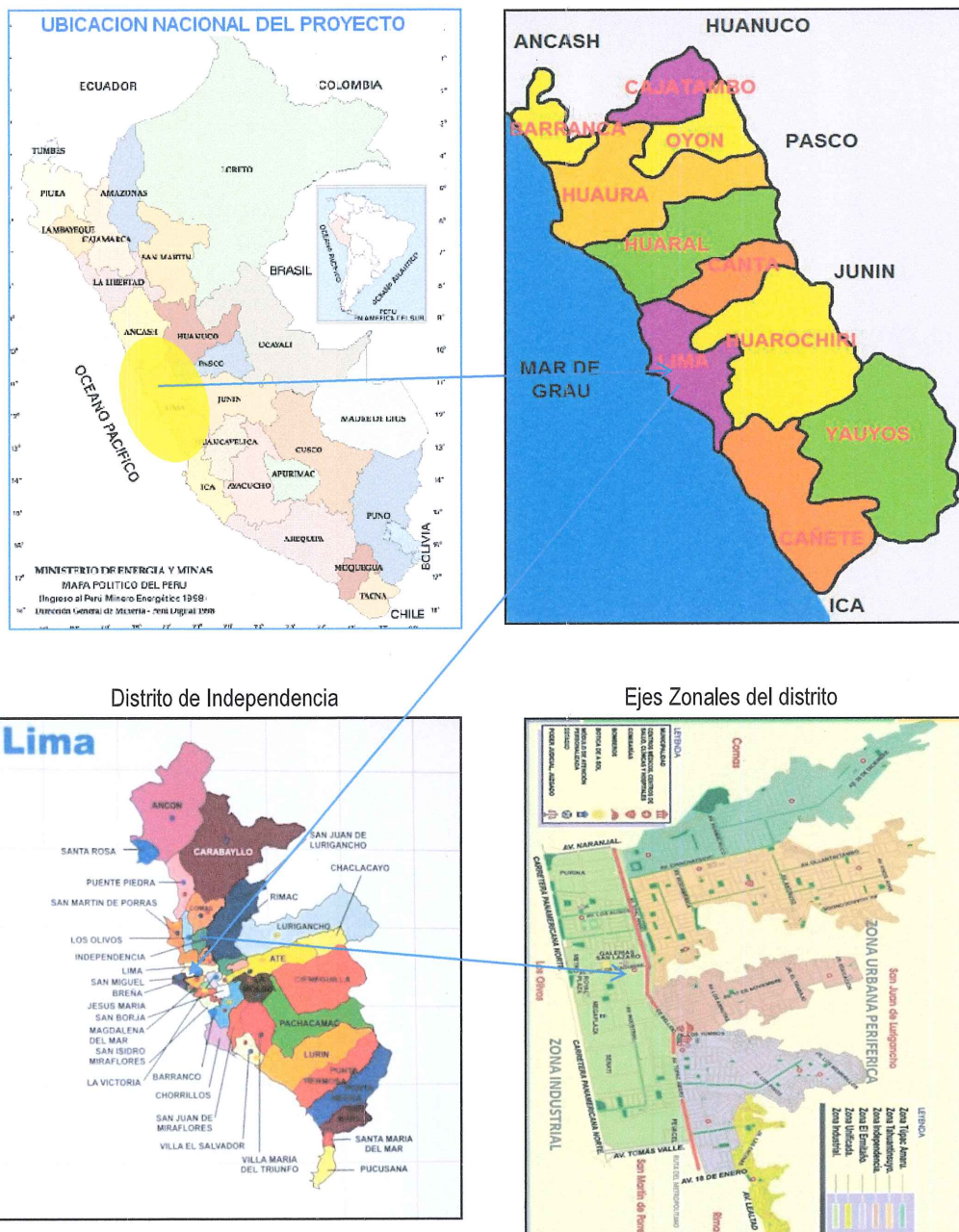
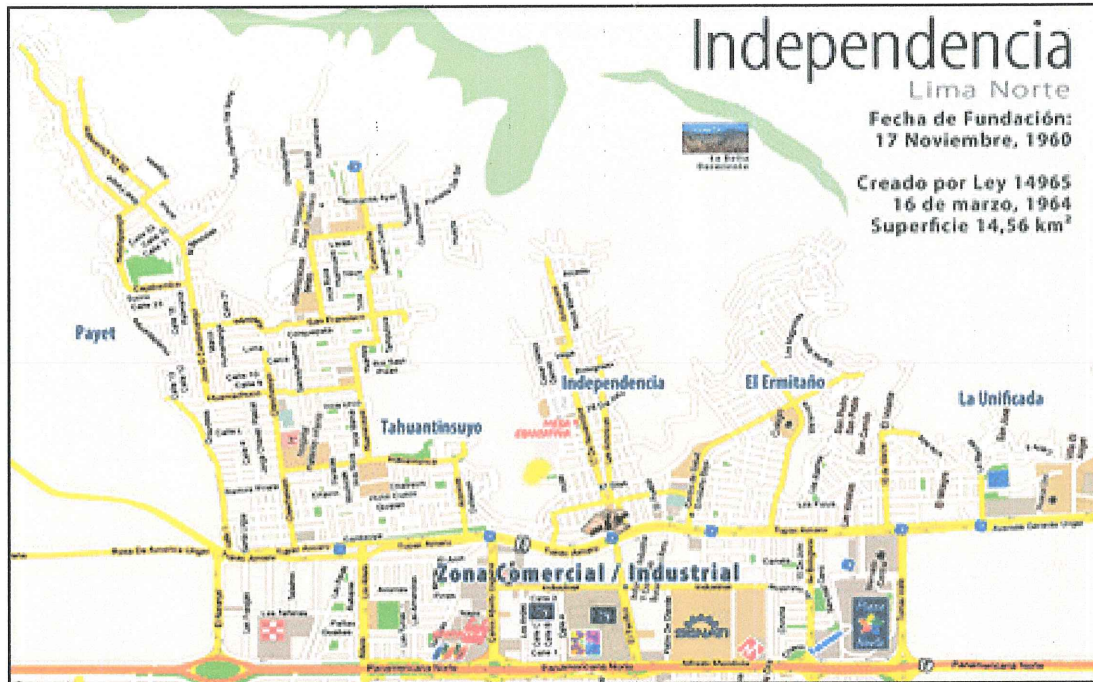


Grafico N° 2: Vista de vías principales del distrito de Independencia



- **Institucionalidad:**

A continuación se detallan los datos de la Unidad Formuladora y Ejecutora del Proyecto.

UNIDAD FORMULADORA

Cuadro N° 1: Unidad Formuladora

Sector	Gobiernos Locales
Pliego	Municipalidad Distrital de Independencia - Lima
Nombre	Gerencia de Promoción de la Inversión y Cooperación
	Municipalidad Distrital Independencia
Responsable de la Unidad Formuladora	Eric Martín Díaz Zegarra
	Gerente de Promoción de la Inversión y Cooperación
Persona Responsable de Formular	Eric Martín Díaz Zegarra
Dirección	Av. Túpac Amaru Km. 4.5
Teléfono	Teléfono: 712-4100 Anexo 344
Departamento	Lima

La Unidad Formuladora del presente proyecto es la Gerencia de Promoción de la Inversión y Cooperación de la Municipalidad de Distrital de Independencia, en cuyas competencias, además según el Reglamento de Organización y Funciones, corresponde la formulación de Proyectos de Inversión en cumplimiento de las normas y lineamientos del Sistema de Nacional de Inversión Pública (SNIP), en el marco del Plan de Desarrollo Concertado al 2021.

UNIDAD EJECUTORA:

Cuadro N° 2: Unidad Ejecutora

Sector:	Gobiernos Locales
Nombre de la Unidad Ejecutora:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
Unidad Ejecutora Institucional	Gerencia de Seguridad Ciudadana
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora Insitucional:	Juan Manuel Santivañez Romero
Dirección	Av. TúpacAmaru S/N KM. 4.5
Teléfono	(01) 7124100
Departamento	LIMA

La Unidad Ejecutora es la Municipalidad Distrital de Independencia, la cual a través de la Unidad Ejecutora Institucional (UEI) -**Gerencia de Seguridad Ciudadana** es la responsable de la ejecución ya que cuenta con las capacidades y las competencias para encargarse de la ejecución del proyecto de acuerdo a sus competencias establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la MDI.

Asimismo, dado que el proyecto cuenta con un componente de infraestructura, de requiere incluir a la **Gerencia de Infraestructura Pública** como Unidad Ejecutora Institucional complementaria, dado que según el artículo N° 79 del reglamento de organización y funciones de la Municipalidad del Distrito de Independencia indica que la Gerencia de Infraestructura Pública es el órgano de línea encargado de la programación, ejecución y liquidación de las obras publicas en concordancia con el Programa de Inversiones y los Programas del gobierno Regional de Lima Metropolitana y del Gobierno Nacional. En el Artículo N° 80 se enuncia que son funciones y atribuciones de la GIP:

- a) Formulación de la documentación técnica y administrativa para licitaciones, concursos públicos y adjudicaciones directas de obras y consultoría, ejecutar obras de infraestructura pública bajo las modalidades de administración directa por encargo y contrata.
- b) Elaborar los Expedientes Técnicos de las obras aprobadas y formular los Términos de Referencia.
- g) Controlar y velar por el cumplimiento de las normas técnicas y legales nacionales y municipales que regulan el proceso de construcción de obras públicas.
- j) Aplicar el Reglamento Nacional de Edificaciones en edificios de uso público, en resguardo de la seguridad y la habitabilidad.
- l) Autorizar y verificar la ejecución de obras, mejoras de infraestructuras públicas, instalación y traslado de equipos y accesorios en la vía pública.

ÁREA TÉCNICA DESIGNADA:

Se define como área técnica designada a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la cual será la encargada de la conducción, la coordinación o el desarrollo de los aspectos técnicos de la ejecución de todos y cada uno de los componentes del PIP con excepción del componente de infraestructura.

Según el ROF de la Municipalidad de Independencia vigente del 2015, en el Artículo 83 define: "La Gerencia de Seguridad Ciudadana es el órgano de línea que se encarga de contribuir y mantener el orden y respeto de las garantías institucionales y sociales dentro de la jurisdicción en apoyo a la Policía Nacional del Perú, de conformidad con las normatividad vigente y con la participación directa de la población. Depende de la Gerencia Municipal. En el artículo N° 84, ítem b) es función de la GSC "Administrar eficientemente todos los recursos (humanos, logísticos y otros) que la administración municipal ponga a su disposición y bajo responsabilidad funcional. Art. e) Planificar, organizar y dirigir el centro de formación y capacitación en seguridad ciudadana dirigida a la población organizada; p) Realizar las coordinaciones para la formulación de planes, proyectos y propuestas de acuerdo a las plataformas a fin de proyectarlas e integrarlas al sistema.

EL OPERADOR

La operación y el mantenimiento del proyecto, estará a cargo de la Municipalidad Distrital de Independencia, el mismo que se sustenta con los ingresos percibidos por la prestación del servicio de Seguridad Ciudadana que se brinda a la población, Recursos Directamente Recaudados y otros.

B. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO.

Objetivos y medios fundamentales del Proyecto:

- Objetivo Central:

"ADECUADO SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA POBLACION DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA"

- Medios Fundamentales:

MEDIO FUNDAMENTAL 1:

Adecuada infraestructura y mobiliario para la prestación del servicio de seguridad ciudadana.

MEDIO FUNDAMENTAL 2:

Adecuado y suficiente equipamiento para la prestación del servicio de seguridad ciudadana.

MEDIO FUNDAMENTAL 3:

Suficiente unidades móviles para la vigilancia y atención de seguridad ciudadana.

MEDIO FUNDAMENTAL 4:

Suficientes materiales y accesorios de seguridad ciudadana.

MEDIO FUNDAMENTAL 5:

Adecuado entrenamiento y capacitación para personal y juntas vecinales en seguridad ciudadana.

Alternativa de Solución:

Para el proyecto se plantea una Alternativa única, la cual obedece a factores que se consideraron para su determinación entre los cuales se pueden citar la menor inversión que significa la alternativa elegida, la mayor facilidad para su instalación, la amplitud de banda que

puede soportar para los enlaces posteriores, por ende la calidad de señal es de mejor resolución que otras opciones, asimismo, la urgencia ante el avance delincriminal hace necesaria la rápida toma de medidas que puedan mitigar y revertir estos indicadores altos con la implementación del presente proyecto.

Teniendo en cuenta el árbol de objetivos construimos la siguiente matriz de acciones para la alternativa única.

Cuadro N° 3

ALTERNATIVA 01:	<p>COMPONENTE 01: ADECUADA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p> <p>Acción 1.A: Construcción y/o ampliación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 Puestos de Auxilio Rápido - Centro de Operaciones de Video Vigilancia - Observatorio de Seguridad Ciudadana. <p>Acción 1.B: Dotación de mobiliario adecuado para la prestación del servicio de Seguridad Ciudadana.</p>
	<p>COMPONENTE 02: ADECUADO Y SUFICIENTE EQUIPAMIENTO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p> <p>Acción 2.A: Instalación de cámaras de videovigilancia y fibra óptica con sistema canalizado y microcanalizado</p>
	<p>COMPONENTE 03: SUFICIENTES UNIDADES MÓVILES PARA LA ATENCIÓN Y VIGILANCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p> <p>Acción 3.A: Adquisición de unidades móviles para el servicio de seguridad ciudadana.</p>
	<p>COMPONENTE 04: SUFICIENTES MATERIALES Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p>Acción 4.A: Adquisición de materiales y accesorios para el personal de seguridad ciudadana.</p>
	<p>COMPONENTE 05: ADECUADO ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL Y JUNTAS VECINALES EN SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p>Acción 5.A: <i>Preparación de documentos institucionales para la gestión y operatividad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana</i></p> <p>Acción 5.B: <i>Capacitación y talleres para personal de seguridad ciudadana y juntas vecinales</i></p>

C. DETERMINACIÓN DE LA BRECHA OFERTA Y DEMANDA

Balace de oferta y demanda proyectado en el horizonte de evaluación del PIP:

La tasa de crecimiento identificada para el distrito en la etapa de diagnóstico es de 0.9%; y la población proyectada por el órgano técnico competente para el 2017 en el distrito de independencia es de **233,600 personas**.

Al proyectar esta cantidad de pobladores con la tasa distrital ($T_c=0.9\%$), en el horizonte de evaluación se obtiene:

Cuadro N° 4: Determinación de la Población del proyecto en el horizonte de evaluación

Año	Periodo	Población
2017	0	233,600
2018	1	233,810
2019	2	234,021
2020	3	234,231
2021	4	234,442
2022	5	234,653
2023	6	234,864
2024	7	235,076
2025	8	235,287
2026	9	235,499
2027	10	235,711
Pobl. Promedio		234,759

Elaboracion: Equipo de formulación del PIP.

El distrito de Independencia, Centro Económico de Lima Norte cuenta con grandes industrias y ha alcanzado un importante nivel de crecimiento económico gracias a la llegada de grandes inversiones, capitales peruanos y extranjeros que atraen mensualmente a millones de visitantes de todas partes de la capital, convirtiéndose en la principal zona comercial limeña, futura capital económica del Perú, es por ello que se hace necesario determinar a la Poblacion visitante del distrito, la que sino bien vive en el mismo, vista ya sea por motivos de trabajo, estudio o esparcimiento a las zonas comerciales de Independencia, con esa consideracion y con información de las encuestas se ha podido determinar a la Población Flotante y determinar asi a la Poblacion Total considerada en el proyecto¹:

Cuadro N° 5: Población Demandante Potencial y Efectiva

Año	Periodo	Población Local	Población Flotante	Población Total
2017	0	233,600	59,007	292,607
2018	1	233,810	59,538	293,348
2019	2	234,021	60,074	294,095
2020	3	234,231	60,615	294,846
2021	4	234,442	61,160	295,602
2022	5	234,653	61,711	296,364
2023	6	234,864	62,266	297,130
2024	7	235,076	62,826	297,902
2025	8	235,287	63,392	298,679
2026	9	235,499	63,962	299,461
2027	10	235,711	64,538	300,249
Pobl. Promedio		234,759	62,008	296,768

Fuente: INEI – ENCUESTA - REALIZADA POR EQUIPO GPIC
Elaboracion: Equipo de formulación del PIP.

¹ Como se observó en el desarrollo de las encuestas, se determino que el 25.26 % de los encuestados son visitantes

Cálculo de la Demanda Efectiva:

La demanda efectiva de servicios se calcula multiplicando el valor de la población demandante efectiva por el número de servicios de seguridad que requiere cada poblador, los cuales es 1. Numéricamente llegan a tener el mismo valor, la interpretación es que cada poblador requiere el servicio de seguridad ciudadana de manera irrestricta dado que es un servicio que debe ser para todos los habitantes y son ellos los principales beneficiarios del proyecto. Ello podemos ver en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 6: Demanda efectiva del proyecto

Año	Periodo	Población Demandante Efectiva	Número de servicios anuales	Demanda efectiva
2017	0	292,607	1	292,607
2018	1	293,348	1	293,348
2019	2	294,095	1	294,095
2020	3	294,846	1	294,846
2021	4	295,602	1	295,602
2022	5	296,364	1	296,364
2023	6	297,130	1	297,130
2024	7	297,902	1	297,902
2025	8	298,679	1	298,679
2026	9	299,461	1	299,461
2027	10	300,249	1	300,249
Pobl. Beneficiada Promedio				296,768

Fuente: INEI.

Elaboración: Equipo de formulación del PIP.

El índice de efectividad resulta de la sumatoria del promedio de la población a beneficiar en el horizonte de evaluación, que resulta en 296,768 pobladores.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para determinar la oferta actual del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, tendremos en cuenta la capacidad actual de los factores de producción existentes que brinda el servicio, a partir del ítem Diagnóstico de la unidad productora y se efectuarán las proyecciones considerando los parámetros sugeridos por la metodología de la guía de elaboración de proyectos de seguridad ciudadana. Los principales equipamientos que cuenta la Gerencia de Seguridad Ciudadana son vehículos, motos y cámaras de seguridad del CETECO y cada uno tiene una capacidad de vigilancia para atender los incidentes.

Para calcular la capacidad de los vehículos se considera el número de personas existentes en cada Km² del distrito y el número de Km² de cobertura de cada vehículo. En este caso se tiene que por cada predio existe 5 personas por inmueble, aproximadamente existen 30 inmuebles por manzana en el distrito y se tiene 90 manzanas por Km², al calcular tenemos que el número de personas por Km² es 13,500 pers/Km², lo cual es concordante si dividimos la población total al 2017 (233,600 habitantes), entre la extensión del distrito (14.46 km²).

Cuadro N° 7: NÚMERO DE PERSONAS POR KM2

Descripción	Valor
Número de personas promedio por inmueble	5
Número de Inmuebles por manzana	30
Número de manzanas por km2	90
Número de personas por Km2	13,500

Elaboración: Equipo de formulación del PIP.

Considerando que cada vehículo mantiene un tiempo en movimiento de 60%.

Entonces, si para cubrir 1 km2 debe recorrer 20 km, en un turno de 8 horas, la Unidad Movil debe recorrer 2.4 km2.

Cuadro N° 8: Número de Km2 de cobertura por vehículo

Descripción	Valor
tiempo en movimiento	60%
Velocidad	14 km/h
recorrido	20 km
número de horas	8
Km2 de cobertura por vehículo	2.4

Elaboración: Equipo de formulación del PIP.

Finalmente podemos calcular cuantas personas puede cubrir cada vehículo multiplicando el número de personas por cada Km2 por el número de Km2 que son cubiertos por cada vehículo, lo cual resulta 32,400 pers/veh, ello vemos en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 9: Capacidad máxima de vehículos

Descripción	Valor	Unidad
Número de personas por Km2	13,500	pers./Km2
Km2 de cobertura por vehículo	2.4	Km2
Capacidad máxima de cobertura de población patrullaje vehicular	32,400	pers/veh

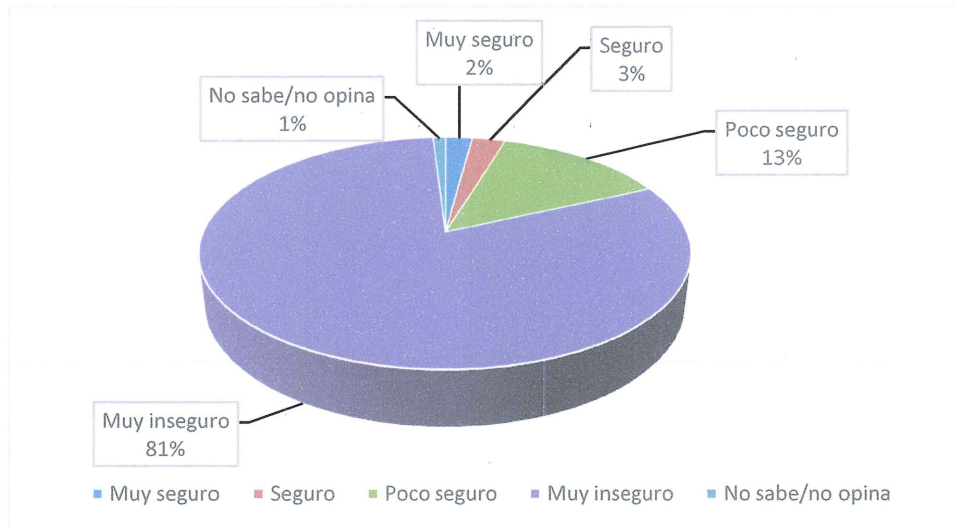
Fuente: GPIC-MDI
Elaboración: Propia

Respecto a la oferta de puestos de auxilio rápido; en la actualidad existen 4 puestos, 2 construidos por la Municipalidad Distrital de Independencia y 2 por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

OFERTA CON PROYECTO:

Para el cálculo de la oferta con proyecto, se tomará en cuenta la encuesta realizada, en la que se determina la percepción de seguridad, donde la población que se siente muy seguro o seguro, solo conforma el 5% de la población total.

Grafico N° 3: Percepcion de seguridad



Fuente: encuesta realizada por GPIC-MDI

Teniendo en cuenta, que la población total del distrito al año 2017 incluída la población flotante es de 292,607 personas, por lo cual se tendría como **oferta optimizada 14,630 personas** teniendo en cuenta que el 5% de la población se siente segura y muy segura.

Cuadro N° 10: PROYECCIÓN DE LA OFERTA OPTIMIZADA

Formul a	Descripción	PIP	GPP									
		Año 0	Año 1	2	3	4	5	6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
	Demanda de Servicios (N° Poblacion)	292,607	295,241	297,898	300,579	303,284	306,014	308,768	311,547	314,351	317,180	320,035
	Oferta optimizada (N° de per. que reciben el ser)	14,630	14,630	14,630	14,630	14,630	14,630	14,630	14,630	14,630	14,630	14,630

BALANCE OFERTA DEMANDA:

Considerando la Demanda y Oferta proyectada, pasamos a calcular la demanda insatisfecha, luego del cual llegamos a la conclusión que existe demanda por satisfacer.

Cabe precisar que la demana es la población residente en el distrito y la flotante.

En el siguiente cuadro se puede ver el cálculo de la demanda insatisfecha:

Cuadro N°11 . Balance Oferta – Demanda del servicio de seguridad

Descripción	PIP	GPP									
	Año 0	Año 1	2	3	4	5	6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Demanda de Servicios (N° Poblacion)	292,607	295,241	297,898	300,579	303,284	306,014	308,768	311,547	314,351	317,180	320,035
Oferta optimizada (N° de per. que reciben el ser)	14,630	14,630	14,630	14,630	14,630	14,630	14,630	14,630	14,630	14,630	14,630
BRECHA DEL SERVICIO DE SERENAZGO	277,977	280,610	283,268	285,949	288,654	291,383	294,138	296,917	299,720	302,550	305,404

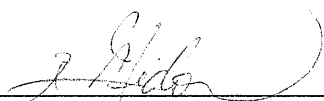
Elaboracion: Equipo de Fomulacion del PIP

Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Mercedes Nagamine Miyashiro, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, revisor de la tesis titulada “**Factores asociados a la percepción de las estrategias en seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima , 2018**” del estudiante CORDOVA CENA, SERGIO ANGEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

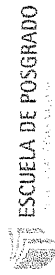
La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 17 de marzo de 2018



Mercedes Nagamine Miyashiro

DNI:20031516



Factores asociados a la percepción de las estrategias en seguridad ciudadana en el distrito de Independencia - Lima, 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:
Br. Córdova Cota, Sergio Ángel

ASESORA:
Dra. Mercedes Nagamini Miyashiro

SECCIÓN:
Ciencias empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Dirección - Planificación estratégica

LIMA - PERÚ
2018

Resumen de incidencias

18 %

Comentarios [1 de 12]	
1	repositorio.facsiop.edu.pe 3 %
2	tesis.biblioteca.edu.pe 3 %
3	es.scribd.com 2 %
4	repositorio.uv.edu.pe 1 %
5	documenta.mir 1 %
6	www.scribd.com 1 %
7	tesis.com 1 %
8	repositorio.vehale.cl <1 %
9	www.cinvesta.com <1 %
10	es.wikipedia.org <1 %
11	tesis.uv.edu.co <1 %
12	repositorio.uv.edu.pe <1 %



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

CORDOVA CENA SERGIO ANGEL

D.N.I. : 09343587

Domicilio : 112 21 LTG Urb. Victor RAOZ - Independencia

Teléfono : Fijo : Móvil : 989 480 930

E-mail : sergocordova@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

[] Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

[x] Tesis de Posgrado

[x] Maestría

[] Doctorado

Grado : MAESTRIA

Mención : GESTION PUBLICA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

CORDOVA CENA SERGIO ANGEL

Título de la tesis:

Factores Asociados a la percepción de las estrategias en seguridad ciudadana en el distrito de Independencia, Lima y 2018.

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

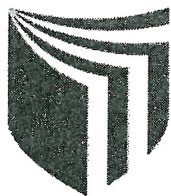


No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma : [Signature]

Fecha : 29-09-2018



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

CONDOLA ENO SANCIO ANGEL

INFORME TITULADO:

FACTORES ASOCIADOS A LA PERCEPCIÓN DE LAS

ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE
INDEPENDENCIA - LIMA-2018.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 10-04-2018

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por Mejoramiento.



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN